

10301

**ASAMBLEA NACIONAL DE TRABAJADORES
DEL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL

**HACIA UN DESARROLLO
DESDE ADENTRO Y DESDE ABAJO**

(Tomo I)

**Mayo de 1994
Heredia, Costa Rica**

**ASAMBLEA NACIONAL DE TRABAJADORES
DEL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL

**HACIA UN DESARROLLO
DESDE ADENTRO Y DESDE ABAJO**

(Tomo I)

**Mayo de 1994
Heredia, Costa Rica**

**Comités Regionales y Comisión de Regionalización,
ASAMBLEA NACIONAL DE TRABAJADORES
DEL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL**

**Proyecto PODA, Escuela de Economía,
UNIVERSIDAD NACIONAL**

HACIA UN DESARROLLO DESDE ADENTRO Y DESDE ABAJO

**Elaborado por: Hernán Alvarado
Alvaro Fernández
María Eugenia Trejos
Roberto Villalobos**

miembros del equipo PODA (Por una Opción de Desarrollo Alternativo) de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional, a partir de los talleres organizados por los comités regionales de la Asamblea Nacional de Trabajadores del Banco Popular en: Limón, Pérez Zeledón, San Carlos, Turrialba, Nicoya, Liberia, Cañas, San Vito de Coto Brus, Puntarenas, San José centro.

En los talleres participaron miembros de organizaciones comunales, campesinas, sindicales, solidaristas, cooperativas, ecologistas, artesanales, de pescadores, juveniles, de mujeres, de microempresarios, de pequeños comerciantes, etc.

**Mayo de 1994
Heredia, Costa Rica**

RECONOCIMIENTO

Este trabajo hubiera sido imposible sin la participación de los siguientes organismos y personas:

Los representantes de las organizaciones populares que estuvieron en los Talleres Regionales. Sus preocupaciones, discusiones y propuestas constituyen la esencia de este documento.

Los Comités Regionales de la Asamblea Nacional de Trabajadores (ANT) y, en particular, sus coordinadores. Ellos constituyen el espacio humano gracias al cual surge el material aquí presentado.

Los promotores y el personal de la ANT. Su apoyo permitió la organización y realización de los Talleres Regionales.

Los estudiantes de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional, que colaboraron en la conducción de los Talleres y en la recopilación de materiales para las memorias respectivas.

Los compañeros de la Comisión de Regionalización de la ANT. Su aporte dentro y fuera de los Talleres fue la contraparte fundamental del trabajo de diseño, realización y sistematización realizado por el Equipo PODA.

•El Directorio de la Asamblea Nacional de Trabajadores, y su presidente en el período 1990-1994. A ellos corresponde el mérito de concebir e impulsar la idea de un desarrollo *desde adentro y desde abajo*.

La administración del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Su disponibilidad y prontitud crearon condiciones para llevar este trabajo al punto en que se encuentra.

Indice

I. Introducción.	4
II. Necesidad de otro desarrollo.	9
A. Limitaciones del "desarrollismo" en Costa Rica.	9
1. Virtudes y vicios del "desarrollo hacia adentro".	10
2. Rasgos concentradores y excluyentes del "desarrollo hacia afuera" como nuevo modelo económico.	12
3. Aciertos y vacíos del "desarrollo sostenible".	13
B. Por el derecho a soñar.	17
C. Principios para un desarrollo alternativo.	19
1. Desarrollo como calidad humana.	19
2. Desarrollo participativo.	20
3. Desarrollo regenerativo.	21
4. Desarrollo autónomo.	21
III. Hacia un desarrollo desde adentro y desde abajo.	24
A. Antecedentes.	25
1. La planificación regional participativa en Costa Rica.	25
2. Propuestas populares: El primer Programa Económico Costarricense (PEC-1).	27
B. Nuestra estrategia metodológica.	31
C. Propuestas de los Comités Regionales de la Asamblea Nacional de Trabajadores.	33
1. Región Brunca.	34
Taller de Coto Brus.	35
Taller de Pérez Zeledón.	38
Comentarios.	42
2. Región Central.	46
Taller de San José.	46
Propuestas presentadas.	46
Comentarios.	49
Taller de Turrialba.	51
Propuestas presentadas.	51
Comentarios.	54
3. Región Chorotega.	56
Taller de Cañas.	56
Taller de Liberia.	60
Taller de Nicoya.	62
Comentarios.	65
4. Región Huetar Atlántica.	69
Taller de Limón.	69
Comentarios.	72
5. Región Huetar Norte.	75

Taller de San Carlos.	75
Comentarios.	76
6. Región Pacífico Central.	80
Taller de Puntarenas.	80
Comentarios.	83
D. Perspectivas: condiciones y recomendaciones para un desarrollo desde adentro y desde abajo.	87
1. La concepción del desarrollo como calidad humana.	87
2. La realización de lo imposible a partir de lo regional.	90
IV. Fuentes citadas.	92
V. Anexos.	96
A. Cuadro-Resumen de las propuestas elaboradas por los participantes en la primera ronda de Talleres.	96
B. Memorias de la primera ronda de Talleres.	Tomo II

I. Introducción.

En 1982, el sector financiero sometió a la economía de este país a una situación de tensión insólita y desconocida, como respuesta a la postura soberana adoptada por el Presidente de la República, Lic. Rodrigo Carazo Odio. Por una parte, se le cortó el aprovisionamiento de dólares, lo que es fatal cuando se impone una situación deficitaria en el comercio exterior; por otra, la fuga acelerada y abrupta de capitales produjo una sobredemanda de dólares; resultado: el tipo de cambio se disparó más de un 300 por ciento, acelerando la inflación y terminando de hundir los salarios reales. De este modo, las deficiencias estructurales de la economía nacional redundaron en una crisis coyuntural que sirve de pretexto para declarar la crisis de la deuda externa y la supuesta necesidad de los "ajustes estructurales".

Más de una década después, se puede afirmar que estos programas sacrificaron el desarrollo social y soberano a cambio de una cierta estabilidad financiera, agudizando una crisis social y política de dimensiones insospechadas y consecuencias impredecibles. Esta crisis ha impactado el corazón de la cultura nacional, desarticulándola, acentuando sus debilidades, mientras se multiplica la amenaza de su disolución en medio de la vorágine mercantil de la globalización económica. La apertura unilateral en curso promete nuestra absorción, antes que una integración digna y respetuosa con el resto del mundo.

Así, pues, los retos que se vislumbran para final de este siglo y principios del próximo milenio, definen una agenda que va mucho más allá del "ajuste estructural", ajuste que en lo fundamental no ha pasado de reestablecer los flujos internacionales en dólares y estabilizar el sistema interno de precios, en función del comercio y la inversión extranjeros, pero ello a costa de la calidad de vida de la mayoría de la población y el saqueo incontrolado de nuestra riqueza natural y arqueológica, en beneficio casi exclusivo del sector financiero y sus socios más inmediatos.

Redireccionar este "mal desarrollo" exigirá, más temprano que tarde, una verdadera reforma del Estado costarricense (no sólo de algunas de sus instituciones "públicas"), que sólo tendrá sentido en la medida en que las organizaciones civiles se comprometan más con los procesos de concertación popular y con una amplia movilización de la base del pueblo, para defender y hacer avanzar las conquistas democráticas.

La propuesta que ahora presentamos -"Hacia un desarrollo desde adentro y desde abajo"- sostiene que el sentido de esa reforma es la regionalización del desarrollo, en cuanto afirmación de autonomía de la organización popular costarricense. Ello exige del Estado una función facilitadora del desarrollo social (cosa que hasta ahora no ha logrado, dando tumbos entre un paternalismo castrante y un abandono irresponsable).

En este sentido, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC) -fundado en 1966- constituye un antecedente fundamental y un elemento clave para la reorientación del Estado y la sociedad costarricense por los senderos de la descentralización y la democratización. En efecto, el BPDC surgió como instrumento para financiar el desarrollo de la gente trabajadora y su participación concertada en el desarrollo social y político del país, mediante el fomento

del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de inversión (Ley Orgánica del BPDC). Sin hipérbole, podríamos calificar esta propuesta institucional como uno de los sueños más hermosos que han surgido en nuestro suelo.

Tras veinte años de vida, ese sueño logró remontar sus primeros obstáculos y dar un gran paso adelante, un salto inédito: en 1986, una reforma a la ley orgánica creó la Asamblea Nacional de Trabajadores (ANT), como órgano encargado de orientar la política general del Banco (Artículo 14). Además, esta reforma dio a la ANT la potestad de elegir cuatro miembros (de un total de siete) de la Junta Directiva del Banco. Por ley, la ANT se convierte en la reunión más representativa, y diversa, de sectores laborales y organizaciones populares que ha habido en el país.¹

En 1987 se plasma un nuevo avance, vía Decreto Ejecutivo: se crea el Consejo de la Asamblea, con funciones encaminadas a brindar apoyo a los sectores laborales, estudiar la realidad nacional, propiciar la interacción entre sectores, así como asesorarlos en su desarrollo (Artículo 3).

Posteriormente, tras un primer sexenio de consolidación interna, en octubre de 1992 la ANT aprobó las primeras "Orientaciones generales para el desarrollo del BPDC". Allí ya se define, entre otras cosas, que el Banco debe pertenecer efectivamente a los trabajadores, convirtiéndose en instrumento financiero para el desarrollo socioeconómico de ellos, sus familias y comunidades; así mismo, se establece la necesidad de crear mecanismos institucionales para que el Banco cumpla con su misión.

En forma paralela, a partir de 1991 la ANT puso en marcha un proceso de regionalización, orientado a darle a la Asamblea un sustento local en todo el país, como contraparte de sus 290 asambleístas nacionales; en la actualidad, catorce Comités Regionales (en Cañas, Liberia, Nicoya, Puntarenas, San Ramón, Limón, Guápiles, Turrialba, Puriscal, San Vito, San Carlos, Quepos, Ciudad Neilly, Pérez Zeledón) involucran en su conducción a no menos de 160 dirigentes de base a lo largo y ancho del territorio nacional (ANT, 1992d: 9). Simultáneamente, también por iniciativa de la Comisión de Regionalización de la ANT, en ese año se inició un proceso de capacitación de los miembros de los Comités Regionales, el cual empezó con actividades de diagnóstico (en torno al deterioro nacional y regional experimentado en los años precedentes), continuó con Seminarios de Política Económica

¹ "Para la Asamblea Nacional de Trabajadores, movimiento popular son todos los trabajadores. Al hablar de movimiento popular, estamos hablando del movimiento de los trabajadores con independencia del sector al que pertenezcan: sindicatos, cooperativas, asociaciones solidaristas, trabajadores independientes, educadores, profesionales, trabajadores de los sectores privado, público e informal, indígenas y campesinos, y de todo tipo de credo, raza, origen o afinidad política" (ANT: "Por un proyecto alternativo", 1992a: 17). En el conjunto de sus organizaciones autónomas se encuentran representados la totalidad de la población económicamente activa del país, que es el recurso indispensable de cualquier desarrollo. Por lo demás, puesto que allí cabría más del 90 por ciento de la población nacional, se trata también de una fuerza financiera con una potencialidad extraordinaria. Por decir algo, sólo los recursos monetarios de los fondos de cesantía, darían a los trabajadores un poder financiero más importante que el del Banco Mundial (sección Costa Rica). ¿Permitiría eso, al movimiento popular costarricense, tener una influencia en la definición de política económica tan importante como la que ha tenido este organismo internacional?

(analizando colectivamente las políticas de "ajuste estructural" responsables de este deterioro), para entrar luego en una tercera fase de carácter propositivo -en curso, y cuyos primeros resultados se recogen en el presente documento-, centrada en la gestación y discusión de opciones de política que conduzcan hacia otro tipo de desarrollo.²

Por otro lado, la ANT está impulsando en la actualidad una reforma trascendental a la Ley del Banco, en la que sobresalen la posibilidad de convertir a los ahorrantes en accionistas, y la potestad de la Asamblea para elegir a los siete miembros de la Junta Directiva del mismo; ello reivindica el hecho elemental de que el Banco debe pertenecer a sus dueños, terminando con una intervención gubernamental que ya no se justifica.³

Como adelantó la ANT en las "Orientaciones" aprobadas en 1992, la consolidación de este trascendental proyecto democrático de la sociedad civil costarricense -el sueño de un Banco de los Trabajadores, para un desarrollo descentralizado y democrático-, implica orientar la política del BPDC hasta convertirlo en un BANCO DE DESARROLLO POPULAR ALTERNATIVO que, mediante la tróada ASESORIA-CAPACITACION-CREDITO, incentive aquellas iniciativas del pueblo que representan la punta de OTRO DESARROLLO. Este "otro desarrollo" se empieza a concebir -a partir de esta fase propositiva con los Comités Regionales- como participativo, regenerativo y autónomo, pero, siempre y ante todo, como orientado a elevar la calidad humana de nuestra gente, despertando los talentos, las capacidades y destrezas de los seres humanos participantes. Se trata de conceptualizar a las personas, no como meros "recursos humanos", sino como CREADORES DE RECURSOS y, por tanto, como el objetivo último de los intentos de mejoría cultural, de desarrollo sociopolítico y económico. La propuesta, en suma, es que DESARROLLO = CALIDAD HUMANA; lo que ello significa o podría significar encontrará en el presente documento un pretexto ideal para ser debatido.

Simultáneamente, la ANT deberá profundizar su carácter de instancia de concertación pluralista de los intereses populares; deberá consolidar su papel de instancia de capacitación

² Como se explica en la Tercera Parte ("Hacia un desarrollo desde adentro y desde abajo"; ver en particular la sección B, "Nuestra propuesta metodológica"), el presente documento recoge los resultados correspondientes a una primera ronda de talleres con los Comités Regionales. Conforme a la metodología prevista, estas conclusiones preliminares deben aún ser sometidas a la consideración del Directorio de la Asamblea, para luego presentarse a una segunda consulta en los Comités Regionales. Los resultados finales de la nueva consulta deberán a su vez ser conocidos y refrendados por la Asamblea Nacional de Trabajadores, en un Segundo Congreso (el primero fue en 1989) ampliado con la participación de los Comités Regionales en pleno.

³ Véase el "Borrador de Reformas a Ley Orgánica del Banco Popular", artículo 14. Los alcances de esta propuesta han puesto sobre alerta a múltiples enemigos de la ANT y su proceso de regionalización, tanto dentro como fuera del Banco, que han impulsado una fuerte campaña de descrédito. Fundada en argumentos administrativos, esta campaña tiene como única base real la falta de adecuación de las estructuras del Banco a un verdadero papel directivo de la Asamblea (y, por tanto, de los trabajadores costarricenses y los otros sectores populares ahí representados) sobre la institución financiera como tal. La reforma propuesta a la ley orgánica del Banco pretende -precisamente- adecuar las estructuras bancarias al nuevo rol previsto desde 1986: un banco realmente de los trabajadores, para el desarrollo local y nacional.

para un nuevo desarrollo nacional, así como su labor de coordinación y movilización de recursos intersectoriales. Para ello tendrá que profundizar y consolidar el proceso de regionalización ya iniciado, facilitando la autonomía financiera de los Comités, y ampliando su capacidad de convocatoria y movilización de los sectores populares del país. Una ANT autónoma y regionalizada será la única garantía de que los enormes recursos financieros del pueblo puedan ser canalizados en beneficio de sus legítimos destinatarios. Una sociedad civil movilizadora, a través de una ANT como la propuesta, puede convertir este Banco en el sueño que han reivindicado los dirigentes populares de todas las regiones implicadas hasta ahora.

El presente documento deberá considerarse, pues, como un aporte más de la ANT y el BPDC al fortalecimiento de la sociedad civil costarricense. Es una invitación al diálogo para todas aquellas personas que viven de su trabajo y comprenden la necesidad de que el pueblo se manifieste, identifique sus intereses y los transforme en propuestas que incentiven la realización de proyectos, políticas y empresas populares. Recoge un material digno de ser usado como instrumento para un gran movimiento de concertación popular, intersectorial, democrático y regionalizado. Esperamos haber contribuido con él a lo que constituye la base real, el criterio de factibilidad, de una propuesta alternativa: la identificación concreta de los agentes sociales que pueden convertirla en experiencia histórica. Se trata de una propuesta dirigida a la sociedad civil costarricense, al pueblo organizado, para motivar un desarrollo alternativo. Sus proponentes esperan que estimule el proceso de concertación popular que ha tenido lugar en Costa Rica, proceso que puede encontrar en la ANT una gran oportunidad de consolidación.

El documento consta básicamente de dos partes. En la primera, titulada "Necesidad de otro desarrollo", se examinan los antecedentes del "desarrollismo" en Costa Rica (desarrollo hacia adentro, desarrollo hacia afuera, desarrollo sostenible) y se formulan, a partir de la fase propositiva impulsada en los Comités Regionales, los términos que justifican una propuesta alternativa de desarrollo, con sus características más generales. Esto se lleva hasta el punto de proponer principios o criterios (cuatro en total: participación, regeneración, autonomía y desarrollo humano) que pueden orientar la toma de decisiones en lo que respecta, por ejemplo, a la aprobación de políticas y proyectos; conforme a la metodología diseñada para el proceso propositivo, estos principios o criterios deben aún ser debatidos en el seno del Directorio de la Asamblea y una segunda consulta con los Comités Regionales, antes de darse, por definitivamente aprobados.

En la segunda parte del documento, titulada "Hacia un desarrollo desde adentro y desde abajo", se establece lo que semejante propuesta general puede tener de específico, a partir de las propuestas hechas por los Comités Regionales de la ANT en la primera ronda hasta ahora realizada en el marco de la actual fase propositiva. Se recogen las propuestas de los Comités y se comentan a la luz de los principios de desarrollo alternativo antes mencionados, ofreciendo una primera muestra de la virtud operativa lograda por estos principios, y permitiendo que los mismos puedan servir de orientación en el análisis de las propuestas (actuales o futuras) surgidas de los Comités Regionales. De este modo, se facilita no sólo la comprensión de los principios -pensando en sus alcances-, sino que se retroalimenta el proceso propositivo de los Comités Regionales, que debe ser conducido siempre más allá del horizonte ya alcanzado.

De hecho, este documento estará cumpliendo su propósito sólo en la medida en que

sea motivo de nuevos encuentros, actividades de capacitación, debates, etc., en torno a las propuestas actuales y futuras de los Comités Regionales, y de la Asamblea Nacional de Trabajadores en su conjunto. Sólo entonces las ideas aquí reunidas podrán ir mostrando su poder movilizador y estaremos a las puertas de una verdadera política de desarrollo que, *desde adentro y desde abajo*, desde las regiones y desde sus organizaciones más democráticas, aproveche y preserve los extraordinarios recursos naturales bajo nuestra responsabilidad.

A todas las personas que han contribuido, de uno u otro modo, al feliz principio de esta gran aspiración: ¡muchas gracias!

II. Necesidad de otro desarrollo.

En los últimos diez años hemos experimentado un profundo deterioro en las condiciones de vida de la población costarricense. Ello constituye la prueba más evidente de las falsas promesas en la estrategia de "desarrollo hacia afuera" impulsada en esta década por nuestros gobiernos y otros sectores afines.

Además, en la medida en que el "desarrollo hacia afuera" se ha concebido como superación del "desarrollo hacia adentro" (estrategia seguida desde finales de los años cuarenta hasta finales de los setenta), su fracaso -en términos de desarrollo integral, de desarrollo en la calidad humana de nuestras condiciones y formas de vida- plantea claramente la necesidad de otro desarrollo, con innovaciones esenciales en la experiencia histórica costarricense.

En una primera sección sobre este tema, vamos a revisar las limitaciones del "desarrollismo" en Costa Rica, evidenciadas tanto en la experiencia "hacia adentro" como "hacia afuera". También sopesaremos la propuesta del "desarrollo sostenible" como alternativa; veremos sus aciertos y vacíos, éstos últimos de carácter medular. Como muchas veces hemos dicho en talleres de diagnóstico con los Comités Regionales, recogeremos ahora algunos rasgos centrales de la Costa Rica que heredamos (gestada a partir de los años cuarenta y hasta inicios de los ochenta) y la Costa Rica que ahora tenemos (fruto del desarrollo "hacia afuera" por la vía del proceso de ajuste estructural).

En una segunda sección retomamos la consigna de la Asamblea Nacional de Trabajadores -"Por el derecho a soñar"-, como punto de partida para concebir un desarrollo alternativo, que supere las limitaciones del "desarrollismo" (incluyendo los vacíos del "desarrollo sostenible"). Los sueños son nuestro horizonte de más largo plazo, nuestra aspiración más utópica, pero a su vez, como es propio de la condición humana, sólo ellos pueden dar sentido a nuestro pensamiento y nuestra acción. Vamos entonces a soñar una vida realmente humana, pensando en la Costa Rica que queremos.

El paso siguiente es pasar del sueño a los principios -guías más explícitas para la acción concreta-, que presentamos en una tercera sección. Veremos entonces que un principio esencial, el desarrollo entendido como calidad humana, implica al menos tres otros principios clave: el desarrollo participativo, el desarrollo regenerativo y el desarrollo autónomo.

A. Limitaciones del "desarrollismo" en Costa Rica.

El desarrollo integral de una nación sólo se alcanza cuando su organización social, política y económica puede garantizar una vida con calidad humana -en el sentido profundo- para toda la población, que sea además sostenible en el largo plazo.

Medido con esta vara, el grado de desarrollo de la nación costarricense tiene

limitaciones evidentes, no obstante los avances alcanzados a lo largo de nuestra historia como pueblo.

Más aún: resulta indiscutible que las políticas de la década pasada han producido un deterioro notable, tanto en el ámbito de la salud, la educación y el acceso a los recursos, como en otros derechos económicos, sociales y políticos.

Este hecho, por sí solo, es prueba suficiente de la necesidad de superar las así llamadas "estrategias de desarrollo" que se han impulsado en nuestra historia reciente:

- ▶ el "desarrollo hacia adentro" de las tres décadas posteriores a la guerra civil de 1948 (siguiendo el modelo cepalino de "industrialización por sustitución de importaciones"),
- ▶ y el nuevo "desarrollo hacia afuera" pregonado desde los años ochenta (siguiendo la receta de "ajuste estructural" emanada del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otros organismos financieros internacionales).

Por otro lado, el último grito de la moda, el "desarrollo sostenible" popularizado a partir de la Cumbre de Río en 1992, está en general viciado por una grave omisión de discusiones claves en torno al problema de la equidad (social, económica y política), tanto entre grupos pertenecientes a una misma nación, como entre países.

1. Virtudes y vicios del "desarrollo hacia adentro".

El régimen liberal-oligárquico costarricense, cuyo asiento económico fue la agroexportación -primero el café, desde mediados del siglo diecinueve, y luego el banano, desde principios del veinte-, experimentó su crisis final terminando los años veinte. La Gran Depresión primero, y luego el inicio de la Segunda Guerra Mundial, cerraron los principales mercados del café y el banano, sometiendo la sociedad entera a tensiones crecientes.

En este marco, la clase política costarricense comenzó a ensayar salidas de carácter reformista a una situación cada vez menos sostenible. La progresiva consolidación de una fuerza política popular autónoma, cuyos primeros arrestos se remontan hasta finales del siglo pasado -pasando por la creación del Partido Reformista de Jorge Volio y la fundación del Partido Comunista de Costa Rica-, fue sin duda un factor de primer orden en las iniciativas de reforma económica, política y social. Así se dieron intentos de cooperativización en el agro, el comienzo de la intervención estatal en las relaciones de producción cafetaleras y las grandes reformas sociales de la Administración Calderón Guardia a principios de los años cuarenta (creación de la Caja Costarricense del Seguro Social, promulgación del Código de Trabajo y las Garantías Sociales, apertura de la Universidad de Costa Rica).

La guerra civil de 1948 vino a marcar con sangre las contradicciones provocadas por este proceso. Aunque los historiadores todavía debaten el carácter de este conflicto bélico, parece plausible ver en el Ejército de Liberación Nacional -comandado por Figueres- una tercera fuerza que vino a romper el empate entre una reacción oligárquica y el creciente sector popular

dirigido por el Partido Comunista (Winson, 1989).

La primacía del liberacionismo al terminar la guerra civil, que también implicó la proscripción de la organización comunista y el exilio de Calderón Guardia, se plasmó en dos hechos centrales: en primer lugar, ciertas reformas claves en la nueva Constitución de 1949 (creación del Servicio Civil, que permitió constituir un sector de empleados y empleadas públicas con predominio de las fuerzas triunfantes; nacionalización de la banca, creación del Instituto Costarricense de Electricidad y del Consejo Nacional de la Producción, sentando las bases para el fortalecimiento de una economía nacional más diversificada, incluyendo la producción para mercado interno); en segundo lugar, en 1953, las primeras elecciones después del conflicto dieron a José Figueres casi dos tercios de la votación, en un resultado sin parangón hasta hoy. A partir de entonces, Liberación Nacional logró controlar el Poder Ejecutivo durante 24 de un total de 40 años, manteniendo su predominio en el Poder Legislativo durante 32 de esos años.

Hasta 1978, este poder de gobierno se usó para consolidar y, en ciertos aspectos, ampliar, la democracia liberal costarricense. El voto se abrió a la población femenina, y las garantías al respeto del sufragio se cumplieron siempre, hasta ahora. La educación y los servicios de salud, costeados por el Estado, se extendieron a lo largo y ancho del país, dándole a muchos sectores de la población índices de bienestar crecientes, en muchos casos excepcionales para los países del Tercer Mundo. Nuevos sectores populares se incorporaron a la arena económica y política: los asalariados del sector público, los pequeños productores de café. La política de "industrialización por sustitución de importaciones", aconsejada por la CEPAL (Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina), se impulsó con una ley de fomento industrial, crédito barato, barreras proteccionistas frente a la producción externa, exenciones fiscales a las importaciones de materias primas y bienes de capital, y un tipo de cambio favorable. Se impulsó igualmente la producción agrícola de exportación: el café, el banano, el azúcar y la carne.

Todo ello se logró, en parte, gracias al contexto internacional favorable: una ola de expansión de la economía mundial, y particularmente la norteamericana, que llegó hasta principios de los años setenta (cuando empezó a entrar en una fase de declinación marcada por las recesiones de 1974-1975); un respiro en 1975-1976, gracias al crecimiento, sin precedentes de los precios del café en el mercado mundial; y a lo largo de toda la década de los setenta, una política financiera expansiva en los mercados de capital, que permitió un endeudamiento creciente y, a primera vista, ilimitado.

Sin embargo, ya para 1980 estas condiciones externas favorables se habían agotado. Entre 1981 y 1982, la economía estadounidense entró en su recesión más grave de la posguerra, y le siguieron el resto de los países industrializados. Como parte de esta contracción económica mundial, la banca internacional limitó su política de crédito, exigiendo más bien el pago de la deuda y aumentando las tasas de interés. El gobierno costarricense entró en mora con los bancos y gobiernos extranjeros, y para 1982 aceptó ingresar por la vía de los programas de estabilización y ajuste estructural dictados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Fue entonces cuando los vicios del "desarrollo hacia adentro" se hicieron notar dramáticamente. Los sectores populares, acostumbrados a décadas de políticas benefactoras

y con organizaciones poco autónomas -particularmente en el sector público-, no estaban preparados para reaccionar adecuadamente en defensa de sus intereses.

Menos aún estaban listos para pensar en alternativas globales a las grandes limitaciones del modelo de "desarrollo hacia adentro" (Altenburg *et al.*, 1990): el déficit estructural de la balanza de pagos, fruto de una estructura social y productiva muy dependiente de recursos externos; una industrialización superficial, básicamente de ensamblaje, altamente controlada por empresas extranjeras; la desarticulación de los vínculos existentes previamente entre la agricultura, la agroindustria y la industria; los vicios de corrupción provocados por una discriminación estatal en favor de ciertos grupos protegidos (sectores medios urbanos, empresas transnacionales, sectores de grandes industriales) y en contra de otros (pequeña industria y artesanía local, pequeños productores y asalariados rurales). Por esta falta de alternativas, la ausencia de condiciones internas para un desarrollo autocentrado no haría sino agravarse al plantearse el "desarrollo hacia afuera" como opción frente al fracaso de la "industrialización por sustitución de importaciones".

2. Rasgos concentradores y excluyentes del "desarrollo hacia afuera" como nuevo modelo económico.

Tras esas cuatro décadas de "desarrollo hacia adentro", desde principios de los años ochenta comenzó a imponerse un nuevo modelo económico en la escena internacional y local. Filosóficamente "neoliberal", se trata de un modelo de crecimiento "hacia afuera", orientando la producción y toda la sociedad hacia la competencia abierta en los mercados externos, y hacia el libre movimiento de capitales, bienes y servicios entre el centro y la periferia. La transnacionalización de la economía y el territorio costarricense ha redundado no sólo en la pérdida de soberanía, sino también en un agudo deterioro del equilibrio ambiental.

El proceso de liberalización e internacionalización económica ha tenido un fuerte impacto en sectores sociales mayoritarios, alterando -en algunos casos de manera radical- sus formas anteriores de producción y organización, con una reducción concomitante de su calidad de vida. Particularmente grave ha sido el impacto en los niveles de educación y salud alcanzados tras cuarenta años de políticas sociales expansivas; la deserción escolar, la baja en la calidad de los servicios educativos y de salud, la proliferación de enfermedades epidémicas antes controladas, el crecimiento de problemas de anemia y morbilidad infantil.

Los pequeños productores agropecuarios que antes estaban orientados al mercado interno (granos básicos, hortalizas, carne y leche), han debido encontrar nuevos mercados o desaparecer como productores, ante la creciente competencia de la producción extranjera y la caída en el poder de compra de grandes sectores de consumidores locales. Por su parte, los pequeños productores orientados hacia mercados externos (café, exportaciones "no tradicionales") están enfrentando también el estancamiento de estos mercados. Los trabajadores asalariados, finalmente, han sufrido una progresiva desregulación del mercado de trabajo, en muchos casos bajo la forma de un ataque directo a sus formas de organización gremial, cada vez más debilitadas; ello ha sido particularmente dramático para los trabajadores del sector público.

En este análisis, no debemos olvidar el rostro político, ideológico y hasta moral (o cultural) de los fenómenos económicos comentados. En efecto, el desempleo provocado por la reestructuración del sector público y el estancamiento del sector privado de mercado interno, y el crecimiento del subempleo (abierto y oculto), han resultado en una proliferación de estrategias individuales de supervivencia, manifiestas en el auge del sector informal, urbano y rural. Aunque ello pueda de alguna manera detener o hasta revertir el empobrecimiento de estos sectores, hay una consecuencia política altamente antidemocrática: la dificultad para la participación social de base en la formulación de decisiones. Tanto en las empresas productivas, como en el resto de la sociedad civil, el afán de supervivencia individual desestimula la participación, y crece el escepticismo o la indiferencia. Ello tiene también implicaciones éticas de enorme gravedad: la moral del "vivazo", del "chorizo" y del "pez grande que come al pez chico" se vuelve predominante, creando condiciones de violencia social, familiar e individual, nunca antes vistas en nuestro país.

Además, la desregulación del mercado laboral ha implicado una pérdida efectiva de derechos políticos (de sindicalización, de negociación colectiva), mientras lo que podríamos llamar una "neoliberalización" de los partidos políticos mayoritarios está estrechando el horizonte de opciones y alternativas para impulsar estrategias de desarrollo que combinen el crecimiento con la equidad, la participación democrática y la sustentabilidad ecológica.

3. Aciertos y vacíos del "desarrollo sostenible".⁴

Desde 1986, un nuevo concepto de desarrollo hace su ingreso en el debate político nacional. Desde el inicio de la Administración Arias Sánchez (1986-1990), el gobierno impulsa el diseño de una así llamada "Estrategia de Conservación para el Desarrollo Sostenible de Costa Rica" (ECODES), esfuerzo de colaboración entre sectores de gobierno y no gubernamentales, dentro y fuera del país, para concebir desde esta nueva perspectiva el futuro nacional. La siguiente administración Calderón Fournier enarbola igualmente la bandera ambientalista, proclamando en 1990 su propuesta para un "Nuevo Orden Ecológico Mundial".

ECODES plantea la integración de la conservación y el desarrollo, en línea con el planteamiento de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, de Naciones Unidas, en *Nuestro futuro común* (conocido como el Informe Brundtland, publicado en 1987): desarrollo a partir de los recursos existentes, para "la satisfacción de las necesidades del presente", pero con conservación de estos recursos, de tal forma que el desarrollo presente se logre "sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". En su proceso de elaboración, ECODES se consideró como una suerte de "consulta popular" (Quesada Mateo, 1990: III). Sin embargo, se constata la ausencia prácticamente completa de pequeños y medianos productores organizados, sindicatos y grupos comunales, por lo cual la representatividad de la consulta parece circunscribirse a sectores medios intelectuales, cámaras empresariales y funcionarios del sector público.

Las grandes metas que propone el documento son el ordenamiento del territorio, el manejo integrado y sostenible de los recursos naturales y el control de la calidad ambiental.

⁴ Este apartado está tomado de Boyce *et al.*, 1993, con ligeras modificaciones.

También es notable el énfasis de la Estrategia al proponer la participación comunitaria en la gestión ambiental; al identificar las principales restricciones que atentan contra el desarrollo sostenible en Costa Rica, ECODES describe cómo la concentración de la riqueza y el poder, "producto de una inefectiva participación ciudadana en la toma de decisiones... (...) alimenta un proceso paralelo de enriquecimiento y empobrecimiento insostenibles, que se manifiesta en un ensanchamiento en la brecha social y en el impacto negativo sobre el medio y el desarrollo que tienen ambas subculturas" (Quesada Mateo, 1990: 9).

Ello explica que entre los principios y lineamientos generales de la Estrategia encontremos la participación pública en la toma de decisiones, bajo un doble criterio de regionalización y descentralización. Sin embargo, también se establece que la asignación de presupuesto a los municipios "debe condicionarse y controlarse en función de la propuesta y ejecución de planes cantonales y regionales, que sean compatibles con las metas y objetivos de la presente Estrategia" (Quesada Mateo, 1990: 7); considerando la forma marcadamente tecnocrática con que ECODES fue elaborada, este condicionamiento desvirtúa las buenas intenciones democráticas de sus principios generales. Igual sucede cuando llama a "fomentar la participación de la comunidad en todo nivel", pero inmediatamente añade que ello debe darse "especialmente en apoyo a las gestiones ambientales de participación local, como parte de aquellas actividades en donde la descentralización es deseable" (Quesada Mateo, 1990: 9); la implicación es, nuevamente, de restringir la acción a lo "deseable" en el marco de una Estrategia diseñada por intelectuales y políticos, con alguna consulta a sectores de la empresa privada. Por último, el llamado a "promover, en todos los niveles de la sociedad costarricense, una ética de conservación", se centra -a reglón seguido- "especialmente en aquellos grupos involucrados en la toma de decisiones, cuyas acciones puedan tener un impacto importante sobre el medio ambiente" (Quesada Mateo, 1990: 10). El problema con esta formulación es que -si las "subculturas" tanto de la riqueza como de la pobreza tienen ambas un impacto negativo sobre el medio y el desarrollo, como la Estrategia misma establece- dirigirse ahora sólo a aquellos grupos que participan en la toma de decisiones -es decir, por lo general, los ricos o los poderosos- es suponer que los poderosos pueden controlar la degradación ambiental provocada tanto por los ricos como por los pobres, suponiendo además que los pobres mismos no pueden controlar ni una ni la otra. Ello implica, en resumidas cuentas, dejar a los pobres fuera de la solución. Como vemos, los remedios de ECODES contra una "inefectiva participación ciudadana", identificada como restricción principal, resultan desvirtuados por el estatismo, el centralismo y el tecnocratismo predominantes en el documento.

Con el cambio de gobierno en 1990, las principales recomendaciones de ECODES, y el proceso de institucionalización previsto, perdieron parte del ímpetu acumulado. En efecto, el nuevo presidente Calderón Fournier empieza su período retomando -sí- la retórica ecologista, pero ahora con un sesgo más bien conservacionista. Ya en su discurso de toma de posesión, plantea como un objetivo principal de su gobierno el convertir a Costa Rica "en un modelo conservacionista"; el concepto de "desarrollo sostenible" está completamente ausente del texto (Calderón Fournier, 1990a). Al contrario del tono crítico de ECODES, donde se constataba el grado de deterioro ambiental existente en el país, el nuevo mandatario ve "una tierra prometida de riquezas ecológicas". Siete meses después, sin embargo, cuando el presidente Calderón anuncia solemnemente su proclama sobre el "nuevo orden ecológico de cooperación internacional", el tono optimista se mezcla ya con la preocupación por "el agotamiento de los recursos naturales y el deterioro del ambiente" (Calderón Fournier, 1990b:

2). El país -reconoce Calderón- "enfrenta hoy problemas ambientales de gran magnitud, tales como la deforestación irracional de grandes extensiones, la pérdida de suelos agrícolas y de pesquerías y graves situaciones de contaminación de ríos y mares" (Calderón Fournier, 1990b: 2). Se trata de problemas que "imponen una carga extraordinariamente pesada para las posibilidades nacionales" (Calderón Fournier, 1990b: 2).

Esta frase revela el eje de la Proclama. Como dice su título (diferente al anunciado en el discurso de toma de posesión), se trata de un nuevo orden ecológico de *cooperación* internacional. La clave es la cooperación: "Unimos nuestra voz a los que claman por una justicia ambiental, porque [*sic*] se brinde la ayuda que necesitan los más vulnerables a las calamidades: los débiles del mundo. (...) Es necesario revisar los términos de la cooperación internacional, para hacerla más amplia, certera y expedita... A la hora de determinar su contribución al esfuerzo global, los países industrializados reconozcan que en buena medida basaron su desarrollo en la destrucción de su propio medio. Debemos inculcar que todos los Estados del mundo se muestren cada vez más solidarios y complementarios entre sí, con el objeto de que se tenga un ambiente natural seguro" (Calderón Fournier, 1990b: 3).

El nuevo planteamiento gubernamental enumera, entre otros, los siguientes objetivos: establecer un capítulo constitucional de garantías ambientales y adoptar una ley general del ambiente, o Código Ambiental; buscar un equilibrio entre la conservación y el desarrollo; priorizar la erradicación de la marginalidad y la pobreza extrema, "porque el ser humano es el principal componente del ambiente"; incorporar el patrimonio ambiental dentro del sistema nacional de cuentas; movilizar recursos internacionales para el campo ambiental, con mecanismos como el canje de deuda externa y el apoyo financiero reembolsable y no reembolsable; controlar el crecimiento de la presión humana sobre los recursos naturales, "dentro de los límites de la ley moral, a partir del reconocimiento que éste obedece tanto al aumento de la población como a las formas inadecuadas de utilización de los recursos" (Calderón Fournier, 1990b: 2, 5ss).

De estos objetivos, comentemos solamente dos: hablar de equilibrio entre la conservación y el desarrollo implica, tácitamente, oponerlos; hay aquí una diferencia marcada con quienes ven -como lo hace ECODES- a la primera como instrumento para el segundo, y aunque la Proclama corrije en algo la ausencia previa del "desarrollo sostenible" como concepto, no lo incorpora realmente. Hay, sin embargo, una preocupación por la pobreza misma como problema ambiental, reconociendo que la presión sobre los recursos naturales no es sólo consecuencia del crecimiento poblacional, sino también del uso inadecuado de los recursos; la cuestión de la equidad, clave en la sustentabilidad del desarrollo, aparece aquí insinuada de alguna manera, pero sin asignarle en todo caso un carácter central en el planteamiento presidencial.

En todo caso, al pasar de la retórica a la realidad, la Administración Calderón ha evidenciado serias deficiencias. Entre los ejemplos más notorios se pueden señalar los siguientes: la entrega de recursos naturales para un uso turístico depredador por parte de empresas extranjeras (Gandoca-Manzanillo, Playa Tambor, Golfo de Papagayo); la expansión prácticamente incontrolada de empresas bananeras transnacionales, con un negativo impacto ambiental y social (Geest Caribbean en la vertiente atlántica); el manejo arbitrario y antitécnico del problema de la basura, pasando por encima de las potestades locales y obviando soluciones de largo plazo; la desregulación en la importación de insumos agroquímicos,

profundizando el peligro derivado de la contaminación inmediata y de largo plazo.

En cuanto a los rasgos internacionales de la discusión sobre "desarrollo sostenible", una revisión inicial de los resultados de la Cumbre de Río debe centrarse en los cuatro grandes documentos resultantes: la Declaración de Río (originalmente concebida como la Carta de la Tierra), síntesis general de los principios que orientan los acuerdos; la Agenda 21, que recoge un conjunto de recomendaciones acordadas por los participantes en la reunión (incluyendo organismos no gubernamentales); y, finalmente, el Convenio sobre Cambios Climáticos y el Tratado de Biodiversidad, con acuerdos vinculantes firmados por los gobiernos participantes.

En el caso de la Carta de la Tierra, el producto final eliminó toda mención sobre las responsabilidades de los países industrializados en el deterioro ecológico mundial, obviando igualmente referencias previamente incluidas sobre la necesidad de un cambio en los patrones de consumo de estos países y la urgencia de establecer mecanismos comerciales igualitarios con el Tercer Mundo; la relación entre conservación y desarrollo se quiebra así en un punto clave.

Por su parte, la Agenda 21 -aunque profese reflejar "un consenso general y un compromiso político al nivel más alto"- no tiene para sus autores un carácter vinculante; muchos escépticos la descartan como una declaración de buenos propósitos, sin sustento financiero y político real. Aún estos propósitos son cuestionables, en al menos tres aspectos fundamentales (Boyce, 1993). En primer lugar, aunque en el documento se pide "una corriente sustancial de recursos nuevos y adicionales" en los años venideros, para impulsar el desarrollo sostenible en los países del Tercer Mundo, no se discute cómo asegurar que la inversión de estos recursos garantice, no sólo el servicio de la deuda (sin caer nuevamente -como en los años ochenta- en una drástica reducción de los niveles de inversión y consumo en los países endeudados), sino también un desarrollo ecológicamente sostenible. En segundo lugar, la proclamación del libre comercio como norma general para alcanzar el desarrollo sostenible, hace caso omiso de la necesidad de generalizar también la internalización de los costos ambientales en los precios del mercado, no sólo nacional, sino también mundial; de lo contrario, se dará el fenómeno de "dumping" ecológico: los países con la producción menos sostenible -y, por lo tanto, más barata- tendrán ventajas competitivas sobre los países con una producción más sustentable, con la nefasta consecuencia de que la liberalización presionará a una baja generalizada en las normas mundiales de sustentabilidad. Finalmente, aunque el documento reconoce "las disparidades entre las naciones y dentro de las naciones" como causa del empeoramiento de los ecosistemas, y la necesidad de una toma de poder por parte de las personas en desventaja, se soslaya la importancia clave que tiene la redistribución de la riqueza y el poder, dentro y entre las naciones, para que los pobres, principales víctimas de la degradación ambiental, logren poner fin a las dañinas actividades de sus ricos beneficiarios.

En cuanto al Convenio sobre Cambios Climáticos, Greenpeace subraya el impacto negativo de que la Administración Bush lograra finalmente impedir la inclusión de compromisos sobre la reducción de emisiones carbónicas, pese a las consecuencias del calentamiento resultante. Por último, la negativa de la Administración Bush a refrendar el Tratado de Biodiversidad introdujo una evidente debilidad en su impacto real en el Tercer Mundo, particularmente en América Latina.

En términos generales, aunque hubo contradicciones de peso en torno a los tratados

de cambios climáticos y de biodiversidad, se puede pensar que, finalmente, los gobiernos del Tercer Mundo siguieron una estrategia de no confrontación, priorizando sus intereses comerciales de corto plazo ante los países del Norte.

B. Por el derecho a soñar.

Frente a la Costa Rica que heredamos en los ochentas (fruto de cuarenta años de desarrollo "hacia adentro") y la que tenemos después de diez años de ajuste estructural (bajo el espejismo de un desarrollo "hacia afuera"), nosotros reivindicamos el valor de los sueños y nuestro derecho a soñar. Debemos soñar, para vislumbrar la Costa Rica que queremos y poner límite al inmediatismo monetario de nuestros acreedores. Frente al interés electoral de nuestros gobernantes, frente a quienes siguen creyendo que el desarrollo es esencialmente un tema económico, debemos empezar y no dejar nunca de soñar.

Desde los sueños, desde nuestros anhelos más profundos, comenzamos por replantearnos, radicalmente, el CONCEPTO DE DESARROLLO. Una alegoría bíblica enseña que de nada serviría todo el oro del mundo si se pierde el alma. Aquí soñamos que de nada serviría cualquier esfuerzo por riqueza material si se hace a costa de la riqueza humana, si no sirve para potenciar lo más sublime y creativo de esa naturaleza contradictoria; de nada serviría todo el oro del mundo en el infierno de lo inhumano. DE MODO QUE NO BASTA CON EL CRECIMIENTO MATERIAL, ni siquiera si resultase "sostenible"; tampoco basta con una distribución equitativa (a cada cual según su esfuerzo). Tales metas no serían más que el comienzo, pues el objetivo último del desarrollo tendrá que medirse DIRECTAMENTE en términos de CALIDAD HUMANA DE LA POBLACION, no sólo en términos de la calidad de sus condiciones de vida. Soñamos, pues, que

DESARROLLO = CALIDAD HUMANA.

O sea, desarrollo es el uso racional de los recursos naturales, objetivos y subjetivos, en función de mejorar las virtudes, capacidades y talentos de cada ser humano.

El desarrollo es un derecho humano: la aspiración a ser mejores. Por eso soñamos una sociedad solidaria con sus miembros, que garantiza a cada cual abrigo, nutrición, educación, empleo, oportunidades para crear y jugar. En vez de un ser humano al servicio de la producción y del comercio, aspiramos a desarrollar formas productivas y de intercambio al servicio de seres humanos inteligentes y creativos. Sobre la base de un uso regenerativo de los recursos naturales (que respete todo el suelo apto para el bosque), se trata de reactivar una revolución cultural que redunde en el máximo aprovechamiento de los talentos de cada quien, de modo que LA CONDICION Y EL EFECTO DEL NUEVO DESARROLLO sea, concretamente, UNA MEJOR CALIDAD HUMANA. Se ve, entonces, que el desarrollo debería redundar en una mayor capacidad creativa de los trabajadores de los diversos oficios y que las actividades educativas, recreativas y deportivas deberían tener una valoración extraordinaria.

Soñamos con desarrollar una tecnología regenerativa, equilibrada con la naturaleza,

"apropiada" en relación con nuestros saberes, valores y necesidades; cuya ~~soia~~ aplicación resulte una enseñanza, una experiencia de capacitación. Una tecnología que sustente una aspiración a la paz y a la no-violencia, ecológica y a escala humana, basada en la COOPERACION (no en la robotización y la competencia), facilitada hoy en día por la misma revolución informática. Lo que implica soñar con una revolución cultural hasta en los hábitos. Cambio que saque el mejor provecho del ingenio popular y esté inmerso en una revolución educativa que nos dote de identidad propia en el concierto de las distintas culturas humanas, mientras potencia nuestras habilidades y destrezas, al punto del arte, la ciencia y el deporte.

Soñamos con la regeneración del bosque, con una agricultura orgánica, regionalizada, planificada, articulada a una cultura alimentaria autóctona y base de una agroindustria de la exquisitez, no contaminante, capaz de sustituir las industrias de químicos asesinos (detergentes, cosméticos, etc). Soñamos con la abolición de las industrias del desperdicio y la basura, con su reconversión en una industria de la durabilidad y el reciclaje. Soñamos con la reducción acelerada de los vehículos de diesel y gasolina, altamente tóxicos y costosos; que podrían ser eficientemente sustituidos por un transporte eléctrico, combinado con vehículos de propulsión humana y energías alternativas (eólica, solar, etc). Soñamos con una actitud nueva que reduzca la producción de desechos no biodegradables, aumente el reciclaje, mejore su administración descentralizada y motive la búsqueda de un estilo de vida sustentable.

Desde nuestros catorce Comités Regionales, a lo largo y ancho de Costa Rica, soñamos con muchos pequeños centros urbanos sustentados por una diversidad de culturas rurales ✓ esencialmente autosostenibles, que sirvan de base a una organización civil y política descentralizada, en una sociedad que distribuye democráticamente el poder de decisión, en ✓ una sociedad donde se practican nuevas formas de poder civil popular. Porque el Muro de Berlín no ha caído en vano: significa el fin del centralismo, el fracaso de la centralización, el ✓ colapso de las modalidades sociales piramidales, elitistas y excluyentes; sistema escenificado estelarmente por los llamados países del Este, pero que nos informa sobre la crisis perpetua e irreversible de los modelos monopólicos y concentradores del "capitalismo salvaje" de este lado del mundo.

Soñamos, en suma, con la abolición de la violencia entre los seres humanos, así como de estos con la naturaleza; con la abolición de las discriminaciones y las intolerancias, de la violencia social, doméstica, policial, económica y política. Soñamos y seguiremos soñando con una sociedad sin indigentes, compatriotas sin derecho a soñar con el futuro. Ellos serán siempre el mejor indicador de nuestro MAL DESARROLLO, pues no hay razón económica (ni técnica, ni ética, ni siquiera monetaria) para admitir tal inoperancia social en un país como éste, pletórico de riqueza alimentaria.

Y soñamos que en otros países, otros pueblos y otros gobernantes, otros funcionarios, otros líderes y expertos internacionales, también comparten algunos de estos sueños y están dispuestos a luchar, desde sus respectivas trincheras, pues comprenden el interés universal que albergan; por lo que es factible soñar con el fin de las asimetrías en las negociaciones con el exterior, de la estafa en el intercambio de productos y servicios, con el fin del desarrollo desigual en el que unos países se enriquecen con las riquezas del vecino.

Soñamos que es posible la Gran Patria Latinoamericana que soñó José Martí, como un concierto de Repúblicas distintas pero afines, diversas pero hermanas, que multiplican las

relaciones entre sus pobladores, que no excluyen a ninguna, mucho menos a Cuba. La vieja idea de Bolívar... ¿seremos los latinoamericanos y latinoamericanas los últimos en practicarla? ¿No se trata ya de una condición elemental de sobrevivencia en un mundo que se reorganiza por grandes bloques?

También soñamos con turistas e inversionistas extranjeros que desean participar de esa gran regeneración de la vida en esta fracción del planeta, que no buscan el negocio corrupto, ni repatriar sus ganancias cuanto antes: sólo con ellos vale la pena intercambiar nuestra riqueza biológica y cultural. Soñamos con el fin de las colonizaciones, los imperialismos, los saqueos de nuestro patrimonio natural, marítimo y cultural, de las imposiciones que nos arrebatan soberanía a cambio de nada o casi nada. Soñamos con un mundo de relaciones pacíficas y respetuosas, sin ejércitos y sin desechos tóxicos, que ponga fin a la maldición del átomo y aprecie como debe el oxígeno que producimos.

Sabemos que se trata sólo de un sueño, pero como tal no tiene precio y nadie puede impedirlo o derrotarlo. Nadie podrá tampoco impedir que ese sueño oriente nuestras acciones presentes, en el ámbito que corresponda: la casa, el barrio, el templo, el estadio, el lugar de juego o de trabajo. Nos anima la certeza de que una democracia más participativa conducirá a un futuro parecido a ese. Futuro que, para comenzar a realizarlo, no requiere ni un sólo centavo; requiere de una fuerza más sutil y poderosa: la voluntad política de cada compatriota.

C. Principios para un desarrollo alternativo.

¿Cómo podemos pasar de nuestro sueño a lo realizable? Lo realizable no debe ser pensado como lo "factible" dentro de las circunstancias actuales. Para lograr el desarrollo como calidad humana, es necesario transformar los objetivos con los que funciona la sociedad y dar prioridad a los seres humanos, a la necesidad no sólo de que vivamos en condiciones aceptables, sino de que desarrollemos nuestras potencialidades y logremos ser mejores personas.

Un proyecto que conduzca a ese desarrollo no es un ejercicio intelectual, y no puede ser elaborado entre sectores reducidos. Es un proceso que, desde su formulación misma, es cambiante y en permanente reelaboración, siempre sujeto a ser enriquecido con los aportes de nuevos actores y nuevas actrices sociales que se integran a este proceso de creación colectiva.

1. Desarrollo como calidad humana.

El desarrollo consiste en que los seres humanos vivamos mejor. La planificación del desarrollo debe ser la planificación del desarrollo integral del ser humano, y debe por tanto incluir las necesidades materiales y no materiales. Los proyectos deben incorporar los mecanismos de satisfacción de necesidades materiales, de la misma manera que la satisfacción y potenciación de las capacidades humanas. Al mismo tiempo que se busca proveer alimentos, vivienda, vestido, salud física, mental y laboral, etc., se busca proveer

recreación, arte, deporte, organización, respeto por la naturaleza, solidaridad, comunicación, creatividad, autoestima, superación personal y la potenciación de las habilidades que los sectores populares no hemos tenido posibilidades de desarrollar. Esto se debe lograr a partir de las personas, la familia, la comunidad, las organizaciones locales y nacionales; y deben darse oportunidades a todas y a todos.

El desarrollo humano es a la vez desarrollo cultural, es la valoración y superación de lo que somos, el rescate de nuestras tradiciones, la identificación o el respeto por la diversidad de manifestaciones artísticas, recreativas, de lenguaje, costumbres y otras, de las diferentes regiones del país.

Los principios fundamentales que orientarán este proceso de desarrollo como calidad humana son: el desarrollo participativo, el desarrollo regenerativo y el desarrollo autónomo.

2. Desarrollo participativo.

En primer lugar, y sobre todo, se requiere de hombres y mujeres, jóvenes y adultos-adultas, niños-niñas y viejos-viejas capaces de constituirse en los gestores y las gestoras de esa nueva realidad. Es decir, se requiere que los seres humanos de este país, que hemos sido golpeados por la aplicación de políticas de ajuste que satisfacen los intereses de las grandes corporaciones transnacionales, tengamos espacios para pensar, relacionarnos, conocernos, confrontar ideas, imaginar, proponer, planificar, programar. Se necesitan centros en los cuales se gesten el desarrollo material y espiritual de los seres humanos, y redes de comunicación entre ellos. La participación que así se genere, debe ser tanto en el campo político-organizativo y cultural, como en el campo de la producción. Todos los ámbitos del quehacer humano deberán ser enriquecidos con el aporte de todas y de todos, en el surgimiento de ideas, la dirección, ejecución, seguimiento y control de los planes, programas y proyectos. Y todos y todas, a la vez, podremos participar de los resultados y condiciones de ese quehacer humano; la participación es también participación en el uso y disfrute de los recursos y productos.

La participación así, será individual y colectiva. Las diferencias de todo tipo deberán ser respetadas y estimuladas, la pluralidad y diversidad serán las bases de la incorporación de cada uno y de cada una. Pero la fuerza se generará con la revitalización, constitución y reconstitución de organizaciones populares, en las cuales se expresen los intereses y aspiraciones de los sectores más diversos. El respeto por las diferencias debe convertirse en la apertura a todos los aportes e ideas, y en el derecho de todos y todas a expresarnos libremente y a defender nuestros puntos de vista e intereses. El pluralismo debe ser una práctica y un valor interiorizado en todos los niveles.

La solidaridad y el respeto, asimismo, deben sustituir al individualismo y la competitividad propios del ajuste, y las necesidades colectivas deben conducir al reconocimiento de la gestión colectiva, como forma de superar la debilidad de la participación aislada. La solidaridad debe extenderse al plano internacional, hacia los pueblos que, si bien tienen grandes diferencias con nosotras y nosotros, han sido marcados por la misma forma de dominación internacional que se deriva de nuestra cercanía con Estados Unidos.

Es decir, desde la concepción misma de un proyecto de desarrollo, hasta su total implementación, seguimiento y control, debe ser resultado del aporte colectivo de quienes necesitamos que ese proyecto se realice. El desarrollo pues, debe partir de la participación de todos los seres humanos -ahora marginados- que nos organizamos, participamos, nos solidarizamos, cooperamos, nos desarrollamos a nosotros y nosotras mismas individual y colectivamente, nos reconocemos y respetamos como diferentes, y podemos así formar una unidad de acción, organizada y en crecimiento.

3. Desarrollo regenerativo.

El proceso de desarrollo debe ser tal que permita la utilización de los recursos existentes y su regeneración, para que puedan ser utilizados por las generaciones futuras. La utilización actual de los recursos naturales debe ser sustituida por una en que se restablezca el equilibrio y armonía entre los diferentes componentes del planeta, incluyendo los seres humanos.

Un desarrollo regenerativo incluye la reducción del consumo para ciertos sectores, y la concentración en la producción de aquellos productos y servicios necesarios para satisfacer las necesidades básicas de toda la población; la utilización de fuentes renovables y no contaminantes de energía; la eliminación de la producción que genere residuos tóxicos; la eliminación de la producción de desechables; el reciclado y la mejor utilización posible de los recursos; el procesamiento adecuado de desechos; el desarrollo de tecnología apropiada a los recursos y capacidades de la población; y la producción orgánica. Es decir, se debe producir lo necesario, con el mejor aprovechamiento de recursos no contaminantes, y generando las condiciones necesarias para que se reconstituyan los procesos vitales que han estado involucrados.

La protección y regeneración de la naturaleza, deben realizarse de manera que siempre existan posibilidades de producción para la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

La participación en la regeneración de la naturaleza, debe partir de la educación para que, conjuntamente, se comprenda la importancia de permitir que se mantengan y fortalezcan los ciclos naturales. La relación armoniosa y respetuosa con el aire, la tierra, el agua, debe iniciarse en la infancia, y debe formar parte de la cultura popular.

4. Desarrollo autónomo.

La autonomía es una condición elemental para una sana relación con los demás. Sin ella, la negociación se vuelve imposición, y el desarrollo es obstaculizado. La autonomía es el elemento básico de la soberanía, y es necesario construirla ya que no es un concepto abstracto, sino que resulta de las condiciones materiales y subjetivas existentes.

La autonomía o posibilidad de decidir y controlar los procesos en que estamos involucrados, es una condición necesaria para el desarrollo como calidad humana. Mientras

sean otros quienes dictan los rumbos que debemos transitar, no será posible crear las condiciones para que los pobladores y las pobladoras de este país vivamos en las condiciones que nos corresponde como seres humanos.

La construcción de la autonomía parte desde abajo, del nivel local, y llega hasta el nivel nacional con la construcción de la soberanía, que se fundamenta en la reconstitución del Estado sobre la base de la organización regional y popular.

Tanto en el nivel local como en el nivel nacional, la economía popular es la base del desarrollo autónomo, y por ende, de la soberanía. Esto es así porque la economía popular se basa en lo que sabemos hacer, la experiencia que acumulamos, las habilidades que hemos desarrollado, los recursos humanos, materiales, culturales, técnicos, monetarios, organizacionales, deportivos, productivos, etc. con que contamos. Partiendo de lo que conocemos y tenemos, es posible la autonomía. La existencia dispersa de los recursos mencionados, hace aparecer la economía popular como muy pequeña, pero en realidad involucra a miles y miles de costarricenses, y debe ser el punto de partida de nuestra producción. La economía popular recupera nuestras costumbres y tradiciones, nos permite utilizar lo nuestro, generar solidaridad, creatividad y organización. La economía popular debe impulsarse a partir de las empresas familiares, comunales, juveniles, de mujeres y mixtas, tanto de autogestión como cooperativas. Su desarrollo debe basarse en la propiedad de los trabajadores y trabajadoras, en el crecimiento mutuo, la capacitación y el mejoramiento, la complementariedad y el respeto. La autonomía a nivel de la producción es uno de los pilares de la autonomía o soberanía a nivel del Estado.

La economía popular autónoma permite, asimismo, la utilización adecuada y responsable de nuestros recursos, así como su regeneración; la apropiación nacional de nuestros recursos, de nuestro trabajo y de nuestra producción; la producción de lo que consumimos y al consumo de lo que producimos; el control del mercado por los productores y las productoras; la producción nacional de los alimentos que necesitamos; la posibilidad de tomar internamente las decisiones sobre la producción; el desarrollo de la tecnología que corresponde a nuestras necesidades y posibilidades. Esto es así porque se es más cuidadoso con los recursos propios; porque desde los recursos populares se buscarían fuentes alternativas de energía más baratas y adecuadas a nuestro medio; porque desde ahí se utilizarán prácticas tradicionales más equilibradas con la naturaleza; porque desde la economía popular se trata de apropiarnos de nuestros recursos desde abajo; porque quienes controlan la economía popular tienen necesidad de producir sus propios alimentos; y porque desde ella es posible generar formas autogestionarias de producción.

La descentralización es también elemento fundamental de la autonomía y de la soberanía. La generación de ideas y su implementación en las diferentes regiones, o sea, la regionalización, son aspectos favorables al control local y a la gestión colectiva. Las relaciones y participación al interior de las regiones, la relación entre zonas del país, la complementariedad y coordinación sin centralización ni homogenización, son también elementos fundamentales en el sustento de la soberanía. La integración de los pobladores y las pobladoras locales debe basarse en el respeto cultural, económico y social. La integración servirá para lograr la mayor libertad para la autoadministración, que debe resultar de la educación y capacitación.

La autonomía se basa por otro lado, en el desarrollo de nuestra propia identidad; en el reconocimiento y valoración de lo que somos; en la recuperación y superación de nuestra historia y tradiciones; en el respeto y aprecio por las diferencias y semejanzas al interior del país, y con los otros pueblos del área.

La soberanía basada en la autonomía, permite planificar nuestro futuro, pensar en el largo plazo, preparar las condiciones en las que vivirán nuestros hijos e hijas.

III. Hacia un desarrollo desde adentro y desde abajo.

Desde 1991, la Asamblea Nacional de Trabajadores (ANT), en el marco de un proceso de descentralización y regionalización iniciado ese año, comenzó a discutir las limitaciones del "desarrollismo" y la necesidad de otro desarrollo en sus recién creados Comités Regionales, con participación de dirigentes de un importante número de organizaciones populares existentes en el país.

La primera fase en esta discusión colectiva fue de diagnóstico, y giró en torno al deterioro nacional y regional experimentado en los años precedentes. Una segunda fase estuvo constituida por el análisis colectivo de las políticas de "ajuste estructural" responsables de este deterioro.

La tercera y presente fase, que empezó en 1993, se centra en la gestación y discusión de opciones de política que conduzcan hacia otro tipo de desarrollo: el desarrollo humano, participativo, regenerativo y autónomo de que hablamos en la Parte B.

El procedimiento seguido para esta tercera fase intenta poner en práctica, desde su misma concepción, otra "estrategia de desarrollo", que no es "hacia adentro" ni "hacia afuera", sino DESDE ADENTRO y DESDE ABAJO.

En el fondo, partimos de un supuesto general: este otro desarrollo -"desde adentro y desde abajo"- es el único antídoto para la práctica usual y sus consecuencias, en que las políticas se definen, no sólo desde arriba (por pequeños grupos de poder, en el gobierno o la gran empresa privada), sino también, generalmente, desde afuera (por grupos de poder en gobiernos, organismos y empresas extranjeras).

En una primera consulta a los Comités Regionales de la ANT sobre la necesidad de este otro desarrollo, consulta realizada mediante la celebración de una ronda de diez talleres locales en otros tantos Comités, la agenda de discusión se centró en los recursos locales identificados por los participantes, y en sus propuestas para un uso alternativo de estos recursos. Adicionalmente, se discutieron en los Comités los criterios o las dimensiones esenciales que deben tenerse en cuenta para lograr el desarrollo a partir de estos recursos y propuestas, que nosotros hemos sintetizado en los cuatro principios presentados en la Parte B ("Principios para un desarrollo alternativo").

A continuación, presentamos un resumen y análisis crítico de las principales conclusiones alcanzadas por los participantes en esta primera consulta. El resumen (en la Sección C) va precedido de dos secciones, donde exponemos los principales antecedentes del esfuerzo realizado (Sección A, sobre experiencias anteriores de planificación regional participativa) y una síntesis de la metodología impulsada por nosotros (Sección B). Posteriormente, en la Sección D, ensayaremos una primera síntesis global de los resultados obtenidos, con el fin de someterlos a la consideración del Directorio de la Asamblea y a los Comités Regionales, en una segunda consulta. Conforme a la metodología prevista, los

resultados finales de la nueva consulta deben presentarse para su discusión y aprobación final en un Segundo Congreso de la Asamblea Nacional de Trabajadores.

A. Antecedentes.

1. La planificación regional participativa en Costa Rica.

En una perspectiva de desarrollo alternativa, *desde adentro y desde abajo*, uno de nuestros principales antecedentes es la propuesta de la Administración Carazo sobre una planificación regional participativa, que debe ser retomada y sopesada para construir sobre sus aciertos, superando sus vacíos.

Aunque la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica (OFIPLAN) se creó en 1963 -en el marco reformista de la Alianza para el Progreso, como respuesta al triunfo de fuerzas socialistas en la Revolución Cubana-, no es sino hasta 1976, durante la Administración Oduber Quirós (1974-1978) que se plasma un interés gubernamental en la planificación regional (decreto de creación del Subsistema de Planificación Regional y Urbana). Este interés se consolida bajo la Administración Carazo Odio (1978-1982), con un conjunto de decretos ejecutivos que definen las bases institucionales de una planificación regional participativa.

En ese momento, para OFIPLAN (que luego ascendería a categoría ministerial, bajo el acrónimo de MIDEPLAN), la regionalización se entendía como "un proceso de organización del territorio que tiene como fin lograr un desarrollo socio-económico más dinámico y equilibrado, mediante la participación de los individuos en la definición y en la consecución de ese desarrollo, y la utilización racional de los recursos de que dispone cada una de las diversas áreas del país" (en Jiménez Castro, 1986, II: 299).

El país se dividió administrativamente en cinco (luego seis) regiones y 22 subregiones. Los órganos de la regionalización, definidos entonces, eran los siguientes: Consejos Subregionales, Consejos Regionales, un Consejo Nacional de Desarrollo Regional y un Comité Técnico.

Los consejos regionales y subregionales -cada uno con su asamblea general y una junta directiva- se integraban con representantes de los gobiernos locales; de los organismos cívico-comunales, de las organizaciones profesionales o de actividad económica y de cada uno de los sectores de la administración pública; su función era recomendar políticas, objetivos, planes, programas y proyectos de desarrollo en su región o subregión, promoviendo, coordinando y evaluando estos proyectos.

El Consejo Nacional de Desarrollo Regional, por su parte, estaba integrado por el Presidente de la República, seis Ministros, cinco Presidentes Ejecutivos de las instituciones públicas de mayor proyección regional, el presidente de la Unión Nacional de Gobiernos Locales y los presidentes de las juntas directivas de los Consejos Regionales. El Comité Técnico estaba constituido por altos funcionarios de las mismas instituciones públicas presentes en el Consejo Nacional.

En las regiones se preveía la existencia de Comités Sectoriales Regionales, integrados por directores regionales de los ministerios y entes descentralizados de gobierno, organizados sectorialmente, con un Comité Intersectorial para coordinar los comités sectoriales en sus labores operativas.

Wilburg Jiménez Castro (1986), ministro sin cartera de OFIPLAN durante la Administración Carazo, califica esta reforma en los siguientes términos:

"Como la planificación está concebida en Costa Rica como un esfuerzo coordinado de toda la sociedad, por acuerdos entre sus diferentes grupos públicos o privados, y dentro de estos últimos con participación de cámaras patronales y sindicatos, es en esencia una planificación pluralista y no sólo estatal; es democrática y no centralizada; es descentralizada para los entes autónomos del Estado y desconcentrada para los Ministerios; es participativa para los Gobiernos Locales" (Jiménez Castro, 1986, II: 305).

Su marco general era el principio de sustitución de un "Estado Benefactor" por un "Estado Subsidiario", en términos de la filosofía socialcristiana de la Administración Carazo, con el fin de "fomentar la participación libre y responsable de todas las personas y de todos los organismos intermedios de la sociedad"; para lograrlo, resultaba necesario "regionalizar el mayor número de decisiones políticas y sociales para que... se fortalezcan los municipios y las asociaciones comunales". La regionalización buscaba entonces "formular planes locales y regionales, con participación popular, como base de los Planes Nacionales de Desarrollo".

No obstante sus buenas intenciones, sin embargo, esta propuesta de reforma del Estado a partir de la descentralización, la regionalización y la participación popular, no ha llegado a tener vigencia.

En primer lugar, no se logró aprobar el proyecto de ley presentado por OFIPLAN en 1980, para darle al sistema de planificación nacional características vinculantes para el sector público. La vigencia de los Consejos Regionales y Subregionales es dispar, y en todo caso -como deficiencia del diseño mismo de la propuesta- básicamente consultiva.

Además, la elaboración misma de planes regionales, en el marco del sistema de planificación nacional, sólo se ha emprendido en una ocasión desde la reforma: en la Administración Calderón Fournier, cuando -durante los dos años en que estuvo el ministro de planificación Helio Fallas- se consolidó notablemente el Subsistema de Planificación Regional y Sectorial (que llegó a ser el más importante del ministerio, en términos de recursos humanos), y se produjeron cinco planes regionales (exceptuando el de la Región Central), que sin embargo no llegaron a ser aprobados oficialmente (ver MIDEPLAN, 1991a-f; Mora, 1994). Estos planes regionales, por lo demás, son fruto de las buenas intenciones de los funcionarios de MIDEPLAN, y no de procesos participativos como los previstos y definidos durante la Administración Carazo.

La debilidad política y financiera de los gobiernos locales constituye en este respecto un escollo importante. La elección de representantes en los Concejos Municipales resulta demasiado dependiente de la estructura y los procesos partidarios, cerrando posibilidades a personas idóneas pero independientes. Además, la reducida base financiera de las

Municipalidades no sólo limita sus posibilidades de incidencia en el desarrollo local y regional, sino que acentúa también su dependencia respecto del financiamiento proveniente del Gobierno Central, provocando un círculo vicioso difícil de romper, si no es por medio de reformas radicales en el ámbito de lo electoral y lo fiscal o presupuestario.

Ello nos lleva a mencionar, finalmente, otro obstáculo fundamental en el camino de un verdadero desarrollo *desde abajo y desde adentro*: el proceso de elaboración del Presupuesto Nacional. En palabras de un estudioso en la materia, su "fuerte rigidez burocrática" constituye "la mejor expresión no sólo del centralismo político sino de la inercia concentradora del Estado costarricense" (Morales y Sandner, 1982: 90). La creación de la Autoridad Presupuestaria en 1980 -precisamente durante la Administración Carazo- no ha hecho más que sellar este carácter centralizador y concentrador. Una reforma esencial sería, en este sentido, convertir la elaboración del Presupuesto en un proceso participativo, a partir de figuras tales como los Consejos Regionales y Subregionales (*ibid.*)

2. Propuestas populares: El primer Programa Económico Costarricense (PEC-1).⁶

En diciembre de 1991, el Consejo Permanente de Trabajadores -máxima instancia de unidad sindical en Costa Rica-, presentó al país y el gobierno, su primer Programa Económico Costarricense (PEC-1; ver CPT, s.f.; Devandas *et al.*, s.f.). El mismo fue fruto del trabajo de la dirigencia sindical representada en el CPT, con el apoyo del Proyecto PODA. Una primera versión fue sometida a la consideración y aprobación de las organizaciones integrantes del CPT, reunidas en asamblea general.

Con este acto, el CPT entregó al pueblo costarricense una esperanza, que debemos valorar en su justa dimensión: el ajuste estructural no es la única salida a la crisis nacional; es más, no es una salida. Hasta ese momento, los trabajadores costarricenses -a excepción de los campesinos- se habían mantenido paralizados por un proceso que se hacía aparecer como inevitable y urgente. Con el PEC-1, los trabajadores asumieron el reto y se convirtieron en actores al plantear una alternativa al ajuste estructural. Demostraron que hay otra posibilidad, pero que la misma debe basarse en la participación democrática de los sectores populares, y que, a diferencia del ajuste, puede convertirse en un programa de desarrollo.

La trascendencia del PEC-1, principal antecedente del actual esfuerzo de la ANT en lo que a propuestas populares se refiere, amerita reiterar aquí algunas observaciones fundamentales. Ello lo hacemos siguiendo la línea señalada por los mismos autores del PEC-1, cuando lo consideran como "una primera propuesta", que servirá de guía a un proceso posterior de especificación mediante "un mecanismo permanente de revisión, ampliación y mejoramiento". Es decir, considerando al PEC-1 como una semilla que ya estamos cultivando con esmero y dedicación, para que pueda dar frutos. Nuestras observaciones son las siguientes:

⁶ Esta sección está tomada de Devandas *et al.*, s.f. (1992), con ligeras modificaciones.

a. Las consideraciones, acuerdos y objetivos.

Más allá de los aciertos o limitaciones del diagnóstico que hace el PEC-1 sobre el impacto del PAE en nuestro país, encontramos en la sección general dos aspectos de importancia primordial.

a. Las líneas estratégicas de un programa popular de desarrollo para Costa Rica.

Se señalan tres elementos clave en este respecto: 1. cómo debe ser la política interna: soberanía nacional, a través de la libre organización popular y una participación democrática; 2. cómo debe ser la producción: satisfacción de necesidades básicas, con tecnología apropiada y equilibrio ecológico; 3. cuál debe ser la orientación de la política exterior: integración latinoamericana.

Estos tres elementos se especifican y complementan con tres consideraciones adicionales: la soberanía alimentaria como eje central de un esquema productivo dirigido a la satisfacción de necesidades básicas; el aprovechamiento del patrimonio cultural (incluyendo nuestra tradiciones políticas, pero también las productivas), dentro de una concepción muy amplia de lo que debe ser la tecnología apropiada; finalmente, la distribución equitativa de los beneficios de la producción.

b. El esbozo de quiénes son los destinatarios inmediatos del esfuerzo de unidad propuesto por el PEC-1:

Las organizaciones populares y el pueblo en general, incluyendo a los grupos intelectuales, culturales, estudiantiles, las organizaciones no gubernamentales, universidades, centros de estudio y agrupaciones religiosas, interesadas en colaborar con el movimiento popular. Sin embargo, no se hace referencia explícita a la unidad popular como condición indispensable para un verdadero desarrollo nacional ni -por lo tanto- a las vías para lograr dicha unidad.

b. Sobre las medidas específicas.

El documento presenta once apartados sobre medidas específicas con los siguientes acápite: política fiscal, política arancelaria y reconversión industrial, política monetaria y tipo de cambio, política agraria, política de empleo y salarios, reestructuración del Estado, política social, partidos políticos, regionalización, relaciones internacionales (económicas y políticas), legislación social y laboral.

a. el documento combina políticas de corto plazo con otras de mediano y largo plazo. Hace falta en este respecto un esfuerzo de ordenamiento de las propuestas, distinguiendo estos ámbitos aunque sean complementarios.

En particular, los objetivos no se desarrollan de manera sistemática, y la forma en que está estructurada la temática no corresponde tanto a estos objetivos como a los del PAE. En este sentido, el PEC está mejor planteado como programa de acción contra el PAE que a favor

de un modelo popular de desarrollo. Para corregir esta deficiencia habría que elaborar los objetivos de manera más clara, completa y coherente, a través de -por ejemplo- propuestas de políticas específicas de democratización y de participación popular, de producción (agraria, industrial) y de empleo, una política en relación con el sector público, una política internacional (incluyendo el comercio exterior).

b. el PEC-1 rechaza enfáticamente el PAE ("los PAE -dice el texto- no resuelven, no han resuelto ni van a resolver los problemas del país"). Sin embargo, en muchas de las medidas específicas se aceptan -por lo menos en parte- algunos postulados básicos del PAE: promoción de exportaciones, desgravación arancelaria y minidevaluaciones, en el marco de una estrategia de apertura externa; restricción del gasto interno y de la oferta monetaria, en una visión fiscalista y monetarista de los desequilibrios económicos; privatización de empresas públicas como mecanismo de reestructuración del Estado; ciertos elementos de la política de compensación y focalización social.

En este punto, la ambigüedad posiblemente se deba a que, en el fondo, aún no se ha distinguido en el PAE, de manera suficiente, el trigo de la cizaña. Esto resulta -sin embargo- imprescindible, tanto para no desgastarnos en pequeñas luchas contra molinos de viento, como para establecer hacia dónde debemos dirigir las baterías y cuál sea la política de alianzas más eficaz para lograr nuestro propósito.

Algunos aspectos específicos que requieren más discusión, son los siguientes:

a. dentro de la política de empleo y salarios, se afirma que los buenos mercados se ganan con calidad; pero ese planteamiento nos inserta en los objetivos del PAE. En el PEC la calidad debería interesar en función de la satisfacción de necesidades de la población, y no en función de la ubicación en el mercado internacional.

Se habla de regular la oferta de trabajo, pero no se habla de la necesidad -quizá más importante- de regular el mercado, los contratos y los procesos de trabajo.

e. sobre la política social, no se toma en cuenta que la compensación social acepta que la política económica tiene efectos negativos sobre los sectores populares (efectos que hay que compensar). ¿No sería más conveniente hacer una propuesta de política social que sea parte integral de la estrategia de desarrollo?

c. El problema de un programa de desarrollo.

Un programa de desarrollo (y esto se aplica no sólo al PEC-1, sino también al actual esfuerzo de la ANT) debe al menos contestar las siguientes cuestiones:

1 ¿Qué tipo de plazo o plazos debe contemplar (largo, mediano y corto) y cómo debe considerarse cada uno?

2 ¿Cuál es su naturaleza: contestatario o propositivo?

- 3 ¿Qué elementos debe incluir?
- 4 ¿Qué política de alianzas debe considerar? ¿Cómo hacerlo políticamente posible?

d. Problemas de viabilidad.

Al analizar y discutir el PEC-1, es necesario detenerse con cuidado en la viabilidad económica y política del mismo, para determinar cuáles son los desafíos principales y los ejes estratégicos para enfrentarlos. Aquí solo ofrecemos un apunte inicial al respecto.

a. desde el punto de vista económico, es necesario señalar que actualmente hay en nuestro país recursos naturales y humanos que se están subutilizando. Pese a lo que muchos afirman, en Costa Rica no se han agotado las posibilidades de utilización de los factores de la producción. Este punto lo retomamos ya en la parte II, sección C, al hablar del principio de autonomía: en efecto, la economía popular, base de la autonomía nacional, parte del enorme conjunto de recursos en manos de los sectores populares, pero actualmente subutilizados por problemas organizativos y de falta de vinculaciones.

Por otro lado, una estrategia de producción para la mayoría no solo supone una mayor demanda agregada interna, estimulando la inversión, sino también una menor demanda de importaciones, reduciendo los problemas que implica el desequilibrio en el comercio exterior.

b. en lo político, es evidente que un programa popular de desarrollo tiene respaldo potencial, en la medida en que implica una política económica de beneficio mayoritario.

Pero es necesario considerar en este respecto los obstáculos existentes, tanto objetivos como subjetivos.

Dentro de los primeros debemos contar el mismo carácter excluyente del PAE, que va cerrando espacios a la participación popular, pero también las complejas contradicciones provocadas por diferentes intereses sectoriales populares (entre consumidores, productores y comerciantes). El espacio de la ANT es un lugar privilegiado para discutir y empezar a superar algunas de estas contradicciones.

En cuanto a los obstáculos subjetivos para el desarrollo de una plataforma programática del movimiento popular están, en general, el conservadurismo reinante, un supuesto realismo que excluye la posibilidad de cualquier alternativa frente a las políticas actuales y, finalmente, los problemas de convocatoria que padecen las organizaciones populares, (no solo producidos por las condiciones objetivas del PAE, sino también por sus propios errores y vicios internos: el cortoplacismo, el paternalismo, el oportunismo y el gremialismo). Al respecto es urgente un debate, mediante el cual el movimiento popular se diagnostique y tome las medidas requeridas para lograr una recuperación del mucho terreno perdido, y el señalamiento de la orientación que permita un mejor desarrollo.

c. por lo tanto, para ser viable, un programa de desarrollo popular supone el impulso de un proceso de unidad y participación popular: el establecimiento de alianzas de nuevo tipo.

e. Más allá del PEC-1: de la utopía a la unidad popular.

La elaboración del PEC-1 fue un primer paso que señaló el camino para que la utopía no se quede sin sujeto. En este respecto, al retomar el esfuerzo propositivo desde la ANT, con la noción de un desarrollo *desde adentro y desde abajo*, le estamos tomando la palabra al PEC-1, cuando se asume como "una primera propuesta" de un "programa social alternativo...producto de una gran participación popular", cuya "especificación posterior" se tiene que hacer mediante "un mecanismo permanente de revisión, ampliación y mejoramiento".

Este trabajo ya lo estamos continuando, con quienes el documento indica: las "organizaciones populares y el pueblo en general", lo cual incluye "grupos intelectuales, culturales, estudiantiles, organizaciones no gubernamentales, universidades, centros de estudio, agrupaciones religiosas, etc". La fidelidad a la senda iniciada por el PEC-1 nos permite avanzar en esta dirección, buscando pasar de la utopía a la unidad popular.

B. Nuestra estrategia metodológica.

Como primer paso en este camino de seguimiento al PEC-1, debemos aclarar la estrategia metodológica seguida en la elaboración de la actual propuesta "Hacia un desarrollo desde adentro y desde abajo". Como su mismo nombre lo indica, se trata fundamentalmente de una dirección y de un anhelo, de un procedimiento o camino, más que de unos resultados o una meta ya definitivamente alcanzada; se trata, en síntesis, de una propuesta *metodológica*. Más que el resultado que al momento se ha logrado, presentamos una *forma* de elaboración de una propuesta de desarrollo desde adentro y desde abajo. El trabajo se ha iniciado, pero debe ser continuado para aumentar la participación, la discusión colectiva y la especificación de lo que ya se ha presentado. En este sentido, es un proceso inagotable, que empieza con la apertura de espacios para la formulación de la propuesta y debe continuar hacia la ejecución misma de los proyectos específicos que han sido sugeridos, o que pueden en adelante surgir, del seno de los Comités Regionales o de la Asamblea Nacional de Trabajadores (ANT) misma.

La participación colectiva en este proceso ha sido promovida por la Asamblea (a través de quienes han ocupado el Directorio de la misma entre 1991 y 1994, por medio particularmente de la Comisión de Regionalización), bajo el asesoramiento del equipo del Proyecto "Por una Opción de Desarrollo Alternativa" (PODA), de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional. En este proceso, se ha buscado la incorporación de diversos sectores de las comunidades, lo que lo hace ser un proceso "desde abajo", y se ha organizado el trabajo a partir de los comités regionales de la ANT, lo que lo hace ser un proceso "desde adentro".

¿Cómo se ha desarrollado el proceso, y cómo se debe continuar?

Como se indicó anteriormente, la ANT formó comités regionales en 14 zonas del país,

con el propósito de incorporar a los mismos a las más diversas organizaciones populares de cada una de ellas.

Los seminarios de política económica realizados por esos comités en el transcurso del año 1992 fueron considerados una primera, aunque incompleta, aproximación a un diagnóstico de la zona, ya que en ellos se analizó el impacto del ajuste estructural en la zona. En el transcurso del año siguiente, 1993, se realizó una primera ronda de talleres regionales, con el fin de elaborar propuestas de desarrollo para la región. Según la metodología prevista, esta primera ronda sería sistematizada por PODA, para presentarse a la consideración del Directorio de la Asamblea y devolverse a una segunda ronda de consulta con los Comités Regionales; el resultado de esta segunda ronda sería sistematizado nuevamente y presentado a un Segundo Congreso de la ANT, para su discusión y aprobación final. Por lo tanto, el presente documento es una sistematización de la primera ronda de talleres.

Para la realización de esta primera ronda, los comités regionales convocaron a diferentes organizaciones de la zona, buscando una amplia participación en los mismos. Previo a una sesión de trabajo conjunta, se repartieron guías en las cuales se pedía identificar los principales recursos de la zona y sus usos, así como describir propuestas de desarrollo para la región. La idea era que las guías se trabajaran en las organizaciones y con otros miembros y miembros de la comunidad, para ser entregadas antes del taller propiamente dicho.

La dinámica de trabajo en los talleres incluyó:

1. Lluvia de ideas sobre los recursos de la zona
2. Lluvia de ideas sobre las necesidades de la zona
3. Lluvia de ideas de propuestas para el desarrollo de la zona
4. Trabajo en grupos para llenar guías de la mayor cantidad posible de propuestas presentadas. En esta etapa se integraban las propuestas similares
5. Socialización de las propuestas en plenario
6. Identificación preliminar por parte de miembros/as de PODA de principios de un desarrollo alternativo en las propuestas presentadas
7. Discusión en grupos sobre los principios del desarrollo alternativo
8. Socialización en plenario de los principios discutidos en grupos
9. Reelaboración de las propuestas para incorporar los principios mencionados.

Esta metodología tuvo la limitación de que, por un lado, en la mayoría de los casos no se trabajaron las guías antes de la sesión del taller. Por otro lado, dado el procedimiento de convocatoria y a pesar de su carácter abierto, la participación en cada uno de los talleres no incluyó a todas las organizaciones de las regiones ni a todas las personas invitadas. Por último, no se hizo un diagnóstico de la zona en esta etapa (para poder aprovechar mejor el

tiempo disponible, de un día y medio de trabajo), con el inconveniente de que la mayoría de los y las asistentes al taller no habían estado en los talleres de diagnóstico realizados el año anterior.

La metodología misma no se consideraba un proceso cerrado, y cada semana, después de los talleres, se hizo una reflexión colectiva entre miembros de PODA, representantes de la ANT y estudiantes que colaboraron con el trabajo, sobre el resultado del último taller para ir mejorando la dinámica de trabajo. Así, por ejemplo, se limitó el énfasis puesto inicialmente en un ejercicio de priorización de las propuestas, se incorporó la lluvia de ideas sobre las necesidades de la zona, se redujo el tiempo para la presentación de las propuestas en plenario, se incluyó la primera aproximación a la discusión sobre los principios para un desarrollo alternativo a partir de las propuestas presentadas, y se logró hacer algún tiempo para la reelaboración de propuestas en el mismo taller. Todos estos aspectos no estaban incluidos desde el primer taller, y se fueron incorporando paulatinamente. Por otro lado, se fueron discutiendo y mejorando las dinámicas y la participación de los diferentes asistentes a los talleres.

Este proceso está en marcha. Lo ha permitido el espacio generado por la Asamblea Nacional de Trabajadores, y lo ha facilitado el proyecto PODA. Su seguimiento es elemento central para que lo hecho hasta ahora adquiera su verdadero sentido, ya que se trata de un primer paso en un camino aún largo. Para continuarlo se debe evaluar lo realizado hasta ahora, con el propósito de incorporar a más personas y mejorar la participación. Pero también se debe revisar el contenido mismo de lo ya presentado, para mejorarlo y especificarlo aún más.

Para contraponernos a las propuestas que nos vienen desde afuera -literalmente o por corresponder a intereses ajenos a los nuestros- o desde arriba -porque son hechas por unos cuantos y unas cuantas que no conocen ni nuestros problemas y necesidades ni nuestra capacidad propositiva y ejecutiva-, aprovechemos el espacio que nos ofrece la ANT y demostremos que los sectores populares tenemos la capacidad de generar nuestra propia propuesta, la del *desarrollo desde adentro y desde abajo*.

C. Propuestas de los Comités Regionales de la Asamblea Nacional de Trabajadores.

A continuación presentamos las propuestas elaboradas por los participantes en la primera ronda de talleres; como norma, respetamos la formulación y generalmente las palabras textuales que usaron los proponentes en la Guía para la Elaboración de Propuestas. Como se verá, las propuestas expresan las necesidades de la gente participante en los talleres, y se constituyen en un primer punto de partida para avanzar en la implementación de las mismas; en efecto, aunque en ellas se plantea la coordinación con entes gubernamentales, el meollo de las mismas es la concertación entre organizaciones populares, paso indispensable para construir un desarrollo popular.

En total, en esta primera ronda se realizaron diez talleres en otros tantos Comités

Regionales. Para ordenar la presentación de resultados, a continuación decidimos agruparlos según las regiones definidas por MIDEPLAN y oficializadas en la legislación nacional entre 1976 y 1982; para efectos analíticos, suponemos que los criterios de regionalización usados en ese momento son relativamente válidos todavía.

Ello no obstante, también creemos que la existencia de regiones depende no sólo de la concentración geográfica de ciertos procesos económicos (flujos de bienes y servicios), sino también de factores culturales y políticos (como la presencia de un "espíritu" regionalista en la gente de ciertas zonas, o cierta configuración de intereses políticos que permite mayor autonomía en otras áreas). No dudamos que, al pensar y construir un verdadero desarrollo desde adentro y desde abajo, lo cultural y lo político pueden pesar tanto o más que lo económico.

En lo que sigue, a menudo haremos referencia a los Planes Nacionales de Desarrollo Regional elaborados en 1991 por MIDEPLAN (ver MIDEPLAN, 1991a-f). En cada caso, lo haremos siguiendo las siguientes siglas: PND (Plan Nacional de Desarrollo), seguidas de las siglas de la región de que se trate.

1. Región Brunca.

La Región Brunca está integrada por los siguientes 6 cantones: Pérez Zeledón (San José), Buenos Aires, Osa, Golfito, Coto Brus y Corredores (Puntarenas). Limita al norte con los cantones Paraíso y Turrialba de la Provincia de Cartago, y Talamanca de la provincia de Limón; al noroeste con los cantones Dota y Tarrazú de la provincia de San José, y Aguirre de la provincia de Puntarenas; al este y sureste con la República de Panamá; al oeste y sur con el Océano Pacífico. Cuenta con una extensión de 9 528,44 Km², que representa el 18,6% del territorio nacional. Para julio de 1990, tiene una población de 288 080 habitantes, que representa el 9,6% de la población nacional. De ellos, un 36% vive en Pérez Zeledón y el resto se reparten en partes muy parecidas entre el resto de los cantones (MIDEPLAN, 1991b: 3).

En esta región, se realizaron talleres en en Pérez Zeledón y en Coto Brus, por lo que en cuatro cantones no se ha iniciado el proceso que comentamos. En todo caso, es importante profundizar esta experiencia no sólo en los cantones en que no se ha iniciado, sino en Pérez Zeledón y Coto Brus, para aumentar la participación y la reflexión de quienes viven en esas zonas.

A continuación analizamos las propuestas presentadas en los talleres de Pérez Zeledón y Coto Brus. En primer lugar analizamos, para cada taller, la procedencia de los y las asistentes y propuestas presentadas; y en segundo lugar, hacemos algunos comentarios para el conjunto de la región, que incluyen las aspiraciones comunes, los aciertos y limitaciones de las propuestas presentadas y algunas sugerencias.

Taller de Coto Brus.

El Cantón de Coto Brus está integrado por los distritos de San Vito, Sabalito, Agua Buena, Limoncito y Pittier. Tiene una extensión de 933.91 Km² y, en 1990 tiene 41.763 habitantes (idem).

Propuestas presentadas.

Las propuestas mencionadas fueron las siguientes:

Productivas y de servicios:

Proyecto agroindustrial de chile, naranja con café,
Estabulación (siembra intensiva de pastos para ganado)
Empacadora de tubérculos
Actividad lechera y de productos lácteos
Feria del agricultor
Eco-turismo
Riego
Estanque para truchas
Proyecto porcino
Zonificación de la producción

Organizativas:

Organización de la comercialización
Unión de organizaciones
Sede de la Juventud

Culturales:

Feria o casa de artesanía

Educativas / capacitación:

Centro de Capacitación Ambiental
Desarrollo de un sistema de información amplio y permanente (Banco de Datos y Centro de Discusión, asesoramiento, conocimiento)

Infraestructura:

Crear áreas recreativas

Las propuestas trabajadas durante el taller fueron las siguientes:

1. **Empacadora de tubérculos:** El proyecto consiste en la creación de un centro de acopio para la comercialización de tubérculos. En su ejecución pueden participar productores/as, cooperativas y otros grupos organizados, siendo los beneficiarios/as productores/as y familias, y la comunidad en general (peones, transportistas y comercio). Para participar en él se requieren las siguientes habilidades: ser un/a productor/a eficiente, tener conocimientos de

comercialización y mercadeo, técnico-productivos y técnico-administrativos, así como espíritu de solidaridad.

En concordancia con esta preocupación, el Plan Nacional de Desarrollo para la Región Brunca (PND-RB) plantea la necesidad de fomentar la creación de agroindustrias para la exportación y la definición de sistemas de comercialización.

2. Integración de la producción: Este proyecto consiste en la organización de los agricultores que permita la eliminación de los intermediarios y el aprovechamiento de las relaciones entre los diferentes tipos de productos (por ejemplo: tubérculos, cría de cerdos y estabulación, ya que los desechos de los tubérculos se usan en la cría de cerdos, y los desechos de esta última se usan en la estabulación).

La estabulación es un proyecto de ganado de engorde, en el cual no se necesitan grandes extensiones de tierra, ya que con una hectárea de pasto de cuidado alterno con desechos de cerdo, se puede mantener un promedio de 8-10 animales. Para procesar los desechos de cerdo se requiere inversión en infraestructura y tecnología.

El PND-RB propone, como vimos anteriormente, la definición de un sistema de comercialización de los diferentes productos, pero no plantea, como lo hacen quienes participaron en el taller, la eliminación de los intermediarios ni la integración de la producción.

3. Organización en la comercialización local (Feria del agricultor): La propuesta consiste en organizar una feria que sirva como forma de comercialización de los productos de la región. Los/as participantes serían los/as agricultores/as, artesanos/as, productores/as de plantas ornamentales, avícolas, floristería, procesamiento de café, plantas medicinales, productos lácteos; y los/as beneficiarios/as tanto los/as productores/as como los/as consumidores/as, familias y la comunidad en general. Las habilidades que se requieren son el conocimiento de técnicas de producción no tradicionales (orgánicas), conocimientos en el control de plagas y administrativos. La organización ideal sería la asociación de productores.

Nuevamente, el PND-RB se queda corto cuando sólo propone definir un sistema de comercialización, sin tomar en cuenta la necesidad de fomentar el intercambio de los diferentes tipos de productos al interior de la misma región; mucho menos toma en cuenta lo referente al aprovechamiento de la biodiversidad y las técnicas de producción orgánica.

4. Casa Regional de Artesanía Indígena y otras: La propuesta consiste en brindar un espacio físico donde los grupos o personas que trabajan en artesanía lleguen a promocionar y vender sus productos. Pueden participar los indígenas, grupos organizados y artesanos/as, cámara de turismo, ICT, Municipalidad, IMAS y otros; y los beneficiarios/as serían los/as indígenas, mujeres, juventud, organizaciones y otros/as. Las habilidades necesarias son el manejo de su artesanía, conocimiento del mercado, el producto y la materia prima que lleva a un desarrollo sostenido (se puso como ejemplo el uso de cierta corteza de árbol en lugar de plásticos), conocimiento de relaciones humanas y del desarrollo humano (pues se trata de ser mejores personas). La organización ideal serían asociaciones o cooperativas autogestionarias, o lo que quiera la genta (porque es con indígenas que no están presentes). Los grupos pequeños son más genuinos y con menos posibilidad de contaminación política.

5. Centro de capacitación ambiental: (proyecto ya existente, Marvin lo tiene)

6. Proyecto Comisión COMDEC: El proyecto consiste en rescatar una propiedad de 10.000 m² y un edificio de 850 m² del centro de San Vito, para desarrollar proyectos comunales. En la propuesta podrían participar la Asociación Cantonal, los grupos juveniles, Municipalidad, Centro Agrícola Cantonal, Unión Cantonal de Grupos Juveniles y Aprenabrus, así como todos los grupos interesados; y los/as beneficiarios/as serían todos/as los/as cotobruseños/as y los/as agricultores/as. Los conocimientos que se requieren para su ejecución son las implicaciones y alcances del proyecto. El trabajo sería organizado por una comisión cantonal.

7. Ordenar áreas de producción: La propuesta consisten en controlar la producción del cantón, que garantice el autoabastecimiento alimentario y un control de mercado, así como identificar las áreas que son aptas para diferentes cultivos. Los/as participantes serían los/as productores/as no organizados/as y las organizaciones de productores/as, técnicos del IDA, MAG y CNP, y cooperativas; y los/as beneficiarios/as los/as productores/as, consumidores/as, comerciantes y el Estado. Las habilidades que se requieren son: manejo de información sobre la realidad que vive el cantón, experiencia productiva, conocimientos técnicos para manejar información.

El PND-RB propone generar un sistema de investigación que conduzca a la zonificación agropecuaria y a la creación de una estación experimental, para proteger áreas forestales, y también propone la realización de un diagnóstico sobre el uso de los recursos de la zona.

Como puede observarse, la propuesta del PND-RB no incluye ni el autoabastecimiento alimentario ni el control del mercado ni la participación de los diferentes sectores comunales.

8. Banco de Datos del Cantón de Coto Brus: La propuesta consiste en desarrollar el manejo de la información general del Cantón en sí: población, territorio, habitacional, producción, organizacional, institucional, social, etc. Los/as participantes serían el Comité Regional, las organizaciones sectoriales, los/as funcionarios/as de instituciones públicas estatales y no estatales; y los beneficiarios todos los sectores organizados del cantón. Las habilidades que se requieren para su ejecución son: voluntad, responsabilidad, creatividad, facilidad de expresión, manejo de información.

El PND-RB propone la institucionalización de un banco de datos con centro en MIDEPLAN, así como el fortalecimiento de la investigación regional.

Las diferencias entre las dos propuestas están en, la ausencia de la participación de las organizaciones de la comunidad en la propuesta de MIDEPLAN, y en el manejo centralizado de la información por MIDEPLAN en el PND-RB.

9. Riego para cultivos veraneros: Existe un gran potencial de nacientes con aguas sin contaminación, por lo que se plantea el uso de estas aguas en cultivos de verano. La situación topográfica facilita un sistema de riego por gravedad (excepto en los casos en que se pueda dañar el producto). Los/as participantes serían agricultores/as organizados, apoyados/as por instituciones que trabajen en el área. Podrían participar profesionales relacionados/as con el proyecto; y los/as beneficiarios/as serían agricultores/as, comerciantes, consumidores/as y familiares de productores/as. Las habilidades requeridas son el manejo de

aguas, técnicas de riego, conservación de suelos, conocimientos generales de agronomía, mantenimiento de sistemas de riego. La organización ideal sería la Junta Administradora del proyecto, encabezada por UPACOB.

10. Proyecto de cultivo de truchas: La propuesta consiste en establecer el cultivo de peces que permitan autoabastecer el mercado interno y aprovechar la demanda turística. Los/as participantes serían los/as agricultores que tengan condiciones climáticas y geográficas adecuadas, así como interés en el proyecto. Los/as beneficiarios/as serían los/as productores/as y consumidores/as. Las habilidades necesarias son el conocimiento sobre el cultivo de trucha y sus técnicas. La organización ideal sería la organización de los/as productores/as interesados/as y en condiciones de implementar el proyecto.

Como hemos podido ver, la propuesta elaborada por MIDEPLAN se diferencia de la propuesta comunal, tal y como se ha expresado en el taller, fundamentalmente en que la segunda pone especial énfasis en la participación de la comunidad, a través de sus diferentes organizaciones, en el desarrollo de los diferentes proyectos. Esto se expresa no solamente en las propuestas particulares, sino en el hecho de que la propuesta que obtuvo el primer lugar en la lista de prioridades fue una llamada "Unión de organizaciones".

Por otro lado, el PND-RB deja por fuera aspectos importantes en la comercialización de los productos, como son la eliminación de los intermediarios, la integración de la producción, y el intercambio de los diferentes tipos de productos al interior de la misma región.

Asimismo, MIDEPLAN no considera algunos aspectos relacionados con la producción, que han sido considerados por la comunidad, como son el aprovechamiento de la biodiversidad y las técnicas de producción orgánica, el logro del autoabastecimiento alimentario y el desarrollo del riego. Pero tampoco propone acciones concretas sobre la utilización del potencial pesquero ni sobre el desarrollo de la artesanía. Todos estos aspectos ausentes en la propuesta de MIDEPLAN fueron incorporadas en diferentes propuestas en el taller.

Taller de Pérez Zeledón.

El cantón de Pérez Zeledón está compuesto por 11 distritos: San Isidro del General, General, Daniel Flores, Rivas, San Pedro, Platanares, Pejibaye, Cajón, Barú, Río Nuevo, Páramo. Tiene, para 1990, una población de 104 852 habitantes y una extensión territorial de 1 904,51 Km² (idem).

Propuestas presentadas.

Las propuestas mencionadas fueron las siguientes:

Productivas y de servicios:

Desarrollo del turismo ecológico

Programas de apoyo a la pequeña producción y de asistencia técnica

Fomentar grupos de comercialización propios (comercialización por productores,

mejoramiento de vías de acceso, fortalecimiento de organización campesina)
Construir un supermercado

Organizativas:

- * Asociaciones de jóvenes que busquen su propio desarrollo y la protección del medio ambiente

Culturales:

Fomento de la artesanía (Creación de un mercado artesanal, desarrollo de las microempresas artesanales y capacitación en artesanía)

Educativas/capacitación

Instituto Regional de Educación Sindical y Social

Capacitación de niños/as en desarrollo de la comunidad

Capacitación y formación técnica y educativa para asociaciones de desarrollo comunal (mejoramiento de asociaciones de desarrollo comunal, incentivos al trabajo comunal con capacitación y recursos)

Ambientales:

Protección del medio ambiente (cumplimiento de la Ley Forestal y de la Ley de Salud, reforestación de cuencas, investigación de especies locales, limpieza de ríos, fortalecimiento de programas de salud a través de asociaciones de desarrollo, vivero para reforestación, Oficina Regional de Explotación de Madera)

Infraestructurales:

Creación de Centros Recreativos en la Comunidad

De estas ideas, la que tiene un asterisco fue la única que no se trabajó ya sea en grupos o en guías elaboradas antes del taller.

Las propuestas trabajadas durante el taller fueron las siguientes:

1. Instituto Regional de Educación Sindical y Social: La propuesta consiste en la fundación de un Instituto del tipo mencionado (IRESS), que contribuya a elevar el nivel de formación de las bases y dirigencias actuales, y a promover con más vigor la organización de los sectores populares. Los/as participantes serían el Comité Regional de Trabajadores del Banco Popular, UPIAV, UTRAPZ, Cooperativas, Asociaciones de Desarrollo, Gobiernos estudiantiles, etc. Los/as beneficiarios/as serían las bases y dirigencias de grupos organizados. Las habilidades y conocimientos que se requieren para desarrollarla son: el personal idóneo para atender la institución de previo y la capacidad de persuasión.

2. Capacitación de niños/as en desarrollo de la comunidad: La propuesta consiste fomentar, a partir de la enseñanza primaria, el derecho que garantiza la Constitución a la organización de los/as trabajadores/as, a través de la inclusión en los programas escolares de Estudios Sociales, del cooperativismo, el desarrollo de la comunidad y el sindicalismo. Los/as participantes serían el Ministerio de Educación Pública, las cooperativas, asociaciones de desarrollo y sindicatos. Los/as beneficiarios/as serían niños/as, jóvenes, padres, madres, y,

en general, la organización social del país. Las habilidades y conocimientos que se requerirían para esta propuesta no están claras.

3. Creación de Centros Recreativos en la Comunidad: La propuesta consiste en abrir lugares para que las familias puedan recrearse. Los/as participantes serían los habitantes de cada comunidad. Beneficiaria sería toda la comunidad.

4. Protección ecológica (turismo): La propuesta consiste en fomentar el turismo ecológico evitando causar daños a la flora y la fauna; y en fomentar la educación y conscientización de la población al respecto. Tanto las beneficiarias como las participantes serían todas las comunidades. El conocimiento requerido es aquel sobre las investigaciones de especies propias del área.

5. Creación de un mercado artesanal: La propuesta, (en la que se funden las tres siguientes: creación de un mercado artesanal, fortalecimiento de programas de microempresas artesanales y capacitación en artesanía) consiste en fortalecer la construcción de un local adecuado, ubicado en un lugar estratégico para el turismo. El sistema de ventas puede ser elegible por los/as mismos/as artesanos/as. La idea es fortalecer las microempresas artesanales y la capacitación en artesanía. Los/as participantes y beneficiarios en la propuesta serían los/as artesanos/as. Las habilidades y conocimientos requeridos son en artesanía y administración de empresas.

6. Protección del medio ambiente (para elaborar esta propuesta se fundieron las siguientes 4 ideas: cumplimiento de la Ley Forestal y de Salud, reforestación de cuencas/ investigación de especies locales/, limpieza de ríos, fortalecimiento de programas de salud a través de las asociaciones de desarrollo, vivero para reforestación, Oficina Regional de Explotación de la madera): La propuesta consiste en: 1. elaborar un plan regulador para definir políticas hacia la protección de cuencas hidrográficas y recursos naturales de la zona, el cumplimiento de las leyes Forestal, de Vida Silvestre, de Agua Potable y General de Salud. 2. Canalizar esfuerzos para que se incluya este proyecto como parte del programa de estudios, y que las organizaciones rurales formen parte del plan por medio de la capacitación a las comunidades. Los/as participantes serían las asociaciones de desarrollo, el Ministerio de Educación Pública, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas, las cámaras, cooperativas, organizaciones no gubernamentales, grupos de mujeres organizadas. La beneficiaria sería la población.

En el último Plan Nacional de Desarrollo para la Región Brunca (PND-RB) se plantean algunas acciones cercanas a este proyecto de protección del medio ambiente, como son: ejecución de los planes de manejo del parque nacional Chirripó (y La Amistad); dotación de recursos y equipo a la Dirección General Forestal para la protección de la reserva forestal del Golfo Dulce y el control de la explotación del bosque en la región. Se incluye además la construcción de un sistema de tratamiento de basura (relleno sanitario) en todos los cantones; la aplicación de la legislación para la disposición de desechos de empresas.

La diferencia fundamental entre ambas propuestas está en que, la propuesta del taller, además de tener una visión más completa de la problemática ambiental, hace énfasis en la participación de organizaciones de la comunidad y en la realización de programas de

conscientización y capacitación para una mejor participación comunal, mientras que la propuesta de MIDEPLAN sólo plantea acciones técnicas, sin considerar la participación de la comunidad.

7. Programas de apoyo a la pequeña producción y de asistencia técnica: La idea consiste en orientar al pequeño agricultor en cuanto a apoyo técnico introduciéndolo a un ágil financiamiento. La asistencia técnica global abarca todo cultivo adaptable a la zona. Asimismo se buscaría diversificar la actividad productiva y facilitar el asesoramiento en cuanto a costos de producción, el uso de productos orgánicos y las huertas caseras. Los/as participantes serían pequeños/as productores/as, agrónomos y técnicos de la zona, entidades financieras del cantón, organizaciones sociales (cooperativas, sindicatos, asociaciones de desarrollo comunal, etc.). Los/as beneficiarios/as serían la comunidad, la familia, los comedores escolares, la región, el país. Las habilidades y conocimientos requeridos son los conocimientos sobre tipos de tierras, clasificación de semillas, control de plagas, tipos de crédito, y conocer el mercado, tomando en cuenta la opinión de los campesinos y las acciones.

8. Fomentar grupos de comercialización propios (en esta propuesta se incluyen las siguientes ideas: fomentar grupos de comercialización propios que respondan a los intereses de los productores/as, mejoramiento de las vías de acceso y fortalecimiento de la organización campesina): La propuesta consiste en organizar, en las comunidades, grupos que se encarguen del manejo, transporte y comercialización de insumos y productos, de tal manera que no se duplique la actividad, por ejemplo, el transporte y el mercado, que no haya competencia a la hora de vender el producto. Asimismo estos grupos deben velar por las vías de acceso y fortalecer la organización campesina.

En el PND-RB incluye la definición de un sistema de comercialización con infraestructura adecuada, y con la participación del sector privado; la rehabilitación y construcción de caminos vecinales, con énfasis en zonas de mayor producción; el asfaltado de varias rutas (Pueblo Nuevo-Punta Zancudo y Villa Briceño-Golfito) ?; la construcción o conclusión de algunos puentes, como el puente sobre el Río Térraba en (Paso Real)?, el puente sobre el (Río Colorado)?. También se incluye el trabajo sobre carreteras.

Lo que está claro es que, en la propuesta de MIDEPLAN no se incluye el control de la comercialización por los pequeños productores organizados, que es el interés fundamental de la propuesta que se hizo en el taller.

9. Programa de capacitación y formación técnica y educativa para asociaciones de desarrollo comunal (la propuesta incluye: mejoramiento de las asociaciones de desarrollo comunal e incentivos al trabajo comunal (capacitación y recursos): La propuesta consiste en establecer un programa de asesoramiento en el campo jurídico, social y económico, de tal manera que las asociaciones de desarrollo comunal cubran el campo empresarial y social, desarrollando programas en cada campo, con lo cual se generan también incentivos a dirigentes y al desarrollo comunal. Los/as participantes serían los grupos organizados de las comunidades: salud, deportes, juntas de educación, iglesia, comités de desarrollo, comités especiales, jóvenes. La beneficiaria sería toda la comunidad. Las habilidades requeridas son habilidad, disciplina, orden, capacidad de persuasión.

10. Construir un supermercado (esta propuesta fue elaborada por un miembro del grupo antes del taller, pero la entregó en esta etapa): La propuesta consiste en la construcción de un supermercado, cuyos/as participantes y beneficiarios/as serían todos/as los/as empleados/as públicos/as. Los conocimientos requeridos son en organización en la rama comercial y conocimientos de comercio.

Es importante destacar que, el PND-RB no menciona nada sobre varias propuestas que se hicieron en la comunidad, incluyendo algunas que fueron consideradas como de alta prioridad, como son la educación sindical y social, el fortalecimiento de los programas de salud y la capacitación y asistencia técnica a las comunidades. Asimismo, el PND-RB hace una propuesta fundamentalmente técnica, mientras las propuestas comunales hacen un gran énfasis en la participación organizada de la comunidad.

Comentarios.

a. Aspiraciones comunes.

En las propuestas elaboradas se pueden encontrar algunas preocupaciones comunes, que muestran aspiraciones compartidas por diferentes miembros de la comunidad; entre ellas están:

- La protección ambiental y el mejor aprovechamiento de los recursos de la zona, de material de desecho y de formas de producción orgánicas, que aparecen en las propuestas sobre turismo ecológico, protección del medio ambiente (que a su vez agrupa varias ideas diferentes presentadas al inicio del taller), centro de capacitación ambiental, proyecto de comercialización local, Casa Regional de Artesanía, ordenamiento de áreas de producción, Banco de Datos y riego para cultivos veraneros.. En ellas se insiste en la necesidad de proteger la flora y la fauna de la región, así como de educar a la población con relación a la necesidad de proteger la ecología.

La preocupación por el medio ambiente aparece expresada en el PND-RB en que se plantean entre los objetivos para la región, la conservación y uso racional de los recursos, la disminución de los procesos de erosión del suelo y la disminución de la contaminación. Por otro lado, el mejor aprovechamiento de los recursos de la zona está presente en los objetivos que plantea el PND-RB, cuando habla de la necesidad de generar nuevas actividades productivas, de promover el desarrollo agroindustrial y de hacer un uso racional de los recursos naturales. Sin embargo, en el PND-RB el énfasis está más en que las actividades sean eficientes y rentables, y en que se genere empleo y valor agregado; mientras que entre los/as participantes en el taller, hay una manifiesta preocupación por el mejor uso de la región.

como tal⁶, por el autoabastecimiento alimentario, el aprovechamiento de material de desecho y el desarrollo de formas de producción orgánica. Estas últimas son formas de mejoramiento del uso y de conservación de los recursos a más largo plazo, así como de protección de la salud y alimentación de la población.

- La capacitación, que aparece en las propuestas sobre educación y capacitación, así como en las propuestas sobre turismo ecológico, fomento de la artesanía, protección del medio ambiente, programa de capacitación y formación técnica y educativa para asociaciones de desarrollo comunal, asociación de jóvenes y Centro de capacitación ambiental. Es decir, en la mayoría de las propuestas, los y las participantes en el taller, consideraron necesaria la capacitación específica para su mejor realización. El PND-RB propone la formación de cuadros técnicos y profesionales que respondan a las necesidades de desarrollo de la región, pero sin embargo, no incluye la necesidad expresada en esta preocupación, de capacitar a los habitantes (adultos/as y niños/as) para promover la organización popular.

- La organización, que aparece en las propuestas de creación del Instituto Regional de Educación Sindical y Social, de Capacitación de niños/as en desarrollo de la comunidad, de fomentar grupos de comercialización propios, de integración de la producción, de organización en la comercialización local, de la Casa Regional de Artesanía Indígena y otras, de Comisión COMDEC de Banco de Datos del Cantón de Coto Brus. En ellas se buscan diferentes mecanismos para fortalecer la organización popular, ya sea mediante la capacitación de sus dirigentes y bases, mediante su fomento desde la infancia, o mediante su fomento para actividades específicas; asimismo, su busca desarrollar la planificación, que es una forma de fortalecimiento de la organización y participación. Si bien el PND-RB, habla de la necesidad de contar "...con organizaciones sociales y productivas con una alta capacidad de gestión...", cuando presenta los objetivos para la región, descuida este aspecto por completo.

- La eliminación de la intermediación en la comercialización de productos, que está presente en el mercado artesanal, el fomento de grupos de comercialización propios (en que se incluyeron varias propuestas), la empacadora de tubérculos, la organización de la comercialización local y la Casa Regional de Artesanía Indígena y otras. Este objetivo no está presente en el PND-RB.

- El autoabastecimiento alimentario, que está presente en el proyecto para ordenar las áreas de producción y en el proyecto de cultivo de truchas. Este objetivo tampoco está presente en el PND-RB.

b. Aciertos y limitaciones para un desarrollo alternativo.

Desarrollo participativo

Tal y como se vio en las características generales analizadas, en varias de las propuestas se encuentra un interés manifiesto en el desarrollo participativo a través de la

⁶ Tanto que uno de los proyectos es la creación de un Banco de Datos para Coto Brus, y otro es el ordenamiento de las áreas de producción para garantizar el autoabastecimiento alimentario.

organización popular. Por ejemplo, el proyecto de Creación del Instituto Regional de Educación Sindical y Social, pretende promover la organización popular a través de la formación de las bases y dirigencias actuales. En el proyecto de Capacitación de niños y niñas en Desarrollo de la Comunidad, se busca que, desde la infancia, se fomenten diferentes formas de organización popular. En el proyecto de Protección del Medio Ambiente se habla de elaborar un plan para elaborar y definir políticas en el campo ambiental. En el proyecto de Fomentar grupos de comercialización propios se propone organizar grupos para el manejo, transporte y comercialización de productos sin que se duplique la actividad. En el proyecto de Integración de la Producción se habla de la necesidad de que los productores se organicen para eliminar los intermediarios. En el proyecto de la Casa Regional de Artesanía Indígena y otras, se habla de la necesidad de formar asociaciones o cooperativas autogestionarias, a partir de grupos pequeños en los que haya menos contaminación política. El Proyecto Comisión COMDEC plantea la necesidad de rescatar un terreno para desarrollar proyectos comunales. El Banco de Datos del Cantón de Coto Brus constituye un primer paso hacia la planificación regional, ya que intenta organizar la información sobre el cantón.

En algunos casos, sin embargo, como en el Programa de Capacitación y Formación Técnica y Educativa para Asociaciones de Desarrollo Comunal, se pone más énfasis en la participación de instituciones del Estado que en el desarrollo de formas autónomas de gestión colectiva. En otros proyectos se dice poco sobre lo que debe ser el desarrollo participativo, por ejemplo, no se dice quiénes administrarán, controlarán y decidirán en el Centro de Acopio para tubérculos. O no se aclara qué papel tendrán los pequeños productores en ese centro o en la Organización de la Comercialización Local. Tampoco se dice qué formas organizativas y de gestión colectiva se desarrollarán alrededor de los últimos dos proyectos mencionados, o del proyecto de Riego para cultivos veraneros. ¿Quiénes y cómo ejercerá el control y seguimiento de las actividades? ¿Quiénes tomarán las decisiones fundamentales en cada uno de ellos? ¿Quiénes participarán en su ejecución? ¿Qué acciones tomar para generar sentimientos de solidaridad e integridad personal? ¿Cómo garantizar la autonomía de cada proyecto y de la región? Es conveniente entonces, reflexionar más a fondo sobre los diferentes elementos que deben considerarse para que se dé una participación solidaria, pluralista, democrática y efectiva por parte de todos y todas las participantes en estos proyectos, participación que debe darse en las decisiones desde la formulación misma de cada proyecto.

Desarrollo regenerativo

Tal y como se analizó en las características generales, la preocupación por el medio ambiente y por la educación para su protección está presente en varios proyectos, que se agruparon en el de Turismo Ecológico y Protección del medio ambiente. En estos proyectos se incluye la limpieza de ríos, la reforestación, la protección de la flora y la fauna, la investigación de especies locales, el cumplimiento de la legislación sobre Agua Potable, Salud, Forestal y de Vida Silvestre. En la propuesta de Integración de la producción se propone aprovechar desechos de la producción de tubérculos para la cría de cerdos, y desechos de la cría de cerdos para el ganado. En la propuesta de Organización de la Comercialización Local se propone desarrollar conocimientos en técnicas de producción orgánica. En la Casa Regional de Artesanía Indígena y Otras, se plantea la conveniencia de aprovechar materiales naturales en la producción artesanal. En el proyecto de Riego para Cultivos Veraneros se habla no sólo de aprovechar aguas no contaminadas, sino de la necesidad de conocer técnicas de

conservación de suelos. En todos estos casos, es claro el interés por proteger el ambiente y por respetar los procesos naturales y no contaminarlos, lo que constituye un principio básico para el desarrollo regenerativo. Sin embargo, en ellos falta favorecer la regeneración de la naturaleza. ¿Cómo se revertir el deterioro de los suelos? ¿Cómo permitir la reproducción de las especies en extinción? ¿Qué formas productivas pueden desarrollarse para favorecer la regeneración de los suelos? En otros proyectos, asimismo, es posible incluir la preocupación por el desarrollo regenerativo; por ejemplo, en el Instituto Regional de Educación Sindical y Social, se podría determinar cuáles contenidos, metodología y programas, podrían favorecer el uso adecuado y la regeneración de los recursos de la zona, y en la Capacitación de Niños y Niñas en Desarrollo Comunal, es posible preguntarse ¿cómo se logra que los niños y las niñas valoren los recursos y potencialidades de su región, para que colaboren posteriormente en su aprovechamiento cuidadoso y en su regeneración? Asimismo, es conveniente identificar la mejor manera de utilizar los recursos de la zona para lograr su conservación y regeneración. Por ejemplo, en el proyecto de la Empacadora de Tubérculos, se podría determinar cuáles suelos son aptos para ese cultivo y cómo combinarlo con otros que regeneren los suelos usados. Asimismo, en el proyecto de Integración de la Producción se podría buscar establecer con claridad el daño que produce el ganado sobre los suelos, para buscar formas de impedirlo o reducirlo al mínimo (el proyecto mismo ya tiene algo de esto).

Desarrollo autónomo

Muchas de las propuestas incluyen aspectos relativos al desarrollo autónomo. Por ejemplo, cuando se habla de la Creación de un Mercado Artesanal, en el que se busca que haya también capacitación y desarrollo de la artesanía, se está promoviendo la producción a partir de nuestros propios recursos y conocimientos. Cuando se busca Fomentar Grupos de Comercialización Propios, también se está proponiendo el control de este proceso por parte de los mismos productores, y por lo tanto, se busca la autonomía en el nivel local. En la Organización de la Comercialización Local se habla de la organización de los productores para la comercialización de sus productos. Con la Casa Regional de Artesanía se busca promocionar la artesanía local a través de organizaciones definidas por los y las participantes. Con el ordenamiento de las Areas de Producción se busca el autoabastecimiento alimentario. Y con el Banco de Datos se busca manejar la información sobre la región. Estos objetivos se orientan hacia el desarrollo autodeterminado. Para profundizar la posibilidad de la autodeterminación, en cada proyecto se puede reflexionar sobre ¿cómo se garantiza el control local y nacional sobre los recursos que se incluyen en el proyecto? ¿Cómo se garantiza que las decisiones fundamentales para su programación y ejecución estén controladas local y nacionalmente? ¿Cómo se logra distinguir el desarrollo autónomo del dependiente y controlado desde afuera? ¿Cómo se garantiza que las instituciones participantes no antepongan intereses extraños a la comunidad en la ejecución del programa? O por ejemplo, ¿qué contenidos podrían tener los programas de capacitación, y qué metodología docente debería emplearse para favorecer el conocimiento de la situación y los recursos nacionales y locales? ¿Qué contenidos podrían tener los programas y qué metodología docente debería usarse, para favorecer el control nacional y local de nuestros recursos, producción y cultura? ¿Cómo lograr el control nacional y local de proyectos dirigido a un mercado turístico como el de artesanía, o más aún, al mercado internacional como el de la Empacadora de Tubérculos?. Es incluso importante discutir cómo se puede combinar la producción exportable con la soberanía alimentaria.

Es aun importante preguntarnos ¿cómo lograr que cada proyecto genere un desarrollo como calidad humana? ¿Cómo convertirlos en instrumentos del desarrollo personal de todos los participantes y todas las participantes? ¿Cómo convertirlos en medios de enriquecimiento y superación personal que se diferencie de lo que podría ser el bienestar puramente material?

2. Región Central.

Para la Región Central se realizaron dos talleres, uno en el cantón de Turrialba, y otro en el cantón central de San José. Debido a lo disímil de los dos lugares y a su ubicación geográfica, se ha optado por el análisis individual de los talleres.

Taller de San José.

Propuestas presentadas.

Productivas/servicios:

Proyecto turístico y ecológico Manuel Antonio
Cooperativas de trabajadores en producción, comercio, transporte
Pequeñas empresas
Comercialización y mercadeo de los pequeños productores
Centro Turístico Ecológico de los Trabajadores
Acopio y mercadeo de pequeños productores agropecuarios
Fortalecimiento y desarrollo del Banco Popular como eje estratégico
Agricultura sin agroquímicos
Uso racional de las maderas preciosas
Bolsa pesquera
Proyectos turísticos comunitarios y participativos

Organizativa:

Organización y educación cooperativa
Garantías sociales en microempresas

Educación/capacitación:

Capacitación de la mujer
Desarrollo de la educación organizacional en áreas periféricas
Capacitación en diseño artesanal y comercialización
Capacitación para un cambio de mentalidad
Programa de educación y capacitación política y organizacional
Más recursos a educación
Organización y educación cooperativa

Instituto de Educación Política Popular

Cultural:

Ambiental:

Proyectos conjuntos comunidades-trabajadores para manejo de desechos
Protección del medio ambiente y manejo de desechos sólidos
Parques lineales en orilla de los ríos
Cuido de cuencas hidrográficas

Las siguientes propuestas se desarrollaron en detalle, siguiendo la Guía entregada para tal efecto. Se respeta la formulación original de sus autores.

1. Programa de educación y capacitación política y organizacional. Esta propuesta es una fusión de las ideas de "Educación política de los trabajadores" y "Educación organizacional y representación política". Consiste en crear centros de educación y capacitación política y organizacional en todo el país, fuera del sistema formal, para lograr un cambio de mentalidad en los trabajadores y que puedan lograr una verdadera participación en el proceso político, económico y social de nuestro país. En la propuesta pueden participar todos los trabajadores, sindicatos, asociaciones de trabajadores, universidades y profesionales especializados. Las acciones y actividades necesarias son: coordinar con los sindicatos, organizar y motivar a los trabajadores, coordinar con asociaciones, universidades, etc. La forma organizativa ideal sería descentralizada y democrática. Los participantes requieren formación académica, política, gremial, técnica, etc. Los beneficiarios serían los trabajadores de los diferentes sectores y habitantes en general, quienes tendrían una mayor preparación y participación en la toma de decisiones. Para realizar la idea se requiere apoyo logístico y económico de parte de las organizaciones de trabajadores; podrían colaborar universidades, sindicatos, asociaciones gremiales y de desarrollo comunal.

2. Organización y educación cooperativa. La idea consiste en que los trabajadores participen mediante la organización cooperativa en la producción de bienes y servicios, comercio, transporte y servicios financieros. Puede participar todos los trabajadores, estudiantes, miembros de las comunidades. Las acciones necesarias son la educación política, cooperativa, campañas de motivación y concientización, recursos económicos y preparación técnica. La forma de organización ideal sería que las personas que integran los órganos directivos de las cooperativas tengan un período definido como directores, y luego deban esperar un lapso prudencial para optar nuevamente al puesto. Los beneficiarios serían los trabajadores, consumidores y habitantes en general, que obtendrían una mejor remuneración, precios más bajos, mejores servicios y mejor distribución de las riquezas. El apoyo educativo podría ser brindado por el sistema formal, un instituto de formación cooperativa; el apoyo técnico por el INA, las universidades, profesionales en el campo, órganos cooperativos; el apoyo financiero por el aporte de los trabajadores, el Banco Popular y organismos financieros cooperativos.

3. Capacitación para un cambio de mentalidad. Esta propuesta es la fusión de dos ideas: "Capacitación para la mujer y recursos para la educación", y "Cambio de mentalidad". Se debe empezar por los niños, con cambios sustantivos en los programas y en la capacitación de los educadores, ajustados según las peculiaridades de cada región y con un énfasis importante en la parte moral y sexual. Se debe inculcar la responsabilidad por los recursos propios y su

transformación positiva, constructiva, compartiendo deberes y derechos entre los géneros. Un componente debe ser difundir la legislación existente.

4. Protección del medio ambiente y manejo de desechos sólidos. La idea consiste en proteger las cuencas hidrográficas, a través de parques lineales pero también desarrollando acciones concretas de educación comunitaria, para crear centros de acopio y reciclaje manejados por la comunidad, que se verá beneficiada económica y socialmente. Pueden participar asociaciones y organizaciones comunales, universidades, medios de comunicación, iglesias, el Acuerdo Bilateral de Desarrollo Sostenible Costa Rica-Holanda, organizaciones no gubernamentales y grupos ambientalistas. Las acciones necesarias son: análisis técnicos, educación comunal, creación de centros y procesos de acopio y reciclaje de desechos, la limpieza y reforestación de las cuencas. La forma ideal de organización sería una coordinación general de todos los sectores. Los participantes en la propuesta deben tener conocimientos técnicos, organizativos, ambientales, además de contar con comunicadores especializados. Se requiere apoyo educativo y técnico, por parte de las universidades, los educadores y el MEP. También pueden colaborar las municipalidades, el ICT, el Ministerio de Salud y MIREMEM.

5. Proyecto turístico y ecológico Manuel Antonio. La idea consiste en desarrollar un centro turístico de playa, específicamente en el litoral pacífico, en Manuel Antonio, Quepos, en un área de 2 hectáreas, contiguo al parque; por ello debe llevar un entorno ecológico que permita mantener la relación con el Parque Nacional. Pueden participar los afiliados a la Asociación Nacional de Empleados Públicos y otras organizaciones. Las acciones necesarias son: estudio de factibilidad, rentabilidad, estudio de impacto ambiental, diseño de sitio, planos de construcción, contenido económico, construcción. La forma ideal de organización sería un consorcio sindical o una junta administrativa y ejecutiva del proyecto. Los participantes en la propuesta deben tener conocimientos de administración, con énfasis en turismo. Los beneficiarios serían unos 12.000 afiliados a ANEP, demás empleados públicos con cuyas organizaciones se establezcan convenios y el público en general, que tendrían precios más bajos. Para el éxito de la propuesta se requiere asesoría técnica del ICT, asesoría técnica en el área económica, apoyo financiero de organismos internacionales, bancos nacionales y el Banco Popular.

6. Comercialización y mercadeo de los pequeños productores y artesanos. La idea consiste en establecer un espacio (s) de comercialización y mercadeo nacional y regional para los pequeños productores y artesanos. Pueden participar pequeños productores agrícolas, pecuarios, pescadores, artesanos, agroindustriales y consumidores. Las acciones necesarias son: capacitación en mercadeo, comercialización, administración, diseño y tecnología apropiada, socio-política (ética); desarrollo y fortalecimiento de la organización participativa; estudio e identificación de mercados; perfil de consumidores potenciales; acopio de agricultura orgánica; conjuntar organizaciones y sectores (organismos no gubernamentales, organizaciones sociales) interesados y beneficiados por la propuesta; búsqueda y creación de fuentes de financiamiento (inventario de las mismas). La forma organizativa ideal sería una coordinadora de organizaciones sociales con apoyo de las ONGs, participativa y democrática, independiente del gobierno y los partidos políticos. Para tener éxito, los participantes deben tener formación humanística y política (cultural); formación técnica-administrativa general; formación en tecnología apropiada. Los beneficiarios serían pequeños productores, colocando su producción de buena calidad y a buen precio, y los consumidores, mejorando su consumo

y bienestar.

Comentarios.

a. Aspiraciones comunes.

-La Educación/Capacitación: Esta aspiración está presente en gran parte de las propuestas, tal como, el programa de educación y capacitación política y organizacional, organización y educación cooperativa, capacitación para un cambio de mentalidad. Algunas propuestas del campo ambiental y productivo, también enfatizan la necesidad de la capacitación para el éxito de las mismas. El principal objetivo de mejorar la educación y capacitación de la ciudadanía, es aumentar su participación en diferentes campos, el político, el económico, el social; y lograr una mayor participación en los proyectos productivos/servicios y en la toma de decisiones. En contraposición en el Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994 (PND), la educación tiene como principal objetivo, el capacitar el recurso humano para aumentar su eficiencia en sus actividades (empleo) productivas/servicios, sean de carácter público o privado.

-La preocupación por el deterioro acelerado que viene presentado los recursos naturales -en particular los ríos- queda expresada en las propuestas de protección del medio ambiente y manejo de desechos sólidos, y en alguna medida en el proyecto turístico y ecológico de Manuel Antonio. En estos proyectos se insiste en la necesidad de desarrollar acciones para lograr el reciclaje de la basura, además de la educación comunitaria en este sentido. En el PND se plantea la preocupación por el deterioro de los recursos naturales. Sin embargo, su preocupación de fondo esta relacionada con los problemas que el deterioro ambiental pueda ocasionar a las diferentes actividades productivas, dejando en un segundo plano los efectos directos sobre los seres humanos y demás seres vivos del planeta. En el PND el problema debe enfrentarse desde un punto de vista técnico, ya sea a través de la incorporación de elementos de impacto ambiental en la planificación de los procesos productivos, el control de tóxicos, o bien promulgando una ley General del Ambiente, entre otros. La principal diferencia, entre la propuesta de MIDEPLAN y la desarrollada en el taller, consiste en que esta última, pretende que la recuperación del medio ambiente se de a través de la educación comunitaria, y por acciones concretas en manos de la ciudadanía; mientras la primera se queda a un nivel más técnico, dejando en un segundo plano la participación de la comunidad.

-La aspiración por un desarrollo vertical de los pequeños y medianos productores, y de los artesanos, se manifiesta en la propuesta de comercialización y mercadeo para estos productores, que pretende crear opciones para un desarrollo integral de estos sectores, que va desde, el control comercial de sus productos, hasta el diseño de la tecnología adecuada.

b. Aciertos y limitaciones para un desarrollo alternativo.

En este apartado se analizarán las diferentes propuestas de la región, desde el punto de vista de los principios para un desarrollo alternativo. Sin pretender agotar la reflexión sobre esta temática, aún más, tratando de fomentarla entre los miembros de la comunidad, se harán algunas preguntas que podrían utilizarse en este sentido.

Desarrollo participativo

En general, en las diferentes propuestas discutidas en el taller, se hace un esfuerzo por rescatar la participación de las diferentes organizaciones de trabajadores, y de la comunidad, con el fin de lograr un verdadero éxito de cada una de ellas. En las propuestas sobre educación/capacitación se pretende que a través de estas la comunidad logre integrarse más al proceso de toma de decisiones en los diferentes campos, el político, el económico, el social, el cultural, entre otros, por lo que se puede decir, que a mayor educación/capacitación se busca mayor participación.

Las propuestas de turismo y ecología en Manuel Antonio y la de comercialización de los productores y artesanos, incluyen también el principio de la participación real, por cuanto se pretende el control de las actividades a desarrollar por parte de los productores y/o trabajadores.

Desarrollo autónomo

El principio de autonomía se encuentra presente en gran parte de las propuestas, ya que se reconoce la necesidad de crear mecanismos para impulsar planes y proyectos que permita a los trabajadores, a los productores, a los artesanos y la comunidad en general participar en la formulación y control de sistemas de educación/capacitación, así como en la formación de cooperativas productivas/servicios, en el desarrollo de proyectos de tratamiento y reciclaje de la basura. Por tanto, se pretende que al aumentar la participación comunal en la definición y control de los proyectos, se aumente su autonomía en las decisiones políticas, económicas y sociales de la región. Sin embargo, es posible profundizar en este aspecto, tratando de responder a algunas interrogantes, entre otras podemos plantear las siguientes:

¿Qué contenidos y estrategia metodológica deberían desarrollarse en los programas de educación/capacitación?

¿Cómo lograr que en los proyectos productivos/servicio los intereses regionales no sean desplazados por intereses foráneos?

¿Quiénes tomarán las decisiones y cómo se controlará la ejecución de éstas?

¿Bajo qué condiciones debería darse la relación con inversionistas extranjeros?

Desarrollo regenerativo

Los participantes en el taller muestran la preocupación por el deterioro acelerado del medio ambiente, causado en buena medida, por la acción de la misma comunidad a falta de una educación que concientice a las personas en la necesidad de conservar un medio ambiente más limpio y sano para nuestra generación y las venideras. Asimismo, se plantea la posibilidad de un desarrollo turístico en armonía con la naturaleza. Sin embargo, el tratamiento que se

hace sobre este tema se podría profundizar planteándose algunas interrogante, entre ellas: ¿Cómo se garantiza que la comunidad controle el uso de los recursos, sean para producir o para turismo? ¿Cómo se pretende lograr la regeneración de la naturaleza? Quiénes lo controlarán? ¿Qué formas productivas se apoyarán? ¿Cómo se controlará que las inversiones extranjeras (si se permiten) no deterioren el medio ambiente? ¿Cómo hacer para que se respeten las disposiciones que la comunidad establezca para el uso de los recursos naturales?

Taller de Turrialba.

Propuestas presentadas.

Productivas/servicios:

Microempresas turísticas para mujeres
Explotación del tajo del Alto de Varas
Explotación turística del río pejibaye

Organizativas:

Escoger al mejor líder de la zona y pagarle para que trabaje en la organización y concientización

Dos proyectos para desarrollar en cada zona
Propuesta para la organización regional
Generar un cambio en la estructura económica
Apoyo a las iniciativas regionales

Culturales:

Proyectos culturales para la juventud

Educativas/capacitación:

Capacitación para planificar y administrar empresas ecoturísticas

Ambientales:

Proyecto forestal de UNITAICA
Relleno sanitario para Pejibaye
Producir, procesar y comercializar café orgánico

Las propuestas trabajadas durante el taller fueron las siguientes:

1. **Proyecto forestal de UNITAICA:** Actualmente, 500 asociados iniciaron la plantación de árboles forestales de rápido crecimiento, en una extensión de 550 hectáreas. Los agricultores, quienes se ubican como los beneficiarios, cuentan con habilidades para este tipo de actividad, pero consideran necesaria la capacitación para llevar adelante el proyecto. Los participantes del taller sugirieron que la propuesta definiera más concretamente otros beneficios que se pueden obtener, aparte del económico. Asimismo, sugirieron la elaboración de un proyecto de factibilidad.

La propuesta también menciona el deseo de industrializar y comercializar productos, pero no

se desarrollan esas ideas.

2. Microempresas turísticas para mujeres: 25 mujeres de Pejibaye constituyeron una asociación, con el fin de ejecutar proyectos productivos, dirigidos al consumo por parte de turistas que visitan la zona. Cuentan con tres grupos que se dedican a la cría de pollos, cabras, así como a la elaboración de artesanía, labores que no requieren traslados fuera de sus casas. Estiman que requerirán de capacitación, principalmente si consiguen un local para trabajar y sacar adelante el proyecto de establecer una soda. Además, creen posible y necesario brindar el servicio de hospedaje a turistas, dentro de la comunidad. Las proponentes consideran que, pese a que los recursos naturales de la zona atraen el flujo turístico, los habitantes de la región hasta ahora no han obtenido beneficios de esa actividad.

3. Capacitación para planificar y administrar empresas ecoturísticas: En vista de que el potencial turístico de la zona es explotado por empresas foráneas, se consideró necesario capacitar a los habitantes para planificar y administrar sus propias empresas turísticas. Hasta ahora, las empresas llevan a los turistas a disfrutar de los recursos de la zona, sin que ellos consuman nada en los diferentes pueblos. Además, la afluencia de esos visitantes aumenta la contaminación. Los habitantes de Pejibaye han organizado la primera cámara turística sin empresarios, pero sus intentos por captar parte del mercado turístico ha enfrentado la resistencia de entes que protegen los intereses de las empresas ya establecidas. La propuesta llama la atención respecto a la ausencia de participación de los pobladores, tanto a nivel económico, como cultural, de lo que se muestra a los turistas. Además, se insiste en la necesidad de desarrollar un turismo que no dañe la naturaleza, ni erosione más la identidad regional.

4. Explotación del tajo del Alto de Varas: La zona de Turrialba posee varios tajos que se pueden explotar. Sin embargo, las utilidades que generan los que se están aprovechando actualmente pasan a manos de la Municipalidad de Cartago. Esto sucede a pesar de que algunos costos de ese negocio, como el arreglo de los caminos que se deterioran por el paso de las vagonetas, corre por cuenta de la Municipalidad de Turrialba. Por eso, se propone que los turrialbeños administren y comercialicen los recursos del tajo del Alto de Varas, con el propósito de beneficiar económicamente a la población y que la Municipalidad reciba los recursos necesarios para el arreglo de los caminos.

5. Relleno sanitario para Pejibaye: La comunidad de Pejibaye carece del servicio de recolección de basura. Los desechos, cuya generación aumenta a causa del turismo, se entierran o se depositan en el río, causando contaminación. Por eso, se propone la creación de un relleno sanitario en Pejibaye, para solucionar el problema de los pobladores, al tiempo que se conserva el potencial turístico de la región. Los participantes añadieron que el problema del depósito de la basura también afecta a otras localidades, e incluso al mismo centro de Turrialba, por lo cual se sugirió coordinar acciones entre comunidades. Además, se recalcó la importancia de encontrar una solución para la inmensa generación de basura no degradable, producto del sistema de vida actual.

6. Escojer al mejor líder de la zona y pagarle para que trabaje en la organización y concientización de la comunidad: Se propone que el gobierno autorice plazas para este tipo de trabajador, el cual se encargaría de trabajar tiempo completo en las gestiones necesarias para idear, fortalecer y desarrollar los proyectos de las comunidades. Aunque todas las fuerzas

vivas de la zona deben participar para que se concreten las propuestas, es necesario que varias personas cuenten con la dedicación necesaria para consolidarlos.

7. Dos proyectos para desarrollar en cada zona: Se propone que cada zona elabore y desarrolle dos proyectos, tratando de dar el mejor uso a todos los recursos existentes en cada región. El propósito es que cada comunidad obtenga beneficios a partir de sus recursos y que el ejercicio deje una gran enseñanza para el futuro. Para cumplir esta propuesta se requiere la unión de las organizaciones y la consulta con las bases.

8. Proyectos culturales para la juventud: Al igual que en Las Vueltas, en muchas zonas se vive una crisis económica, cultural y educativa, que afecta a los jóvenes. La mayoría de ellos no cuentan con ninguna diversión y enfrentan el problema de la drogadicción. Por lo tanto, se propone elaborar proyectos culturales para la juventud, con el fin de orientar sus fuerzas y construir un mejor futuro. Se agrega la necesidad de contar con un proyecto deportivo.

9. Propuesta para la organización regional: Es necesario formar un frente común de organizaciones y personas, para consolidar una verdadera fuerza a nivel regional. Los proponentes consideran que, hasta ahora, se han realizado intentos parciales de unión, aunque siempre ha sido necesaria la participación de todos para que el desarrollo corresponda a los intereses de la región. Para concretar la propuesta se deben establecer mecanismos de convocatoria amplios, lograr el compromiso en las acciones a realizar e identificar los objetivos comunes que permitan el desarrollo del cantón. Mencionaron que la mayoría de las personas citan a su organización como un recurso importante para lograr sus objetivos, aunque se mantienen cautelosos respecto a sus dirigentes.

10. Explotación turística del río Pejibaye, las aguas termales y la laguna: Se propone integrar a los sectores productivos, artesanales, agrícolas y de transporte para desarrollar un complejo turístico para toda la región. Se advierte que la ausencia de organización comunal hace posible toda clase de abusos, incluyendo, por ejemplo, que sean empresas foráneas las que explotan los recursos naturales de la región, en tanto dejan que los pobladores financien caminos, recolección de basura que ellos mismos generan, etc.

11. Generar un cambio en la estructura económica: Se propone fomentar la organización en función de la producción, de tal forma que se propicie el desarrollo y el empleo en la zona, respetando la tradición agrícola. Para eso es necesario crear un organismo representativo, no político, que fomente la discusión y elabore proyectos. Ese ente incluso podría ser el mismo Comité Regional de la Asamblea Nacional de Trabajadores.

12. Apoyo a las iniciativas regionales: se propone que los entes oficiales tomen en cuenta y cumplan las prioridades establecidas por los propios habitantes de la región. De esa manera se puede ayudar más al pequeño agricultor, crear más empleo, aportar mayor capacitación a los habitantes, planificar la educación que se recibe y fomentar el desarrollo y uso de nuestros recursos naturales.

13. Producir, procesar y comercializar café orgánico: Se propuso que los miembros del grupo TEPROCA produzcan café sin utilizar agroquímicos. El mismo grupo se haría cargo de su procesamiento y comercialización. Aparte de los beneficios económicos de esta

especialización del producto, los proponentes esperan salvaguardar la salud de los productores y consumidores, así como proteger el medio ambiente. Para avanzar en la concreción del proyecto, se debe realizar un diagnóstico para conocer el número de caficultores interesados, la posible producción y las necesidades de capacitación.

Comentarios.

a. Aspiraciones comunes.

-La preocupación por la creación de fuentes de empleo: Esta preocupación es relevante en la mayoría de las propuestas, en ellas resalta la intención de crear fuentes de trabajo en manos de los propios habitantes de Turrialba, indistintamente del sector en que se desarrollen. Así por ejemplo se propone, la creación de microempresas turísticas para mujeres; la explotación del tajo del Alto de Varas; apoyo a las iniciativas regionales, entre otras. Se advierte al mismo tiempo que el actual desarrollo de actividades productivas/servicio en esta zona, no han posibilitado la participación real de la ciudadanía, ya que los mayores beneficios económicos derivados de esas actividades salen de Turrialba, mientras sus ciudadanos asumen los costos (económicos y ambientales). Por tanto, se apunta es indispensable desarrollar fuentes de trabajo en manos de la comunidad turrialbeña.

-La preocupación por la protección ambiental: La preocupación por el deterioro ambiental se encuentra presente muchas de las propuestas, y aunque sólo dos de las propuestas se hacen directamente en esta área, proyecto forestal de UNITAICA y el del relleno sanitario para la comunidad de Pejibaye, en otras de carácter productivo y de turismo se considera que se debe dar un uso adecuado a los recursos naturales que evite su destrucción, tal es el caso de propuestas como: capacitación para planificar y administrar empresas ecoturísticas, que admite la necesidad de fomentar un turismo que no dañe la naturaleza; la propuesta para desarrollar dos proyectos para cada zona, que propone dar un mejor uso a todos los recursos de cada una de ellas; el proyecto para la producción de café orgánico, cuyo interés va más allá del económico al tratar de proteger el medio ambiente y a las personas.

-La preocupación por la Educación/Capacitación: Esta aspiración es considerada como prioritaria, ya que se considera que el éxito de muchas de las propuestas va a depender de que se reciba la educación/capacitación requerida. Algunas de las propuestas que consideran indispensable la educación/capacitación son las siguientes: proyecto forestal de UNITAICA, microempresas turísticas, capacitación para planificar y administrar empresas ecoturísticas, apoyo a las iniciativas regionales, entre otras. En conjunto los participantes en el taller consideran que la educación/capacitación no sólo representa la superación de cada persona, sino es necesaria para lograr un desarrollo de largo plazo para la región.

b. Aciertos y limitaciones para un desarrollo alternativo.

Desarrollo participativo

Tal y como se apuntó en el apartado anterior, el interés por desarrollar proyectos - algunos ya en marcha- que propicien una verdadera participación de la comunidad, es evidente en muchas de las propuestas, tales como: el proyecto forestal de UNITAICA, microempresa turística (producción para el consumo del turismo), ambos proyectos ya en marcha gracias a la organización y empeño de miembros/as de la comunidad. En el proyecto de capacitación para planificar y administrar empresas ecoturísticas, se pretende la participación de la comunidad en la planificación y administración de sus propias empresas en esta área. Asimismo, una serie de proyectos como, la propuesta para la organización regional, proyectos culturales para la juventud, explotación turística del río Pejibaye, las aguas termales y la laguna, recomiendan la participación de las personas para el éxito de las actividades, y para enrumbiar a la región hacia un verdadero desarrollo que beneficie de la mejor forma posible a la población local.

Sin embargo, el proceso para lograr una mayor y verdadera participación de la comunidad en la toma de decisión y en la operativización de los proyectos de diferente índole, se podría ver reforzado tomando en cuenta otros aspectos. Las siguientes interrogantes pueden ayudar en ese sentido: ¿Qué instancia propiciaría la participación y coordinación de las diferentes organizaciones y de la comunidad no organizada? ¿Cómo o quiénes tomarán las decisiones fundamentales en cada proyecto? ¿Cómo garantizar que una mayor participación no se convierta en una traba para el desarrollo de la zona? ¿Será necesario ir más allá de los intereses individuales, sectoriales y locales? ¿Cómo asegurarse que la participación de las bases sea real y efectiva, y no sólo sea la opinión de los líderes la que prevalezca?

Desarrollo Regenerativo

Los participantes en el taller expresaron su preocupación por el deterioro ambiental que se viene presentando en la zona de Turrialba a raíz de algunas actividades productivas y turísticas. Así como por la falta de infraestructura adecuada para el tratamiento de la basura y otros desechos. Por ello se han hecho algunas propuestas dirigidas a lograr la regeneración de la naturaleza, y crear las condiciones para un desarrollo diferente al que actualmente se viene impulsando, entre estas, podemos citar: el proyecto forestal de UNITAICA que pretende impulsar la siembra de árboles con fines forestales y comerciales, la creación de un relleno sanitario que permita el tratamiento adecuado de la basura, evitando la contaminación de los ríos; la propuesta de producir, procesar y comercializar café orgánico, en la cual se busca la generación de recursos económicos, salvaguardando la salud de los productores y consumidores; también se propone el desarrollo de actividades turísticas que no dañen la naturaleza. En todos estos casos es claro el interés de la comunidad de proteger el medio ambiente.

En otros proyectos, asimismo, es posible incluir el interés por mejorar el ambiente; por ejemplo, la explotación del tajo del Alto de Varas se podría determinar cuál es el impacto ambiental de este tipo de explotaciones. En el proyecto de generar un cambio en la estructura económica, es posible preguntarse: ¿Cómo lograr que se revierta el deterioro de los suelos

causado por prácticas agrícolas? En la propuesta de desarrollar proyectos culturales para la juventud, es posible preguntarse: ¿Cuáles proyectos podrían desarrollarse para que los jóvenes valoren los recursos de la región?

Desarrollo autónomo

Este principio se encuentra presente en muchas de las propuestas, en ellas se reconoce la necesidad de crear una base educativa y cultural que impulse la participación de los ciudadanos en proyectos de diferente índole; por ejemplo, proyectos turísticos, en los que se propone, llevar a cabo la capacitación de los ciudadanos para que pueden planificar y administrar sus propias empresas; proyectos productivos donde se propone el desarrollo de actividades que protejan el medio ambiente y respeten la tradición agrícola de la zona, buscando además, la integración vertical y horizontal de su producción, o sea, que la relación entre el consumo local y la producción sea la base de las actividades productivas. Proyectos de organización regional que buscan la mayor autonomía posible en el campo político, económico, cultural, deportivo, entre otros, y así impulsar un desarrollo que corresponda a los intereses de la región. El proyecto cultural, con el cual se pretende involucrar a la juventud en el rescate de la cultura y tradiciones de la zona. En términos generales la mayoría de las propuestas buscan promover el desarrollo de actividades que sean controladas por la misma comunidad, y así lograr que los recursos que se generen en la zona queden ahí mismo.

Sin embargo, para profundizar en el análisis del desarrollo autónomo se podrían plantear algunas interrogantes. Entre otras, podemos preguntarnos: ¿Cómo se podría conseguir que los entes oficiales apoyen las prioridades establecidas por los habitantes de la zona? ¿Cuál sería la relación de las instancias regionales con el Estado? ¿Cuál será la relación con los inversionistas extranjeros? ¿Qué tipo de inversión se permitirá?

3. Región Chorotega.

La Región Chorotega localizada al norte de Costa Rica, con una extensión de 10140.71 km², conformada por los cantones de Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, La Cruz y Hojancha. En esta región se realizaron talleres en los cantones de Cañas, Liberia y Nicoya.

A continuación se presentan las propuestas de cada uno de los talleres por separado.

Taller de Cañas.

Propuestas presentadas.

Las propuestas mencionadas por los participantes fueron las siguientes:

Productiva y de servicios:

Cooperativas de mujeres(venta de servicios)
Cooperativa productiva para jóvenes
Procesamiento de frutas tropicales
Creación de industrias de metal/mecánica
Desarrollo de microempresas
Ferias cantonales
Zona libre de Guanacaste
Creación de guarderías
Centro artesanal
Centro de Recreación
Centro turístico de (Sandilla?)
Microempresa turística.

Organizativas:

Formación de equipos interdisciplinarios para el desarrollo,
Organización de comités de barrio,
Creación de una asociación cultural,
Comités de defensa ambiental,
Creación de un centro de orientación para menores y adolescentes,
Organización para captar y manejar recursos económicos (internos y externos)

Culturales:

Talleres infantiles (pintura, música, teatro, etc.),
Escuela del Folclor, para el rescate de tradiciones y costumbres.

De educación/capacitación:

Reeducación del individuo,
Centro de capacitación para el turismo,
Capacitación al productor y obrero,
Capacitación para el uso de los recursos internos
Capacitación para planificar el desarrollo económico-social

Ambientales:

Rescate de los recursos naturales,
Formación (capacitación) en el proceso de conservación ambiental

Infraestructura:

Construcción de peaje, destinando el dinero al desarrollo regional,
Infraestructura Educativa.

Las propuestas trabajadas durante el taller fueron las siguientes:

1. **Cooperativa de mujeres:** consiste en agrupar la mano de obra femenina desocupada en la realización de un proyecto productivo según sus intereses (cocina típica, lavandería, costura, artesanía, guardería, etc.). Los que pueden participar, en estas propuestas, son personas

desocupadas que estén dispuestas a incorporarse a actividades de manera responsable. Las acciones necesarias para el éxito de este proyecto serían la motivación personal y comunal, acciones organizativas, capacitación sobre la organización y la actividad y técnicas, coordinación con otras organizaciones complementarias, y búsqueda de financiamiento. La forma de organización propuesta es cooperativas y asociaciones. Se considera que se debe tener los siguientes conocimientos para participar en dicha propuesta: dominar el campo específico de la actividad que se va a desarrollar o bien recibir la capacitación adecuada, tener interés y deseos de participar.

2. Creación de Industria metalmecánica: consiste en producir implementos agrícolas adaptados a las necesidades de los productores agrícolas de la región. En este proyecto, pueden participar todos los talleres mecánicos de la zona de Cañas, Abangares, Bagaces y Tilarán. Las acciones y actividades necesarias para el éxito de la propuesta serían la promoción de organizaciones a través de asociaciones o cooperativas, el asesoramiento técnico, la realización de estudios de demanda en la zona, la capacitación y financiación. Las formas de organización propuesta son cooperativas y asociaciones solidaristas. Se considera que se debe tener experiencia en la producción de la maquinaria agrícola, para participar en el proyecto.

3. Creación de Comités de Barrios: consiste en crear comités con el fin de abarcar todas las necesidades de la zona, a través de la responsabilidad de cada comité, con respecto al desarrollo y bienestar de su barrio. Entre esas necesidades, se apunta el arreglo de calles y de escuelas, vigilancia, mantenimiento de centros recreativos, etc. Se considera que puede participar toda la comunidad. Las acciones necesarias para el éxito de la propuesta serían la convocatoria de una asamblea, la elaboración de un plan de trabajo, la formación de comisiones de trabajo, la convocación de reuniones con los miembros de la Municipalidad y Guardia de Asistencia Rural, así como con los Directores de Educación. La forma de organización propuesta es una Junta de Desarrollo, conformada por diferentes representantes de las organizaciones de la región. Se considera que los participantes deben de tener conocimiento sobre los problemas o características de la comunidad y de las organizaciones, que sepa sobre la elaboración de proyectos y aptitudes para las relaciones humanas.

4. Cooperativa de Mujeres: consiste en crear una cooperativa, donde se capacite a la mujer para cada una de las labores en las que desee desempeñarse como microempresaria (industria, comercio, artesanía, etc.). En esta propuesta, pueden participar todas las mujeres sin excepción de edad ni de profesión. Las acciones necesarias para el éxito de la propuesta serían la convocatoria de una reunión, la elaboración de los proyectos, la formación de comisiones de trabajo y la convocatoria a reunión de los miembros de las diferentes organizaciones. La forma de organización propuesta es una cooperativa. Se considera que las participantes deben de tener conocimientos sobre los problemas o características del Cantón.

5. Desarrollo de la Microempresa Turística: consiste en el estímulo del desarrollo de la microempresa turística de la región, en manos de nacionales, contemplando al turismo nacional como extranjero. En esta propuesta, pueden participar los microempresarios interesados y organizaciones, como sindicatos, asociaciones de desarrollo, centros educativos, etc. Las acciones para el éxito de la propuesta serían la capacitación e identificación de áreas para desarrollar la microempresa, los estudios de factibilidad y la implementación del proyecto, solicitando al ICT licencias preferenciales. La organización propuesta es una asociación de microempresarios turísticos. Se considera que debe recibirse capacitación en idiomas, costos,

etc., para participar del proyecto.

6. Mantenimiento de Recursos Naturales por medio del Comité de Defensa Ambiental: consiste en el mantenimiento de nuestros recursos naturales, evitando la contaminación de los ríos, la deforestación, la caza excesiva, el uso indebido de químicos que están alterando nuestro ecosistema y nuestra forma de vida, poniendo en peligro el futuro de nuestra sociedad y de nuestros hijos. En esta propuesta, pueden participar toda la comunidad y las diferentes instituciones y organizaciones de la región (MIRENEM, ICE, AyA, GAR, Grupos Comunales, Parques Nacionales, Universidades, etc.). Las acciones necesarias para el éxito de la propuesta sería la organización de la comunidad y sus instituciones, la capacitación sobre la problemática ambiental, y la realización de una campaña de divulgación sobre sus problemas. La forma de organización propuesta sería la creación de Comités Comunales de Defensa Ambiental y de un Comité Cantonal. Los participantes, en este proyecto, deben de tener interés, conocimiento y ganas de trabajar en una propuesta que luego será para su propio bien.

7. Centros de Orientación para Menores y Padres de Familia: consiste en crear instituciones que brinden orientación a menores en proceso de adaptación social. En esta propuesta, pueden participar padres, hijos, líderes religiosos, psicólogos, educadores, el PANI, personas de la comunidad, la Municipalidad, SENARA, empleados del Ministerio de Salud, el INA, el MOPT. Las acciones necesarias para el éxito de la propuesta sería la concientización de que el problema existe en la comunidad, mediante un diagnóstico, la formación de un equipo interdisciplinario para evaluar el diagnóstico y promocionar el programa, la coordinación con instituciones para la búsqueda de un local y un terreno para poner en marcha y darle seguimiento al programa. La forma de organización ideal para la ejecución de la propuesta sería a través de una asociación. Los participantes, en este proyecto, deben de ser profesionales de diferentes ramas (como médicos, psicólogos, educadores, miembros del Ministerio de Salud) y las familias.

8. Reeducción de la Sociedad: consiste en tomar conciencia que nuestra sociedad es consumista, individualista y padece de pereza mental y física. En esta propuesta, pueden participar las bases (grupos organizados y no organizados) de la sociedad, ya que se sabe que la cúpula es la que ha propiciado el estado actual y que luchará a capa y espada para mantenerlo, porque le genera grandes beneficios. Además pueden participar los medios de comunicación colectiva, creando una nueva sociedad que no esté al servicio de los grandes intereses. Las acciones necesarias para el éxito de la propuesta sería el análisis imparcial de la realidad nacional, tomando como centro de interés la sociedad costarricense y no los partidos políticos ni las clases poderosas, la utilización de los medios de comunicación colectivos para la divulgación de las nuevas ideas, la promoción de una nueva educación al individuo que llegue a dignificar a su persona, a hacer útil en la sociedad, y a humanizarse. La forma de organización ideal para la ejecución de la propuesta sería de acuerdo con las características propias del momento. Los participantes, en este proyecto, deben de ubicarse donde mejor se desempeñe y valore su trabajo y su persona.

9. Infraestructura Educativa: consiste en el arreglo de escuelas y colegios en la construcción de nuevos edificios y aulas y la creación de bibliotecas dentro de estos centros educativos. En esta propuesta, pueden participar educadores, regidores, alumnos, comités políticos, instituciones bancarias, bomberos, empleados del SENARA, el MOPT, el Ministerio de Salud y de Comercio. Las acciones necesarias para el éxito de esta propuesta sería la incorporación

de ingenieros y arquitectos para realizar planos y trámites, realizar diversas actividades para recaudar fondos, conseguir la ayuda del comercio regional y la del gobierno. La forma de organización ideal para la ejecución de la propuesta no se propone específicamente, pero se sugiere llevar a cabo reuniones entre las diferentes personas e instituciones de la región, para impulsar el proyecto. No se considera necesario que los participantes posean cualidades o habilidades específicas, para participar en dicha propuesta.

10. Modelo Político y Económico de la Zona con la Implementación de los PAE: consiste que los pobladores de la zona conozcan qué son los PAE, en qué nos beneficia o nos afecta. En esta propuesta, pueden participar agricultores, amas de casa, profesionales, sindicatos, estudiantes, empresarios, organizaciones comunales, etc. Las acciones y actividades necesarias para el éxito de la propuesta sería la realización de seminarios para informarse y discutir sobre el Programa de Ajuste Estructural. La forma de organización básica sería la creación de un Comité Regional, constituido por miembros de diversos sectores y las fuerzas vivas de la comunidad. No se considera que, para participar en dicha propuesta, se debe tener una habilidad o conocimiento específico.

Taller de Liberia.

Propuestas presentadas.⁷

Los participantes en el taller hicieron las siguientes propuestas:

Productivas/Servicio:

proyecto de microempresas turísticas.

Organizativas:

Unificación de grupos organizados,

Desarrollo de la capacidad de autogestión y de gestión comunitaria de los pueblos.

Cultural:

Recuperación de valores culturales,

Proyecto de desarrollo cultural (Esc. de Cultura).

Educación/Capacitación:

Proyecto de divulgación de uso de recursos de educativos,

Proyecto de capacitación,

Desarrollo de liderazgo.

⁷ En vista del choque con otras actividades de los participantes previstas para ese fin de semana, el Taller debió realizarse en sólo un día. Ello limitó las posibilidades de elaborar la mayor parte de estas propuestas conforme a la Guía.

Ambiental:

Rescate de tierras y playas,
Limpieza de ríos.

Infraestructura:

Reapertura del aeropuerto,
Reparación del hospital,
Arreglo de calles para evitar inundaciones.

Las propuestas trabajadas durante el taller fueron las siguientes:

1. Limpieza del Río Liberia: consiste en llevar a cabo una campaña con los vecinos para no tirar basura, y reforestar para proteger las cuencas. En este proyecto, pueden participar la comunidad; la gente de la orilla; la Municipalidad, Ministerio de Salud, Asociaciones de Desarrollo, estudiantes y Ministerio de Recursos Naturales. Las acciones y actividades necesarias para el éxito de la propuesta serán: campaña de divulgación entre los vecinos y escolares, reuniones con vecinos, seminarios, campaña de radio, televisión y prensa. La forma organizativa propuesta, es un comité específico con representantes de asociaciones de desarrollo, municipalidades, Guardia de Asistencia Rural, Comandancia de Plaza, Iglesia y escuelas.

2. Unificación de Grupos Organizados: consiste en lograr un amalgamiento de todos los grupos de la provincia. En este proyecto, pueden participar todas las comunidades de la provincia, Asociaciones de desarrollo Comunal, solidaristas, sindicatos, cooperativas. Las acciones necesarias para el éxito de la propuesta serán, convocar a todos los posibles participantes en el proyecto y crear un comité con un miembro de cada una de las organizaciones. La forma organizativa propuesta consiste en constituir un comité local, para promover unos comités en todos y cada uno de los cantones, para llegar a formar un comité provincial. Se considera, que se debe tener conocimientos o habilidades en las siguientes áreas para participar en el proyecto, en autogestión administrativa, problemática local y nacional, capacidad de liderazgo.

3. Divulgación y Concientización de Cursos de Capacitación para el Desarrollo (Sostenible) de la Zona: consiste en utilizar los medios de comunicación locales para que en coordinación con los centros educativos, hacer del conocimiento público las ofertas de capacitación que se brindan en la región, para que de esta forma se prepare una fuente de recursos humanos de acuerdo a las actividades propias de la región. En este proyecto pueden participar los medios de comunicación, radio, cines, periódicos, televisora, centro educativos, Asamblea de los Trabajadores, Banco Popular, y otros grupos organizados. Las acciones necesarias para el éxito de la propuesta serán, detectar las necesidades reales de capacitación para los recursos humanos de la zona, investigar en los centros de capacitación cuáles son las ofertas de capacitación que se tienen, coordinar con los medios de divulgación y organismos de apoyo para realizar el proceso de conscientización y divulgación de la necesidad y oferta de capacitación. La forma de organización propuesta consiste en constituir un comité de divulgación, sobre las necesidades de capacitación de recursos humanos en la región.

Taller de Nicoya.

Propuestas presentadas.

Los participantes en el Taller de Nicoya hicieron las siguientes propuestas:

Productivos/servicios:

Desarrollo de puertos de cabotaje,
Cooperativa hotelera,
Turismo ecológico,
Trasformación industrial de la madera,
Industrialización de frutas y hortalizas,
Agricultura orgánica.

Organizativos:

Crédito accesible para los productores.

Cultural:

Proyecto ecología y museo en la región de Nicoya.

Educación/Capacitación:

Educación para el manejo de los recursos de la región,
Sistemas de información investigación y capacitación,
Educación para adultos,
Capacitación para el pueblo,

Ambiental:

Descontaminación de ríos y reforestación de cuencas,
Manejo de bosque natural secundario de Guanacaste.

Las propuestas trabajadas durante el taller fueron las siguientes:

1. Consejo de Desarrollo: consiste en crear lo que se llamó, en los años 1974 a 1978, Consejo de Desarrollo, cuyo objetivo es crear en cada región propuestas de desarrollo que surjan de las bases, porque son las que mejor conocen su situación, las soluciones y los medios con que cuentan. En su ejecución, pueden participar los líderes de cada caserío, comunidad, cantón, región y los líderes nacionales. Estos deben de tener las siguientes cualidades: conscientización, liderazgo, capacitación y acceso al poder político. Las acciones necesarias para poner en marcha esta propuesta sería la descentralización del poder político.

2. Desarrollo de los Puertos de Cabotaje del Golfo de Nicoya: consiste en reactivar los antiguos Puertos de Cabotaje del Golfo de Nicoya y del río Tempisque, con el objetivo de crear proyectos turísticos de tipo ecológico, así como el desarrollo de actividades alternativas a la pesca, como podrían ser la monocultura, acuicultura y explotación del cocotero. En su ejecución, pueden participar las asociaciones de desarrollo, las ONG, instituciones de conservación de la naturaleza, instituciones del gobierno de carácter social y económico. Las

acciones necesarias serían estudios de prefactibilidad, factibilidad y la incorporación de estos planes al desarrollo municipal y estatal. Las formas de organización propuestas para este proyecto son: microempresas, cooperativas, consorcio de cooperativas y asociaciones. Los participantes deben poseer habilidades en el área de administración, en el manejo y conservación de recursos, en la atención del turismo y en los conocimientos técnicos de tales actividades.

3. Cooperativas Hoteleras: consiste en crear cooperativas dedicadas a la explotación del turismo. En su ejecución, pueden participar todos sus asociados. Las acciones necesarias para desarrollar el proyecto serían la elaboración del proyecto, la creación de cooperativas y de programas de educación. Los participantes deben poseer o capacitarse en las siguientes áreas: educación cooperativa, aspectos contables, administración y relaciones humanas.

4. Fomentar el Turismo ecológico: consiste en mantener las riquezas naturales de la región en coordinación con las empresas turísticas. En la ejecución, pueden participar todas las empresas turísticas de la región, las asociaciones de Desarrollo y las municipalidades. Las acciones necesarias para el desarrollo de la propuesta serían una reunión general con los empresarios, el apoyo del Instituto Costarricense de Turismo. Se propone crear una comisión con los representantes de cada sector. Los participantes no tienen que poseer ninguna habilidad específica para participar.

5. Transformación Industrial de la Madera de la Península de Nicoya : consiste en asegurar un mercado para los productos y subproductos de las plantaciones forestales de los pequeños y medianos productores afiliados a los grupos de base de Aguadefor. Además se piensa en establecer una industria que aproveche los recursos forestales (aserradero y fabrica). En la ejecución de la propuesta, pueden participar los grupos afiliados a Aguadefor, los centros agrícolas cantonales, las cooperativas y los pequeños y medianos productores de la región. Las acciones necesarias para poner en marcha el proyecto serían el establecimiento de un convenio con un cooperante internacional, la realización de los estudios de factibilidad. La organización propuesta es una sociedad anónima con participación de Aguadefor, los grupos y las bases. Las habilidades que se debe tener para el éxito del proyecto son conocimientos en maderas y en aspectos forestales, conocimientos en organización de bases.

6. Industrialización de Frutas y Hortalizas : consiste en instalar en la región una planta industrializadora de frutas (mangos, papaya, marañón, cítricos, etc.) y hortalizas que logren aprovechar estos productos para el desarrollo económico de nuestros productores. En la ejecución de la propuesta, pueden participar los agricultores, colegios agropecuarios, centros agrícolas, el MAG, MIRENEN, universidades, especialistas privados, sistema bancario nacional, organismos internacionales, cooperativas y empresa privada. Las acciones necesarias para el éxito de proyecto serían la realización de estudios de factibilidad, la capacitación al productor, asesoría y presupuesto (apoyo financiero). La organización propuesta es una cooperativa y una sociedad anónima. Se considera que para participar en el proyecto no se necesita conocimiento o habilidad específica.

7. Agricultura Orgánica: consiste en aprovechar las ventajas comparativas en la producción de productos agrícolas y hacerlo bajo un sistema que asegure su sostenibilidad ecológica, económica y social. La producción se dirigirá al consumo local y a la exportación (venta ecológica). En la ejecución de la propuesta pueden participar las familias, asociaciones de

agricultores, cooperativas autogestionarias, empresas, organismo de apoyo. Las acciones necesarias para el éxito del proyecto serían, conseguir créditos integrales de mediano y largo plazo bajo el sistema de crédito revolutivo, capacitación, compra de tierras, planificación de la producción, proyectos de comercialización, desarrollo de infraestructura de apoyo. La organización propuesta para el proyecto es pequeñas y medianas unidades de producción agroindustrial. No se considera que los participantes deban tener alguna habilidad o conocimiento específico.

8. Educación para el mejor uso de los Recursos de la Región : consiste en incluir dentro de los programas de primaria, secundaria y universitaria la educación dirigida a la toma de conciencia de la importancia de nuestra naturaleza. En la ejecución de la propuesta, pueden participar las instituciones educativas, municipalidades y grupos organizados de la comunidad. Las acciones para el éxito de la propuesta serían la capacitación y seguimiento sobre el mejor aprovechamiento de nuestros recursos naturales, además se debe coordinar con los entes encargados en la región. No se considera que los interesados en participar en la propuesta deban tener habilidades o conocimientos específicos.

9. Sistema de Información, Investigación y Capacitación : consiste en la instalación de un sistema permanente de capacitación, información e investigación, que maneje una base de datos para las diferentes iniciativas de la región, así como un modelo permanente de educación orientado hacia los sectores populares. En la ejecución de la propuesta, pueden participar, cooperativas, empresarios, microempresarios (mujeres, jóvenes), diferentes grupos organizados y no organizados. Las acciones para el éxito de la propuesta serían la designación de una ONG ejecutora, la elaboración de un diagnóstico, la formulación del proyecto y su ejecución, y publicidad. Se debe conformar en un centro de información para todos los sectores interesados. Los integrantes deben tener conocimientos en extensión, formulación de proyectos, planificación participativa y computación.

10. Educación para Adultos : consiste en dar preparación técnica profesional a los estudiantes de liceos nocturnos para su incorporación a la producción y gestión empresarial. En la ejecución de la propuesta pueden participar el MEP el INA. Las acciones necesarias para el éxito de la propuesta serían la elaboración de un nuevo plan de estudio para la modalidad y la dotación de equipo a las instituciones. Se considera que los que ejecuten el programa deben ser profesionales en educación.

11. Capacitación al Pueblo (usuario): consiste en impartir charlas, conferencias, seminarios, etc. en forma periódica. En la ejecución de la propuesta pueden participar los centros educativos, los centros agrícolas regionales, MIRENEN, MAG y organizaciones comunales. Las acciones necesarias para el éxito del proyecto serían la coordinación entre todos los organismos y personas que participen en las actividades. Se sugiere formar comisiones que coordinen los diferentes aspectos de la propuesta.

12. Descontaminemos los Ríos y Reforestemos sus Cuencas: consiste en la descontaminación y reforestación del río Morote y sus afluentes. Para esto se utilizarán árboles frutales, plantas ornamentales y especies en extinción. Se considera que todas las instituciones del estado y las no gubernamentales pueden participar en la ejecución del proyecto. Las acciones a realizar serían la creación de un vivero de plantas y árboles, la limpieza y descontaminación de las micro-cuencas del río Marote. Se propone una coordinación interinstitucional en donde

coadyuven todas las fuerzas vivas de la comunidad de Nicoya. Además se considera que las personas sólo deben tener buena voluntad para participar en el proyecto.

Nota: se presentó otro proyecto de descontaminación y reforestación de ríos y sus cuencas que retoma los mismos aspectos del anterior.

13. Crédito Accesible para los Productores: consiste en que el Banco Popular pueda financiar créditos a intereses bajos para los productores de la región. En el proyecto pueden participar los vecinos de la comunidad. Las acciones y actividades necesarias para el éxito de la propuesta serían la promoción de actividades con dirigentes comunales para buscar las mejores condiciones a los solicitantes de crédito.

14. Mejor Aprovechamiento de Frutas y Verduras: consiste en montar una planta industrializadora que procese las frutas y verduras que se pueden (y cosechan) en la región. En el proyecto pueden participar profesionales en esa rama, obreros y personas con conocimiento en mercadeo. Las acciones y actividades necesarias para el éxito de la propuesta serían la capacitación de las personas en las diferentes áreas, la asistencia técnica al productor para que obtenga una mejor cosecha.

15. Proyecto Ecología y Museo en la Región de Nicoya: consiste en la construcción de un museo que rescate y promueva valores culturales y artesanales. En el proyecto pueden participar los artesanos, los jóvenes, las cooperativas, el banco (B.P.) y asociaciones. Las acciones y actividades necesarias para el éxito de la propuesta serían la construcción de la carretera, financiamiento y asesoramiento.

16. Manejo de Bosque Natural Secundario en Guanacaste: El proyecto tiene como objetivo el generar experiencia en el manejo del bosque natural secundario (incluyendo el charral). En el proyecto pueden participar, agricultores y grupos afiliados a AGUADEFOR, ONG de la zona, cooperantes internacionales y universidades. Las acciones a seguir para el éxito de la propuesta serían el establecimiento de parcelas demostrativas en el manejo del bosque, el diagnóstico de los recursos forestales de Guanacaste. Los conocimientos que deben tener los participantes son, conocimientos en el manejo de bosque natural y en organización de base.

Comentarios.

a. Aspiraciones comunes.

Las propuestas ponen en relieve preocupaciones comunes en las siguientes áreas:

-La preocupación por la Educación/Capacitación:

Es evidente que en los tres talleres de la Región Chorotega, se consideró que la educación y la capacitación de la población, tanto niños/as, jóvenes y adultos, es indispensables, no sólo, para la superación de cada persona, sino para el desarrollo de largo plazo de la región. La preocupación expresada en los talleres, es respaldada por las cifras

contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo para la Región Chorotega (PND-RCH) que demuestra que existe un 10.8% de analfabetos/as para la población mayor de 10 años, lo que sobrepasa al promedio nacional (pág. 97). Dando un paso adelante, las propuestas señalan que la educación y la capacitación que se viene impartiendo debe ser cambiada en su contenido curricular y en la metodología, para lo cual se propone una educación y capacitación que se sustente en dos pilares fundamentales, por una parte, que la cultura, las tradiciones y costumbres sean la parte fundamental. Por otra parte, que la misma deba corresponder tanto a las necesidades de las actividades productivas y de servicio de la región, entre otras.

Respondiendo a las anteriores inquietudes se han hecho una serie de propuestas en los diferentes talleres, entre las que podemos citar: reeducación de la sociedad (Cañas), sistema de información-investigación y capacitación (Nicoya), proyecto de capacitación (Liberia). Sin embargo, aunque se hace mención (en Nicoya) de mantener un sistema de educación permanente orientado a los sectores populares, sería importante que se considere este aspecto más en detalle en los diferentes cantones de la región. -La preocupación por la protección ambiental:

Como quedó confirmado en los diferentes talleres de la región, la preocupación por el deterioro del medio ambiente es generalizada. Esta se contempla en una serie de propuestas productivas y de servicio/turismo, más aún, se proponen ideas para impulsar proyectos específicos en ese campo, que van desde el rescate inmediato de algunas áreas naturales muy deterioradas-Río Liberia, Río Morote- hasta la inclusión de la temática como parte de los planes curriculares de la región y la capacitación de los productores para disminuir el daño a la ecología ocasionado por algunas prácticas productivas. En el PND-RCH se reconoce la necesidad urgente de implementar políticas y proyectos, que frenen el deterioro acelerado que vienen teniendo los recursos naturales de la región.

-La preocupación por aumentar las fuentes de empleo:

Esta preocupación es relevante en toda la región, aparece contemplada en gran parte de las propuestas productivas y de servicio (cooperativa de mujeres, cooperativas o microempresas turísticas, industrialización de frutas y hortalizas, proyectos de cabotaje, entre otras). Esta preocupación está en concordancia con lo expresado en el PND-RCH en el que se reconoce que del total de la población, el 48% se encuentra desempleado o subempleado (pág. 96). Sin embargo, una característica a resaltar de las propuestas regionales, resulta de la intención de crear fuentes de trabajo que independientemente de la organización (cooperativa, microempresas, asociaciones, etc.), fomenten la participación real de la ciudadanía, tanto en las decisiones, como en las ganancias o bien en sus pérdidas.

En este aspecto, en los talleres, se denuncia que la participación de gran parte de la población local en las fuentes de empleo que se vienen creando, por lo general, se circunscribe a ser peones de la construcción de los grandes proyectos turísticos, o bien asalariados cuando estos están funcionando (en hoteles, restaurantes, entre otros), lo que ha dado como resultado que los mayores beneficios económicos de actividades como el turismo, no estén quedando en la comunidad regional.

b. Aciertos y limitaciones para un desarrollo alternativo.

En este apartado se analizarán las diferentes propuestas de la región, desde el punto de vista de los principios para un desarrollo alternativo. Sin pretender agotar la discusión sobre esta problemática, aún más, tratando de continuarla en los próximos talleres, se harán algunas preguntas que podrían utilizarse para guiar la reflexión de la comunidad sobre el grupo de propuestas presentadas.

Desarrollo Participativo:

En buena parte, de las propuestas de la región presentadas en los talleres, se hace un intento por fomentar la participación de los ciudadanos en la identificación y solución de los problemas que les aqueja. La participación es propuesta para una amplia gama de áreas, tales como: la participación en la definición de las políticas generales, esto se contempla en propuestas como la reactivación de los consejos de desarrollo, el desarrollo de la capacidad de autogestión y de gestión de los pueblos, entre otros.

La participación en los proyectos productivos y de servicios que ha sido contemplada en las propuestas de la cooperativa hotelera, la cooperativa de mujeres, etc.; la participación en la conservación de los recursos naturales que ha sido considerada en propuestas como el mantenimiento de recursos naturales por medio de comités de defensa ambiental, educación para el mejor uso de los recursos de la región, etc. En general, la participación de la ciudadanía es considerada indispensable para el éxito de las propuestas, pero también se procura la integración de entes estatales y no estatales. Sin embargo, se ha señalado la necesidad de trabajar en superar algunas dificultades que obstaculizan la participación plena de todas las organizaciones de base de la región, con el objetivo de promover una mayor participación popular.

En vista de esto último, cabe preguntarse:

¿Cómo asegurarse que la participación de las bases sea real y efectiva y no sólo sea la opinión de los líderes la que prevalezca?

¿Qué instancia propiciaría la participación y coordinación de todos los sectores regionales? ¿Podría ser la ANT esa instancia?

¿Cómo garantizar que la participación de los diferentes sectores no se convierta en una traba, en vez de impulsar el desarrollo regional? ¿Será necesario ir más allá de intereses individuales, sectoriales y locales?

Desarrollo Autónomo:

Los principios de descentralización, regionalización y participación, señalados en el PND-RCH, están presentes en las propuestas regionales, y a diferencia de este documento, van más allá al reconocer la necesidad de crear los mecanismos para crear e impulsar sus planes, programas y proyectos con autonomía en todos los campos, el político, el cultural, el deportivo, el financiero y el productivo; además, se muestra interés por establecer relaciones externas, sean a nivel nacional o extranjero, de mutuo respeto y no de subordinación. En este

sentido algunas propuestas tienden a rescatar el concepto de soberanía para la Región Chorotega. Por otra parte, a diferencia del PND-RCH que propone la máxima vinculación de la región al mercado externo -que tendería a someter a la región a la dependencia extrema del mercado internacional- algunas propuestas de los talleres buscan la máxima relación con el mercado regional, como la creación de industria metal-mecánica que pretende crear una producción que este vinculada a las necesidades locales, así como la industrialización de frutas y hortalizas.

Asimismo, se reconoce que para lograr una autonomía de largo plazo, sería necesario la definición de los programas de educación y capacitación, como base para formar sus propios recursos humanos de acuerdo a sus necesidades, en este sentido se hacen propuestas como, reeducación de la sociedad, escuela de la cultura, sistema de información-investigación y capacitación, educación para el mejor uso de los recursos d la región, entre otras, que buscan la autonomía regional en la formación de sus recursos.

Cabe aquí preguntarse entonces,

¿Cómo asegurar que los recursos humanos y económicos que se generen en la región sean aprovechados internamente?

¿Cuál sería la relación de las instancias regionales con el estado?

¿Cuál será la relación con los inversionistas extranjeros? Qué tipo de inversión se permitirá?

Desarrollo Regenerativo:

Los participantes en los talleres muestran una gran preocupación por el deterioro acelerado de los recursos naturales de la región. Esta preocupación, por el medio ambiente, es contemplada en propuestas productivas y turísticas, pero además se plantean propuestas específicas para la regeneración y conservación de la naturaleza.

Como bien lo apuntan los participantes en los talleres de la región, en concordancia con el PND-RCH (pág. 89), los recursos naturales de ésta se encuentran en un estado de deterioro bastante avanzado, causado por proceso de deforestación, o como bien es sabido algunas prácticas productivas extensivas (ganadería) y la misma explotación irracional de las valiosas maderas de los bosques guanacastecos, han dado como consecuencia una reducción de sus bosques, a menos de un 10% de la extensión total de la región, y la desaparición de algunas fuentes hidrográficas. Aunado a lo anterior, se puede señalar el desarrollo de actividades agroindustriales (ingenios azucareros) y el crecimiento no planificado de la ciudad a los márgenes de ríos y cuencas, como lo apuntan los participantes del taller de Liberia, que ha traído su contaminación y destrucción en muchas partes de la región.

La preocupación por el deterioro de los recursos naturales y por actividades agrícolas, agroindustriales, etc. contaminantes es generalizada en toda la región, por ello se han hecho propuestas con el fin de lograr la regeneración de la naturaleza y asegurar un desarrollo diferente al que se ha venido practicando, entre otras, podemos citar: mantenimiento de recursos naturales por medio de comités de defensa ambiental (Cañas), turismo ecológico,

descontaminación de ríos y reforestación de cuencas (Nicoya), limpieza del Río Liberia (Liberia); así como otras que van desde agricultura orgánica hasta la producción de energía no contaminante. Por lo tanto, en este aspecto hay concordancia con lo propuesto en el PND-RCH en "declarar prioritaria la región para el proceso de conservación de los recursos naturales, reforestación y otorgamiento de incentivos" (pag.121). Aún más, las propuestas van más allá, al proponer la organización de la comunidad para apoyar a las actividades no contaminantes (agricultura orgánica, turismo ecológico, entre otras) y para denunciar las actividades contaminantes y destructivas.

4. Región Hueta Atlántica.

La Región Hueta Atlántica abarca toda la provincia de Limón, con un área de 9.188,52 kilómetros cuadrados (el 17 por ciento del territorio nacional). Está integrada por los siguientes cantones: Limón, Pococí, Siquirres, Talamanca, Matina y Guácimo. Según el censo de 1984, habitaban la región 168.076 personas, un 30,2 por ciento de ellas en centros urbanos, y el resto en zonas rurales. Las mayores concentraciones urbanas estaban en las ciudades de Limón, Guápiles y Siquirres, que además correspondían a los cantones más poblados.

Durante los días 26 y 27 de junio de 1993, la Asamblea Nacional de Trabajadores y el Comité Regional de Limón realizaron en el distrito central del cantón de Limón un Taller Regional, para discutir las propuestas de desarrollo de las organizaciones locales y los aspectos centrales que debe tener una propuesta de desarrollo para que pueda ser considerada alternativa.

Taller de Limón.

Propuestas presentadas.

Antes de realizarse el Taller se habían recibido las siguientes propuestas:

1. **Proyecto de vivienda:** (no está claro en qué consiste la propuesta)
2. **Desarrollo Social:** (no está claro en qué consiste la propuesta)
3. **Desarrollo turístico de los Canales de Tortuguero:** La propuesta consiste en explotar dichos canales, poniendo al servicio de los turistas, lanchas para el recorrido, y proporcionando a las comunidades los medios para que construyan instalaciones que presten servicios a los/as turistas (sodas, hoteles, etc.). Pueden participar las Asociaciones de Desarrollo Comunal, empresarios particulares, JAPDEVA e ICT; y los grupos beneficiarios serían las comunidades y los/as turistas. Las habilidades requeridas son deseos de trabajar, conocimiento de la propuesta y amor por el ser humano.
4. **Almacén de insumos agropecuarios:** La propuesta consiste en el establecimiento de un

Almacén de insumos agropecuarios, que le permita al agricultor adquirir sus productos a un costo mínimo. Pueden participar los/as campesinos/as, la Federación de Centros Agrícolas Cantonales (RNA) y el grupo de ingenieros agrónomos. Los/as beneficiarios/as serían las asociaciones de agricultores/as, las fincas bananeras, pequeños/as y medianos/as agricultores/as y usuarios/as en general. Las habilidades requeridas para desarrollarlo son el conocimiento de la administración de negocios, el mercadeo y las necesidades de los/as campesinos/as de la región.

5. Planta procesadora de chile: La propuesta consiste en montar una planta procesadora de chile picante y un centro de acopio. En ella participarían la Asociación Agrícola de Río Blanco y un grupo de campesinos de la región. Los/as beneficiarios/as serían los chileros/as de la región, el Centro Agrícola Cantonal y todos/as los campesinos/as y agricultores/as de la región. Las habilidades requeridas son el conocimiento en el proceso de chile, el contacto con compradores/as nacionales e internacionales y el control de la propuesta.

6. Proyecto de pesca: La propuesta busca ayudar al/a pescador/a para que de manera organizada pueda resolver los problemas que se le presentan, y consiste en el establecimiento de mecanismos (centro de acopio, equipo de navegación y pesca, capacidad contable y organizativa) para que los/as pescadores/as puedan viajar a mayor distancia y más seguros, y puedan aumentar su productividad. Participaría la Asociación de Pescadores del Atlántico (ASPA) con 16 asociados.

Quienes habían presentado las propuestas No. 2 y 3 no se encontraban presentes en el taller.

En el Taller se elaboraron guías (algunas completas y otras no), con las siguientes propuestas:

7. Oficina regional de la pesca: La propuesta consiste en: creación de una Oficina Regional de la Pesca, adquisición de equipo de pesca, instalación de una procesadora y un centro de acopio, transporte terrestre, mercadeo local e internacional. Los/as participantes serían: la Asociación de Pescadores Caribeños, asociaciones de desarrollo comunal, escuelas, pescadores/as en general y sus familias, y el mercado local. Los/as beneficiarios/as serían los/as pescadores/as mismos/as, sus familias y la comunidad. Las habilidades requeridas para su ejecución son el conocimiento sobre pesca y navegación, conocimientos marinos, experiencia en pesca, administrativa, ventas y técnicas.

8. Creación de un Centro Artesanal: La propuesta consiste en crear un Centro Artesanal que incluya transporte, financiamiento para materia prima, organización, capacitación y legislación. Participarían la Asociación de Artesanos, comunidades (familias de los/as artesanos/as).

9. Agricultura orgánica: La propuesta consiste en promover la agricultura orgánica como alternativa en la región, para evitar el uso de agroquímicos. Los/as participantes serían: el Centro Agrícola Cantonal de Limón, la Coordinadora Campesina, los ingenieros agrónomos de la región y la Unión de Pequeños Productores Agrícolas de Limón (UPPAL). Los/as beneficiarios/as serían los/as agricultores/as involucrados/as y los/as consumidores/as. Los conocimientos requeridos son en agricultura orgánica.

10. Industrialización y comercialización de productos agrícolas: La propuesta consiste en la creación de una instancia para la comercialización y industrialización de productos agrícolas que se oriente a: desarrollar mercados, adquirir medios de transporte y comunicación, definir cuotas de producción y comercialización, buscar asesoría y financiamiento para industrialización, buscar mercados para nuevos productos (agricultura orgánica). Los/as participantes serían: los/as pequeños/as y medianos/as agricultores/as de la región, organizaciones relacionadas con el trabajo agrícola, pequeños/as comerciantes de productos agrícolas, CNP. Los/as beneficiarios/as serían los/as productores/as agrícolas y los/as consumidores/as. Las habilidades requeridas son la capacidad organizativa y de negociación de proyectos, la preparación y elaboración de proyectos; y los conocimientos son empresariales y comerciales, de fuentes de financiamiento, administración y conocimientos técnicos en la parte industrial.

11. Cooperativa de producción y comercialización de banano: La propuesta consiste en la creación de una cooperativa para la producción y comercialización del banano, así como para el aprovechamiento de sus desechos. Podrían participar pequeños y medianos productores bananeros, la Coordinadora Campesina, y los Centros Agrícolas Cantonales. Los/as beneficiarios/as serían los/as productores/as participantes. Las habilidades requeridas son la educación cooperativa, la elaboración de proyectos, los conocimientos serían en administración, contabilidad y conocimiento técnico de la producción bananera.

12. Microempresarios turísticos: La propuesta consiste en el desarrollo de la organización de microempresarios/as turísticos/as con sentido ecológico, e incluye: transporte terrestre y acuático, hospedaje y comida, giras en senderos boscosos, playa y montaña, puestos de artesanía (mimbre, camba, tejidos, costuras, madera), deporte (pesca, observación de animales), protección de la naturaleza. Los/as participantes podrían ser todos/as los/as que estén dispuestos/as a organizarse y prestar esos servicios, siempre que califiquen como microempresarios/as. Los/as beneficiarios/as serían los grupos organizados, la comunidad (familias) y los/as turistas. Las habilidades requeridas son el buen trato, y los conocimientos de la zona (datos, recursos, actividades, etc.), idiomas (inglés), manejo de medios de transporte (carro, botes) y conocimientos básicos de hotelería y turismo.

13. Centro Turístico Hotelero "Los Baños": La propuesta consiste en remodelar, construir, decorar el local existente para que sea usado para turistas nacionales y extranjeros/as, con restaurante, salón, hotel, zonas verdes, zonas de descanso, etc. Participarían la cooperativa, asociaciones y el INA, y se beneficiarían los/as asociados/as a las cooperativas, los/as trabajadores/as de Limón y la Municipalidad. Las habilidades requeridas son la organización de cooperativas, el manejo de personal, y los conocimientos en administración, hotelería y turismo.

14. Garantías para préstamos: La propuesta consiste en proponer las reformas necesarias a la legislación bancaria para que quienes habitan áreas protegidas por leyes marítimas y de protección ambiental puedan convertirse en sujetos de crédito, y para que los/as pequeños/as comerciantes puedan usar sus inventarios como garantía.

15. Centro comercial: La propuesta consiste en establecer un centro comercial que favorezca a los/as pequeños/as comerciantes que son explotados/as por los altos alquileres que pagan.

16. Proyecto de salud: La propuesta consiste en desarrollar un proyecto de salud que abarca aguas negras, mejoramiento de la limpieza y recolección de basura, mejoramiento de la vivienda, atención médica y puesto de control del Ministerio de Salud. Los/as participantes serían el Ministerio de Salud, la Municipalidad del Cantón Central, las asociaciones comunales, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado. El beneficiario sería el pueblo limonense. Los conocimientos requeridos son sobre salud, para evitar epidemias y la creación de una cultura de reciclaje de basura.

17. Vivienda: La propuesta consiste en el desarrollo de una urbanización de vivienda de bajo costo. Los/as participantes serían los/as trabajadores/as y pequeños/as constructores/as, asociaciones comunales y sindicatos. Los/as beneficiarios/as los grupos organizados y no organizados, trabajadores/as ocasionales y emergentes. La capacitación se daría por medio del INA y se requiere habilidad en la dirección técnica.

Comentarios.

a. Aspiraciones comunes.

-Visión multifacética del desarrollo:

Al igual que en otros talleres, las propuestas de los asistentes revelan una visión multifacética del desarrollo. Algunas tienen un carácter específico, centrado en organizaciones concretas, ya existentes, y otras están pensadas para atender necesidades generales de las organizaciones de la región.

En efecto, hay propuestas agropecuarias y de pesca, turísticas, artesanales, comerciales, financieras e infraestructurales. En el campo de lo ambiental, el interés se manifestó en los proyectos de salud (tratamiento de aguas negras, recolección y reciclaje de basura, mejoras en vivienda, atención médica), agricultura orgánica y de microempresarios turísticos (con un sesgo ecologista).

En cuanto a la capacitación -tema de gran interés en varios de los talleres realizados-, ello no parece ser una preocupación específica de los asistentes al Taller de Limón. Por supuesto, los participantes detectan la necesidad de la capacitación en prácticamente todas las propuestas, pero no hubo ninguna propuesta específica sobre este tema (como sí la hubo en otros talleres); sólo en la propuesta de un Centro Artesanal se menciona la capacitación como un componente específico de la misma.

-Interés en la participación popular:

En general, las propuestas muestran un vivo interés, no sólo en beneficiar a los sectores populares, sino también en convertirlos en sujetos de su propio desarrollo: las propuestas hablan de la participación de asociaciones y grupos comunales, asociaciones de pequeños y medianos productores, empresarios, artesanos o pescadores, cooperativas. También se manifiesta la aspiración de que en este proceso colaboren distintas entidades

estatales (escuelas, centros agrícolas, JAPDEVA, el ICT, el CNP, el INA, el Ministerio de Salud, el Acueductos y Alcantarillados).

-El problema de la intermediación:

Varias de las propuestas revelan una preocupación por el problema de la intermediación comercial; varias propuestas se refieren al control del mercadeo por los mismos productores.

-Turismo ecológico:

Aunque no necesariamente con este nombre, varias propuestas se preocupan por impulsar un turismo no destructivo, respetuoso del ambiente.

-Salud:

La propuesta desarrollada en el Taller sobre la cuestión de la salud es el resultado de la integración de cinco propuestas iniciales orientadas en esta dirección: vivienda, salud, acueductos.

b. Aciertos y limitaciones para un desarrollo alternativo.

Entre los principales aciertos de este Taller, como en otros, debemos señalar la rica discusión sobre los "criterios para un desarrollo alternativo" presentados por los organizadores. Sin embargo, por problemas de tiempo, resultó imposible aplicar a las propuestas presentadas toda la riqueza de esta discusión. A continuación presentamos algunas sugerencias al respecto.

Desarrollo participativo

Las propuestas discutidas en el Taller tienen, en general, un carácter ampliamente participativo. Se mencionan organizaciones de pequeños o medianos productores, pescadores y comerciantes; organizaciones de trabajadores; sus familias; asociaciones comunales; empresarios particulares; instituciones estatales (tanto nacionales como locales); usuarios de servicios.

Sin embargo, es necesario discutir con mayor detalle las formas de participación de cada uno de estos sectores, grupos o instituciones. Esta discusión entronca directamente con el principio de autonomía: ¿Quién debe tomar las decisiones, y cómo se deben tomar estas decisiones? ¿Qué mecanismos de control deben crearse para que los sectores populares involucrados garanticen el cumplimiento de sus objetivos de desarrollo?

Desarrollo regenerativo

El interés de los participantes en el Taller por los aspectos ambientales y ecológicos

parece centrarse en la naturaleza como objeto de consumo turístico (propuestas sobre los canales de Tortuguero, y sobre microempresarios turísticos) o en el impacto negativo de los agroquímicos sobre salud (propuesta sobre agricultura orgánica). En éste, las propuestas van más allá del PND-RHA, en el que está ausente la perspectiva microempresarial en el ámbito del ecoturismo, y no se muestra interés en la agricultura orgánica. Sin embargo, no hay ninguna propuesta orientada directamente a la conservación de recursos naturales. Para ampliar este punto hay que involucrar a organizaciones de productores agroforestales, y las organizaciones ambientalistas de la Región, que tienen una importante experiencia acumulada en este respecto.

Sería importante tomar en cuenta las necesidades de la conservación de parajes turísticos, y un problema de fondo planteado en este tema: el ordenamiento en el uso de la tierra. ¿La conservación de los canales de Tortuguero puede hacerse pasando por alto las necesidades de los habitantes locales, que también necesitan cultivar productos de subsistencia? ¿Quién decide, y cómo se decide, sobre el uso de la tierra en Tortuguero?

En cuanto al tema de la agricultura orgánica, es importante incluir el banano como uno de los productos. Hay una propuesta sobre producción y comercialización de banano que -aunque ya involucra el reciclaje de desechos- muy bien puede combinarse con la cuestión orgánica; de hecho, ya hay intentos en esta dirección, pero no sabemos si provenientes de sectores populares organizados, como los que participaron en el Taller. En este punto, las propuestas del Taller podrían superar la concepción del Plan Nacional de Desarrollo para la Región Huetar Atlántica (PND-RHA), en que el énfasis agropecuario está puesto en cultivos de exportación (particularmente el banano), sin cuestionar su impacto ambiental. Además, la agricultura orgánica adquiere un carácter regenerativo si se piensa en sistemas agroforestales, que combinen la agricultura con la silvicultura; hay mucho avance en esta dirección, incluso en organismos y organizaciones de la Región, por lo cual sería importante establecer contacto con estas iniciativas para realizar un trabajo coordinado, de mayor alcance.

Desarrollo autónomo

En general, las propuestas tienden a consolidar la autonomía popular, en la medida en que van dirigidas a desarrollar la producción y los servicios en función de las necesidades populares. Vale la pena anotar que el ámbito de las propuestas es en este sentido mucho más amplio que, por ejemplo, el presentado por el PND-RHA, que no incluye una sola idea de carácter productivo específico (con excepción de su mención de un proyecto de industrialización del coco, actualmente en ejecución).

En todo caso, una discusión de fondo sobre este punto podría centrarse en preguntas como: ¿Cómo pasar de la autonomía local a la autonomía nacional? Ésto implica discutir -en detalle- cuestiones políticas directamente implicadas en cada una de las propuestas.

Por ejemplo, en el caso del turismo, ¿qué tipo de turista sería necesario atraer para garantizar la integridad de los recursos locales? ¿Cómo establecer relaciones de "pueblo a pueblo" con otros países, tanto en la región centroamericana como fuera de ella, que permitan un enriquecimiento mutuo, tanto del visitante como del anfitrión?

En el área de la producción (industrialización y comercialización de productos agrícolas

y de pesca, almacén de insumos, centro artesanal) se plantean cuestiones similares. ¿Cómo influir en las decisiones políticas, tanto nacionales como de otros países, para que nos sea posible desarrollar una economía popular autónoma? Por otro lado, no está claro si los autores de estas propuestas están pensando primordialmente en una producción orientada hacia la satisfacción de necesidades del mercado interno, o si más bien se dirige hacia mercados externos. Es importante avanzar en esta discusión.

5. Región Huetar Norte.

Taller de San Carlos.

Propuestas presentadas.

Los participantes realizaron el siguiente listado de "ideas para el desarrollo" de la Región:

Productivas/servicios:

Cooperativa para procesadora de leche.
Compra del CNP (actividades).
Cobertura de crédito.
Banco Popular a grupos organizados.
Proyectos productivos integrales.
Nuevos mercados.
Pequeña industria, artesanal y maquila de yuca.
Centros de acopio.
Agencias bancarias.
Empacadora de tubérculos.
Proyecto ecoturístico.
Hotel ecoturístico.
Navegación con fines turísticos.
Mejorar atención en servicios de salud.
Una oficina de información sobre vivienda.
Banco de datos.

Organizativas:

Mayor cuota de poder en puestos públicos.
Representación de la clase trabajadoras en puestos públicos.
Proyecto de unificación de fuerzas vivas.

Culturales:

Programa deportivo y cultural para la juventud.

Educación/Capacitación:

Centro de capacitación permanente.

Formación de hombres comprometidos con el desarrollo de su región.
Capacitación técnico-agrícola.

Ambiental:

Agua potable y su aprovechamiento.
Conservación de bosques.
Protección de las cuencas hidrográficas.

Infraestructura:

Mejoramiento de vías de comunicación.
Caminos vecinales.
Energía eléctrica.

Posteriormente se realizó un proceso de priorización en torno a estas ideas para el desarrollo de la Región, que desembocó en dos propuestas que se desarrollaron conforme a la Guía. Son las siguientes:

1. Formación de hombres y mujeres comprometidos con el desarrollo de la Región. La propuesta busca desarrollar conciencia, espíritu de lucha, conciencia de derechos y deberes, que permitan un desarrollo presente con miras al futuro. Sus destinatarios serán los siguientes: la comunidad en general y las personas a futuro, grupos organizados, todos los trabajadores representados y capacitados. Las actividades previstas son talleres responsables y el uso de los medios de comunicación, concientizando a los habitantes, y con proyectos de capacitación a largo plazo. Los participantes serán grupos de la comunidad, comités de salud, patronato escolar, juntas de educación, asociaciones de desarrollo, grupos de mujeres, organizaciones campesinas e instituciones estatales. Los requisitos para lograrlo serán deseos de superación y buena voluntad.

2. Centro de capacitación para el desarrollo de la Región. La propuesta parte de una necesidad urgente, que incluye el interés por la conservación y el medio ambiente. Sus destinatarios son todos los trabajadores y cooperativas, asociaciones de desarrollo de la comunidad, asociaciones de productores, asociaciones solidaristas y UPANACIONAL. Los ejecutores de la propuesta serán asociaciones de desarrollo, municipalidades, universidades, colegios, escuelas, sindicatos, asociaciones solidaristas y otros trabajadores. Entre los requisitos previstos se mencionaron los siguientes: conocimientos, habilidades, manejo de grupos, concientizar, apoyo financiero y logístico, apoyo gubernamental.

Comentarios.

a. Aspiraciones comunes.

-Visión multifacética del desarrollo:

Las ideas para el desarrollo propuestas por los participantes abarcaron un horizonte muy amplio, reflejando no sólo la diversidad de su procedencia geográfica y organizacional,

sino también una visión multifacética del desarrollo.

-Interés por lo organizativo y político:

Resalta un vivo interés por lo organizativo y político: hay propuestas para unificar las fuerzas vivas de la Región, y para mejorar la representación de los trabajadores en puestos públicos. Este conjunto de propuestas se plasma de manera prioritaria en proyectos de capacitación y formación.

-Sesgo privatizante democratizador:

Por último, es importante anotar la presencia de un sesgo privatizante, pero con perspectiva democratizadora, en algunas propuestas; en efecto, se habla de comprar el Consejo Nacional de Producción, y de entregar el Banco Popular a los grupos organizados.

-Complementariedad entre lo pragmático y lo ético:

La propuesta sobre un Centro de Capacitación parece tener una inclinación más pragmática, centrada en lo técnico-productivo: desarrollo de proyectos, programación de mercados. La propuesta sobre formación de hombres y mujeres comprometidos con el desarrollo local, por su parte, tiene connotaciones sociales, políticas y éticas. e habla de formar líderes y buenos equipos de trabajo, planteándose como objetivos crear un "deseo de superación", con conciencia suficiente para no "vivir inmerso en el subdesarrollo, obediente de ideologías". También se menciona la creación de un "espíritu de lucha" y la "conciencia de derechos y deberes".

b. Aciertos y limitaciones para un desarrollo alternativo.

Las dos propuestas desarrolladas en el Taller van dirigidas a los siguientes destinatarios: grupos organizados, trabajadores, cooperativas, asociaciones de desarrollo comunal, asociaciones de productores, asociaciones solidaristas. Además, entre los recursos para realizar estas propuestas, se cuenta con grupos de la comunidad, organizaciones de trabajadores (sindicatos, solidaristas), comités de salud, patronatos escolares, juntas de educación, asociaciones de desarrollo, grupos de mujeres, organizaciones campesinas, municipalidades e instituciones estatales.

Señalemos en este momento, para contrastar lo anterior, que la gama de recursos concebida al inicio del Taller por los participantes es mucho más amplia, e incluye todo tipo de grupos profesionales, organizaciones locales (COOCIQUE, COOPELESCA, COOPEANDE) y agencias internacionales (AID, FIA, CARE). En particular, es importante resaltar que se mencionó específicamente la existencia de dos consejos regionales de desarrollo, indicando que esta propuesta de regionalización, descentralización y participación local -surgida en las administraciones de Oduber y Carazo, a finales de los años 70- tiene algún arraigo en la Región, y entre los participantes.

Desarrollo participativo

Es notable en estas propuestas su carácter participativo, tanto en lo relativo a sus destinatarios, como en cuanto a sus ejecutantes. Se incluyen sectores comunales, laborales y productivos, con un importante sesgo popular, pero también entes estatales (municipalidades, instituciones autónomas, universidades).

En vista de esto último, y de la mención de los consejos regionales de desarrollo entre los recursos existentes en la Región, cabe la pregunta de si esta perspectiva de participación va más allá de lo popular y estatal, para abarcar un interés de coaligar con sectores de grandes productores.

Ello es importante en la medida en que la concertación "hacia adentro" entre los sectores populares puede verse, no como un fin en sí mismo, sino más bien como una condición política para que los procesos de concertación "hacia afuera" (con otros sectores, incluyendo patronos y grandes productores), logren realmente impulsar políticas de mutuo beneficio.

Otra pregunta abierta es si las propuestas de capacitación y formación tienen -no obstante su carácter participativo-, cierto sesgo elitista, en la medida en que se centran en la "formación de líderes".

Es necesario ir más allá de la formación de líderes, para plantear el problema educativo en términos más generales: ¿cómo capacitar y formar al pueblo en general, de manera que se cumplan -para todos, no sólo para los líderes- los objetivos de concientización, de espíritu de lucha y superación, de liberación de ideologías, que se plantean estas propuestas?

Por otro lado, aunque los destinatarios y ejecutantes de estas propuestas están concebidos en forma participativa, no queda claro si la capacitación prevista en lo estrictamente técnico-productivo impulsa este espíritu de participación; es decir, si se están previendo formas de producción ampliamente participativas. Es posible crear técnicos puramente verticales y autoritarios, que conciban los problemas de la producción, y del diseño y ejecución de proyectos productivos, en forma no participativa.

Por último, estas propuestas contemplan sólo parcialmente el problema político, que no puede reducirse -como señala una de las ideas presentadas en el Taller- a "la representación de los trabajadores en puestos públicos". La esfera de gobierno no debe restringirse al Poder Ejecutivo; se debe tocar la representación en la Asamblea Legislativa y las municipalidades. Además, es necesario capacitar y formar para la organización autónoma y participativa de los sectores populares.

Desarrollo regenerativo

Algunos participantes en el Taller -sobre todo pertenecientes a organizaciones de pequeños productores (APAGUA, UCADEGUA, UTRAICHI)- presentaron ideas centradas en este aspecto, que se recogen bajo el nombre muy general de "conservación de bosques" y "protección de cuencas". En el caso de APAGUA, la idea era mucho más concreta: la creación de oficinas regionales de MIRENEM para facilitar el uso adecuado del bosque, que no es

realmente conservación del mismo, sino lo que se denomina "manejo forestal". El representante de UCADEGUA no estuvo para la presentación inicial de ideas para el desarrollo, pero se trata de una organización interesada, en general, en el trabajo de agroforestería sostenible. UTRAICHI, por su parte, converge en este interés.

Por otro lado, otros participantes presentaron ideas de desarrollo ecoturístico, que no fueron elaboradas en el curso del Taller, pero que parecen corresponder más bien a una concepción de la ecología como "belleza natural".

Sin embargo, este interés en lo ambiental no aparece en los proponentes de proyectos productivos (procesamiento de leche, empacadora de tubérculos) o de infraestructura (agua potable, generación eléctrica, vías de comunicación), pese a tener estos proyectos importantes implicaciones ambientales.

En particular, en el marco de las dos propuestas seleccionadas, sobre capacitación y formación, aparentemente no se incluye el principio de un uso adecuado de los recursos naturales, que permita su regeneración y uso futuro. Sin embargo, es quizá en estas dos dimensiones -la capacitación técnico-productiva y la formación ética y política- donde el principio del desarrollo regenerativo plantea sus mayores retos. ¿Qué tipo de técnicas productivas y administrativas son necesarias para impulsar este principio? ¿Cómo se enseñan estas técnicas? ¿Qué tipo de ética individual, comunitaria y social, qué tipo de organización política, son necesarias para regenerar la naturaleza?

Desarrollo autónomo

El principio del desarrollo autónomo aparece en varias de las propuestas presentadas. Se plantea la organización de productores de la Región para programar y garantizar mercados externos, por un lado, y, por otro, la compra del CNP "para desarrollar una comercialización directa por parte de los agricultores". También se habla de buscar una "mayor cuota de poder en puestos públicos", o de concientizarnos para no seguir "inmersos en el subdesarrollo, obedientes de las ideologías". La idea del Centro de Capacitación se justifica como necesaria, "para poder llevar a cabo todos nuestros proyectos", y porque "con ciudadanos capacitados es más fácil abarcar los problemas, buscando alternativas de solución". Por último, la formación de hombres y mujeres comprometidos con el desarrollo regional es necesaria porque "con un buen equipo se sale adelante".

En estas ideas podemos ver varias dimensiones de la autonomía: desde la autonomía gremial (los productores de la Región, los agricultores), pasando por la concientización y representación política de los sectores populares como un todo, hasta la capacidad de ejecutar "nuestros" proyectos. Aparece además la noción del "ciudadano", que puede ejercer la soberanía popular gracias a una mayor capacidad de resolver problemas. La importancia de la cultura y la identidad propia para los participantes en el Taller se manifiesta en listas bastante extensas de recursos de índole profesional, cultural y artística (ver la Memoria anexa).

Sin embargo, está ausente la conciencia de que la autonomía depende del uso adecuado de nuestros propios recursos. Y aunque muy probablemente exista una aguda conciencia de la intrusión de intereses foráneos en la Región, manifiesta en una acelerada

compra de tierras, tampoco aparece -al menos explícitamente- una noción "nacional" de la soberanía, fundada no sólo en la importancia de una economía popular consolidada, sino también en aspectos de política y comercio internacional.

6. Región Pacífico Central.

La Región Pacífico Central se compone oficialmente de 8 cantones: Puntarenas, Esparza, Montes de Oro, Aguirre, Parrita, Garabito, San Mateo y Orotina. Actualmente limita al Norte con las Regiones Chorotega y Huetar Norte, al Este con la Región Central y al Suroeste con el Océano Pacífico y la Región Brunca. Cuenta con 3 921,9 km² que representan casi el 8 por ciento del territorio nacional, siendo la región más pequeña. Según datos de enero de 1990, estaba habitada por 166 514 personas, que constituyan casi un 6 por ciento de la población nacional, un 55 por ciento de los cuales se ubican en Puntarenas y un 11 por ciento en Esparza, constituyendo lo que se llama la "Gran Puntarenas" (MIDEPLAN, 1991f: 18).

En esta Región se realizó únicamente un Taller en Puntarenas, eso implica que pese a ser el cantón más concentrado, sería necesario multiplicar ese evento por lo menos en cada cantón, tomando como base esa experiencia. Más aun, es indispensable integrar a la reflexión la dinámica peninsular (en particular los distritos de Lepanto, Paquera y Cóbano)⁹, así como otros sectores sociales aun no representados. A fin de orientar el desenvolvimiento de las propuestas del Comité de Puntarenas, con vistas a su transformación en planes y proyectos mejor integrados, se ofrece a continuación un análisis de las mismas.

Taller de Puntarenas.

Propuestas presentadas.

Productivas y de servicios

Restaurante flotante

Taxis de agua

Lancha Madre

Centro de Acopio

Lonja Pesquera

Línea Humana

Industrialización del pescado

⁹ La presencia del proyecto de Desarrollo Rural Integral Peninsular (DRIP) ha aportado en esa dirección y ya ha producido información relevante que deberá tomarse en cuenta; por ejemplo, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para el desarrollo sostenible de la Península (DRIP, 1993). No cabe descartar, sin embargo, que el proceso de rearticulación regional integre a la Península y separe la punta de la Región Pacífico Central.

(embutidos, prendas, medicinas, etc)
Tecnificación de la pesca

Organizativas

Oficina de pesca dirigida por pescadores
Instituto de Pesca
Establecer escalofón de precios
Desarrollo de la organización comunal
Concentrar científicos marinos
en Puntarenas

Culturales

Desarrollo sociocultural
Educación para población pescadora
Asesoría a Asociaciones de Desarrollo

Ambientales

Parques recreativos
Acciones de Reforestación

Infraestructura

Muelle Grande/Turístico

De esa lista las que fueron formuladas se pueden describir, con base en la Memoria respectiva, en los siguientes términos:

- 1. Desarrollo de la comunidad.** Se propone crear los mecanismos necesarios para ayudar a las comunidades en la búsqueda de soluciones integrales para sus problemas. El énfasis se pone en la capacitación, aprovechando a los profesionales originarios que con frecuencia no encuentran trabajo en la localidad. Por ejemplo, se requieren alternativas para evitar la sobreexplotación de los recursos marinos y la promoción de otras labores rentables, como el uso de los botes cual "taxis acuáticos", al servicio de las poblaciones de las islas del Golfo y de los turistas que visitan la región.
- 2. Educación para la población pescadora.** Se propuso una educación adecuada a las necesidades de los pescadores y sus comunidades. Capacitación para los pescadores activos en el manejo racional del recurso, manipulación del producto, fijación del precio y demás labores correspondientes. Formación para la población infantil y desarrollo de la cultura específica de quienes viven del mar.
- 3. Crear una oficina de pesca dirigida por los propios pescadores.** Se considera que sólo una oficina dirigida por los propios pescadores daría la confianza necesaria para que los pobladores expongan sus problemas específicos y sus posibles soluciones.
- 4. Lancha madre.** Se trata de una lancha más grande que acompañaría a la flota artesanal brindándole seguridad, bodegaje y aprovisionamiento; lo que alargaría el periodo de pesca y disminuiría los costos unitarios.

5. Tecnificación e industrialización de la pesca. También insiste en la capacitación para los pescadores, involucrando a sus familias y comunidades; sólo que enfatiza el aspecto industrial y tecnológico. El pescado puede ser procesado (seco, ahumado, etc) y aprovecharse sus subproductos: piel para prendas y carteras, huesos para medicinas, etc). Lo cual demanda una estrategia de financiamiento adecuada que movilice la asesoría técnica necesaria.

6. Centros de acopio. Se propone la creación de unos 5 Centros de Acopio que ofrezcan a pescadores y turistas, los insumos de pesca a precios más razonables que los actuales, lo que reduciría los costos además de fortalecer el poder del gremio. Se demanda, en consecuencia, también capacitación en administración y mercadotecnia.

7. Asesoría para asociaciones de desarrollo. Las Asociaciones de Desarrollo podrían constituirse en la columna vertebral de los pueblos organizados, ser vehículos de su autonomía y movilización; evitando ser instrumentalizadas por los gobiernos o los partidos de turno. Para esto se demanda asesoría, vista como una especie de capacitación permanente y práctica.

8. Creación de una Lonja Pesquera. Se trata de un mecanismo de comercialización directa en manos de los productores que, de acuerdo a la oferta y la demanda, permitiría a los pescadores equilibrar las fuerzas con los intermediarios, quienes actualmente se quedan con la mayor parte de la ganancia.

9. Apoyo y evaluación de la propuesta del Instituto de la Pesca. Se sugiere la realización de foros de participación popular para conocer y dar seguimiento al proyecto de Ley que plantea la creación del "Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura", presentado ya a la Asamblea Legislativa. Pese a las dudas que se tiene sobre la representatividad de la mayoría de los pequeños pescadores, se considera necesario asumir la posibilidad de descentralizar así las decisiones correspondientes.

10. Establecer un escalofón de precios. Se propone regular los precios de los diferentes productos marinos, con el fin de controlar la comercialización. Para ello será necesario determinar la calidad de los productos y sus precios promedios, así como difundir la información entre los productores.

11. Creación de parques recreativos y acciones de reforestación. Se propone la construcción de parques recreativos y la siembra de árboles en las comunidades, con el fin de brindar lugares de esparcimiento a los niños y jóvenes, así como para atraer al turismo.

12. Línea Humana. La propuesta consiste en poner en práctica un mecanismo en la red utilizada para la pesca del atún, a fin de salvar la vida de los delfines. El invento se encuentra ya debidamente diseñado y patentado, su desarrollo implicaría no sólo una adecuada política atunera, sino la creación de nuevos empleos en Puntarenas.

13. Desarrollo sociocultural. El objetivo es lograr la participación e incorporación activa de la juventud en diferentes organizaciones, mediante actividades culturales y deportivas. La organización, promoción y difusión del arte y los deportes será responsabilidad de un directorio, que coordinará y programará ese quehacer. Se trata además de propiciar la expresión de los rasgos propios de la cultura porteña. Las actividades deben estar libres de condicionamientos políticos o religiosos, y darían la ocasión para el cultivo de los futuros

líderes de la región.

14. **Convertir el Muelle Grande en un muelle turístico.** Se propone acondicionar el Muelle Grande para atracar cruceros y botes de pesca recreativa. En sus alrededores se pueden crear lugares de recreo, diversión, venta de artesanía, etc. Sería un nuevo punto turístico multiservicios. De ahí surgen nuevas demandas de capacitación: administración, turismo, artesanía, mercadeo, idiomas, rescate cultural, etc.

15. **Centralizar en Puntarenas los científicos marinos.** La idea es atraer hacia el puerto los recursos humanos especializados en cuestiones del mar, para que junto al saber de los pescadores, se puedan introducir mejoras técnicas y un uso más racional de los recursos.

Comentarios.

Los comentarios se proponen hacer un aporte polémico al proceso propositivo que recién se inaugura con el primer Taller en Puntarenas. En primer lugar, sugieren lo que podría considerarse un conjunto de propósitos que comparten las propuestas, lo que no deja de ser arriesgado, por lo que requieren revisión en una segunda ronda de Talleres.

Por otra parte, se intenta mostrar que, aunque se ha avanzado mucho hasta este producto, conviene seguir precisando y completando la formulación de iniciativas que, tarde o temprano, tendrá que redundar en planes y proyectos practicables. En esto se ponen a jugar tres principios (PARTICIPACION, REGENERACION, AUTONOMIA) que pretenden asegurar una aspiración última, común y orientadora: el desarrollo cualitativo de la gente, de nuestra gente. Los aciertos y limitaciones de las propuestas se valoran desde esa triple perspectiva y con un afán constructivo. Además, se comentan otros temas que sugiere el Plan Nacional de Desarrollo para la Región Pacífico Central (PND-RPC) a manera de agenda complementaria.

Finalmente, estos comentarios e interrogantes alrededor de las propuestas promovidas por el Comité de Puntarenas esperan servir como ejemplo de lo que puede implicar, para nuestras iniciativas, asumir como propios los principios de un desarrollo alternativo; además reiteran no sólo la necesidad de continuar el proceso propositivo, sino que también subrayan el hecho de que tal proceso tiene principio pero no tiene fin, pues se trata de seguir actualizando nuestros propósitos y aspiraciones, como una manera de educarnos los unos a los otros y convertir el desarrollo, desde su formulación, en desarrollo de la calidad humana, de su conciencia, de sus valores, de su voluntad política.

a. Aspiraciones comunes.

Vistas en conjunto se puede distinguir en las propuestas de Puntarenas aspiraciones compartidas que son el principio de la acción común, son sueños que asaltan nuestra vigilia.

-Desarrollo productivo:

Algunas se refieren a un desarrollo productivo que combine la pesca y la agricultura

(que tendrá que ser coordinada con las actividades agroforestales), respetando los ciclos reproductivos de las especies explotadas; y que a su vez sea la base de un desarrollo industrial que saque el máximo provecho de esos insumos, aprovechando sus desechos y controlando estrictamente las actividades contaminantes.

-Desarrollo vertical:

En concordancia con las propuestas nacionales de los pequeños productores agropecuarios, las propuestas de Puntarenas subrayan la necesidad de un desarrollo vertical (integrado) de la actividad marítima, insisten en un desarrollo comercial controlado por los pescadores, desde la compra de insumos hasta la venta del producto.

-Actividades culturales y desarrollo organizativo:

En correspondencia se le presta especial interés a las actividades educativas y en general a las actividades culturales y deportivas, así como al desarrollo organizativo e institucional que va desde el desarrollo participativo de la comunidad hasta una Oficina de Pesca controlada por los mismos productores, sin perjuicio para el Instituto de la Pesca (en cuyo caso los pescadores artesanales, la mayoría, deberán establecer una táctica adecuada para no quedar restringidos o excluidos en las decisiones importantes, dada la conformación del mismo).

-Descentralización:

Asimismo se propone la descentralización de los recursos científicos marinos y su localización en el cantón, lo que incluye redefiniciones hasta en el desarrollo universitario.

-Riesgos del turismo:

Finalmente se debiera hacer notar que aunque no se excluye el aprovechamiento de las oportunidades que ha abierto la actividad turística (recordar propuestas de Taxis acuáticos, Muelle Turístico, Ornamentación de parques), el énfasis del desarrollo está puesto en otro lado, porque también se advierte los perjuicios y riesgos del turismo descontrolado de los últimos años.

-Medio ambiente:

Se nota también la preocupación por el medio ambiente, en particular, por el basurero en Esparza, frente a lo cual se presenta un proyecto que insiste en la necesidad de seleccionar la basura, reciclar vidrios, metales y plásticos y producir abono con los desechos orgánicos (el método propuesto podría rendir hasta 60 ms² de abono por cada tonelada de basura orgánica, procesada entre 12 y 14 días). Del mismo modo se plantea la posibilidad de recuperar especies nativas que además podrían usarse con fin ornamental. ¿No son éstos ejemplos concretos de una actitud más regenerativa?

b. Aciertos y limitaciones para un desarrollo alternativo.

Desarrollo autónomo

Uno de los problemas principales señalados en Puntarenas es el desempleo, según el PND-RPC la Región muestra tasas de desocupación superiores a la media nacional. Las propuestas apuntan bien por cuanto configuran un desarrollo integral del sector pesquero que, junto con el agropecuario, ocupan hasta un tercio de la fuerza de trabajo de la región. "La pesca en el Pacífico Central da empleo directo a unas 7 000 personas..." (PND-RPC pág 14). Es decir las propuestas confían más en un adecuado uso de los recursos productivos que en las salidas aparentemente fáciles del comercio y el turismo. Así planteado responden al PRINCIPIO DE AUTONOMIA, sin el cual cualquier tentativa de desarrollo desemboca en el fracaso. Sólo que parecen pensadas más bien para la flota artesanal "integrada por 802 lanchas, 392 botes y 126 pangas" (datos de 1990), sin considerar en específico los camaroneros y sardineros comerciales con sus implicaciones, ni la gran pesca de alta mar generadora de dólares y que no deja de afectar a la pesca artesanal.

La propuesta "Línea Humana" que pretende una modificación de las redes de pesca del Atún para salvar a los Delfines, pone en el tapete la ausencia de una política de desarrollo atunero, que preserve el dominio soberano sobre los recursos que más moneda producen. Lo mismo que el resto de la mejor parte de la riqueza natural de este país, valiosos recursos que han sido saqueados por la inversión extranjera, a vista y paciencia de todos los gobiernos. En 1990 sólo se reconocía un barco atunero de bandera nacional mientras las flotas extranjeras se llevan lo que quieren, a menudo sin pagar impuestos o burlando a las autoridades locales que extienden licencias por debajo del tonelaje real de las embarcaciones, con un control nulo o casi nulo.

¿Cómo se complementan o entran en conflicto estos tres tipos de flota? ¿Cuál debería ser el papel del Estado en este caso? ¿Defender el mar patrimonial y coordinar una gran flota nacional que aproveche la experiencia de nuestros pescadores? ¿Sería necesario un proceso de concertación sectorial para fortalecer la posición de los pescadores artesanales? ¿Cómo se garantizará su participación en las decisiones y los beneficios?

Desarrollo participativo

Las propuestas sobre pesca también incluyen el PRINCIPIO DE PARTICIPACION, por cuanto se preocupan por el control de los productores (pescadores) de las distintas fases del proceso. Los pescadores artesanales deberán reorganizarse para lograr los propósitos implicados en las propuestas recogidas. Deberán saldar sus diferencias secundarias, superar los conflictos del pasado y constituir su propia Oficina de Pesca, así como su representación en el Instituto del sector, las Universidades, etc. ¿Cómo empezar? ¿La ANT no podría propiciar un encuentro entre pescadores artesanales que desencadene la concertación nacional para aprovechar, en beneficio popular, los recursos que hoy enriquecen a otros? De nuevo los más pequeños tendrán que hacer valer el derecho a una vida segura en el mar, el derecho a ejercer nuestra soberanía sobre nuestro patrimonio marítimo.

Desarrollo regenerativo

Del mismo modo hay una preocupación constante por la REGENERACION de los recursos del mar, en cuanto fuente primaria de la riqueza, hoy en día sobreexplotados; aunque todavía queda por definir cuándo y qué pescar, a dónde y en qué cantidad, entre otras variables a tomar en cuenta; lo que deberá ser coordinado y concertado con las autoridades respectivas mediante la asesoría técnica específica. La industria de los subproductos del pescado exigirá al máximo la fuerza de trabajo regional. ¿Cabe entonces establecer alianzas con otros sectores? ¿Entrar en sociedad con financistas e inversión externa? ¿Bajo qué condiciones?

Pero si bien las propuestas de desarrollo pesquero incluyen los componentes básicos (compra de insumos e instrumentos, capacitación, desarrollo comunal y social, control de la comercialización, combinación con transporte acuático, así como el apoyo institucional), no ocurre lo mismo con el desarrollo agropecuario. Al respecto cabrá tomar en cuenta, como punto de partida, la necesidad de que las organizaciones sectoriales se sumen, con sus propias propuestas, al proceso de concertación que abre la ANT en la región.

A fin de estimular ese debate cabe reseñar que hay un pésimo uso del suelo en la región. No se utiliza en agricultura más de un 75 por ciento de la tierra apta para tal fin, un 48 por ciento del suelo regional se utiliza en ganadería cuando la región sólo tiene un 7 por ciento de tierras aptas para ese propósito. Además, de las 182.510 has aptas para actividades forestales sólo se utiliza un 12 por ciento (PND-RPC pág 11). A esto hay que agregar una mala distribución de la tierra regional que ha dado pie a unos 15 grupos organizados que reúnen a más de 1500 familias que presionan por la propiedad y el derecho a producir, en la zona norte de Puntarenas, en los distritos de Cóbano, Lepanto y Paquera y en los cantones de Aguirre y Parrita.

"De acuerdo a la información del número de fincas se puede observar que solamente un 34 por ciento de las familias de la Península disponen de tierra propia, (lo) cual indica la necesidad de buscar una mejor distribución del recurso tierra que es fundamental en una zona que se caracteriza por ser únicamente agropecuaria". (DRIP, 1993: 36) ¿Podría una Asamblea Regional de Trabajadores concertar los intereses de los pequeños agricultores entre sí y, coordinar los esfuerzos con los pequeños productores del mar?

Otros comentarios

Las propuestas de Puntarenas perfilan aspiraciones que plantean retos inéditos al aparato educativo y a los profesionales de la región. En un primer ejercicio de priorización se le dió al "desarrollo educativo" el primer puesto, seguido por "desarrollo pesquero". Hay una propuesta concreta que consiste en "atraer hacia Puntarenas los recursos humanos científicos existentes en el país", éstos "y los pescadores deberán trabajar en estrecha coordinación, para comunicarse sus conocimientos" (Memoria, pág 6).

¿Implica esto trasladar a Puntarenas las unidades académicas dedicadas al mar, por ejemplo, de la Universidad Nacional? Lo que remarca que una política de desarrollo requiere de una estrategia cultural que promueva los talentos de muchas personas. Sin embargo, hasta que el sector pesquero no logre concretar sus demandas esta conciencia corre el peligro de

no llegar a concretarse en programas, planes de estudio y didácticas adecuadas.

Finalmente, el reducido espacio de un Taller no permitió profundizar en otros aspectos cardinales, como la expresión artística y el deporte, que pueden influir en la creatividad y la identidad de la población (sin lo cual no habrá la innovación tecnológica que se requiere), además de ofrecer oportunidades de movilidad socioeconómica. ¿Cómo atraer a los jóvenes a las organizaciones y a sus actividades sin tomar en cuenta sus intereses, sin promover su creatividad y su recreación? Actividades artísticas y deportivas aisladas y esporádicas, sin coordinación con las demás actividades del pueblo, ¿no representan un gran desperdicio del potencial de nuestra juventud? ¿Cómo avanzar en este sentido?

D. Perspectivas: condiciones y recomendaciones para un desarrollo desde adentro y desde abajo.

De esta experiencia con la cual arranca esta vía de elaboración de una propuesta se desprende la concepción del desarrollo como calidad humana.

1. La concepción del desarrollo como calidad humana.

Respecto a la forma en que concebimos el desarrollo, el proceso que queda plasmado en este documento nos muestra la necesidad de romper con las concepciones que siempre han dominado en nuestra sociedad, y que pretenden igualar el desarrollo al simple crecimiento de algún tipo de producción (agrícola de exportación, industrial para el mercado interno, exportadora y de servicios) o a lo sumo al crecimiento con distribución, pero siempre centrado en lo que "tenemos" y no en lo que "somos".

Esas concepciones no permiten siquiera plantearse los problemas sociales en su verdadera dimensión, porque ponen las cuestiones "patas arriba": los seres humanos quedamos abajo, subordinados a los intereses de la producción y los mercados que son, en definitiva, los de las grandes empresas y corporaciones. Nosotros, frente a ello, enfatizamos que el desarrollo es calidad humana; que si no hay posibilidades colectivas de superación de cada persona, si no hay espacio y tiempo para la potenciación de nuestras capacidades, si no podemos todos y todas vivir dignamente con respeto y solidaridad, entonces no hay desarrollo. Si no es posible opinar, ser escuchados y escuchadas, organizarnos y defender nuestros intereses, entonces no hay desarrollo. Si la producción conduce a la destrucción de las riquezas naturales, si se pierden nuestros bosques y nuestra fauna, si se contamina el aire que respiramos y el agua que corre por nuestros ríos, entonces no hay desarrollo. Si no podemos decidir entre nosotros y nosotras y solidariamente con nuestros hermanos y hermanas latinoamericanos, entonces no hay desarrollo. No nos engañemos, o nos hacemos mejores personas en un espacio natural y social adecuado, o estamos siendo estafados y estafadas.

Por eso, en nuestra propuesta operacionalizamos el concepto de desarrollo como calidad humana en tres grandes aspectos: la participación, la regeneración y la autonomía, los cuales se encuentran, aunque aún en germen, en las diferentes propuestas que hemos

venido comentando en este trabajo.

Desarrollo participativo

En los diferentes talleres realizados podemos encontrar un vivo interés, no sólo en beneficiar a los sectores populares, sino también en convertirnos en sujetos de nuestro propio desarrollo. A la hora de plantear las propuestas específicas, se habla de la participación de asociaciones y grupos comunales, asociaciones de pequeños y medianos productores, empresarios, artesanos o pescadores, y cooperativas. También se manifiesta la aspiración de que en este proceso colaboren distintas entidades estatales (escuelas, centros agrícolas, municipalidades, ministerios, entidades autónomas).

En algunos casos, sin embargo, quedaron pendientes aspectos que permitirían hacer más real la posibilidad de lograr un desarrollo participativo, por lo que es conveniente profundizar nuestras reflexiones al respecto. En el plano de las formas de organización, dirección y control tanto político-organizativas como productivas podemos preguntarnos: ¿cómo trascender las actividades que se reducen a la participación de dirigentes y líderes para abarcar a todos los miembros de la comunidad? ¿Quiénes y cómo ejercerán el control y seguimiento de las actividades? ¿Quiénes tomarán las decisiones fundamentales? ¿Quiénes participarán en su ejecución? ¿Cómo asegurarse que la participación de las bases sea real y efectiva y no sólo sea la opinión de los líderes la que prevalezca?

En cuanto a la posibilidad de generar formas de unión entre diferentes sectores organizados o no, ¿Qué instancia propiciaría la participación y coordinación de todos los sectores regionales? ¿Podría ser la ANT esa instancia? ¿Cómo garantizar que la participación de los diferentes sectores no se convierta en una traba, en vez de impulsar el desarrollo regional? ¿Será necesario ir más allá de intereses individuales, sectoriales y locales? ¿Qué acciones tomar para generar sentimientos de solidaridad e integridad personal?

En el plano de la capacitación prevista para lo estrictamente técnico-productivo (ya no sólo lo político-organizativo) es importante preguntarnos ¿Cómo aprovechar la capacitación técnico-productiva para la constitución de formas de producción ampliamente participativas?

Desarrollo regenerativo

Como hemos visto a lo largo de la sección III.C, en todas las regiones resulta patente la preocupación por el futuro del ambiente y el interés por protegerlo y por respetar los procesos naturales y no contaminantes. Esto se manifiesta en proyectos directamente relacionados con el medio ambiente como los dirigidos a la limpieza de ríos, al tratamiento de la basura, a la protección de los bosques y reforestación; y también se expresa en proyectos de otro tipo, en los que se habla de desarrollar el ecoturismo, la agricultura orgánica, la biodiversidad, etc. Estas preocupaciones constituyen un principio básico para el desarrollo regenerativo.

Sin embargo, nos queda todavía un vacío en lo que respecta al favorecimiento de la regeneración de la naturaleza, por lo que debemos incorporar a nuestras reflexiones algunas preguntas adicionales para pasar de la conservación a la regeneración de la naturaleza. Entre

esas preguntas están: ¿Qué actividades desarrollar para obtener la reproducción de las especies en extinción? ¿Qué formas productivas pueden desarrollarse para favorecer la regeneración de los suelos?

En los proyectos que no están directamente relacionados con el ambiente, también es posible incorporar la preocupación por la regeneración, no sólo de lo que a partir de ahora se deteriore, sino de lo que ya hemos destruido; para ello podemos preguntarnos ¿Cómo incorporar la regeneración del ambiente en la realización de cada proyecto productivo o de servicios? ¿Cómo realizar la capacitación - técnico-productiva de tal manera que conduzca a la regeneración del medio ambiente? ¿Qué tipo de técnicas productivas y administrativas son necesarias para impulsar la regeneración? ¿Cómo se enseñan estas técnicas? ¿Qué formas de educación y divulgación deben desarrollarse para alcanzar una mentalidad orientada al desarrollo regenerativo? ¿Qué tipo de ética individual, comunitaria y social es necesaria para regenerar la naturaleza? ¿Qué tipo de organización política es necesaria?

Desarrollo autónomo

En general, las propuestas tienden a consolidar la autonomía popular, en la medida en que van dirigidas a desarrollar la producción y los servicios en función de las necesidades populares. Aunque de manera más difusa que en los otros principios para un desarrollo alternativo, muchas propuestas incluyen aspectos relativos al desarrollo autónomo. Se habla de promover la producción a partir de nuestros propios recursos y conocimientos, proponiendo el control del proceso por parte de los mismos productores; ello implica la búsqueda de autonomía en el nivel local. Hay propuestas para una organización de los productores para la comercialización de sus productos, y para un autoabastecimiento alimentario. En algunas regiones hay un interés manifiesto por la educación y capacitación como parte de los requisitos para una autonomía de largo plazo. Además, hay interés por establecer relaciones externas, sean a nivel nacional o extranjero, de mutuo respeto y no de subordinación; y en algunos talleres incluso se expresa el interés por rescatar el concepto de soberanía regional.

Para profundizar la posibilidad de la autodeterminación en cada proyecto, se puede reflexionar sobre las preguntas siguientes: ¿Cómo se garantiza el control local y nacional sobre los recursos que se incluyen en el proyecto? ¿Cómo garantizar la autonomía de cada proyecto y de la región? ¿Cómo se garantiza que las decisiones fundamentales para la programación y ejecución de los proyectos estén controladas local y nacionalmente? ¿Cómo se logra distinguir el desarrollo autónomo del crecimiento dependiente y controlado desde afuera? ¿Cómo se garantiza que las instituciones participantes no antepongan intereses extraños a la comunidad en la ejecución del programa? ¿Cómo asegurar que los recursos humanos y económicos que se generen en la región sean aprovechados internamente? ¿Cuál sería la relación de las instancias regionales con el Estado nacional? ¿Cuál será la relación con los inversionistas extranjeros? ¿Qué tipo de inversión se permitirá?

Otro tema de fondo es: ¿Cómo pasar de la autonomía local a la autonomía nacional? Esto implica discutir cuestiones políticas directamente implicadas en cada una de las propuestas. Por ejemplo, en el caso del turismo, ¿qué tipo de turista sería necesario atraer para garantizar la integridad de los recursos locales? ¿Cómo establecer relaciones de "pueblo a pueblo" con otros países, que permitan un enriquecimiento mutuo, tanto del visitante como del anfitrión? En el área de la producción ¿Cómo desarrollar una economía popular autónoma?

2. La realización de lo imposible a partir de lo regional.

Desde que se inició el proceso de ajuste estructural hemos escuchado a sus defensores afirmar que no hay otra alternativa, que tenemos que "ajustar" nuestras economías o habrá mayor pobreza y estancamiento. Oponerse al ajuste se ha igualado a oponerse al progreso.

Thelmo Vargas, Ministro de Hacienda durante el principio de la Administración Calderón afirma que "...el proceso de *liberalización* que él (el ajuste estructural) implica constituye la reforma inevitable, dada la naturaleza del desajuste financiero y económico que caracterizó la crisis económica reciente." (Vargas, 1992: 64)

Pero Eduardo Lizano, fiel representante de este proceso y promotor asiduo de sus tendencias, es aún más claro al afirmar:

"...si los grupos que propician el estancamiento, el statu quo y la pobreza prevalecen sobre los que promueven el ajuste estructural, el progreso y el desarrollo, entonces, simplemente, no habrá PAE ni desarrollo. Tan sencillo como eso." (Lizano, 1988:28)

Leonardo Garnier, Ministro de Planificación designado de Figueres, ha afirmado que:

"...había que hacer algún ajuste"

"La crisis, aparte de esos defectos, exige a las sociedades tomar una decisión: o dejamos que la crisis termine de ajustarnos, o actuamos sobre el ajuste". (Garnier, 1994: 20)

Es decir, no se acepta la posibilidad de que algo diferente al proyecto de los gobernantes, sea positivo. Se afirma de manera tajante que no hay ninguna salida, que es necesario sumergirnos en el proceso de ajuste para poder sobrevivir. Se argumenta, con un simplismo sin límite, que el Estado, influido por los diferentes sectores sociales, ha producido distorsiones y ha desarrollado una política social que no corresponde con nuestras posibilidades económicas. Las distorsiones se eliminan convirtiendo al mercado en el organizador de la sociedad y el ajuste entre la política social y la producción se logra no sólo restringiendo la demanda sino transformando la oferta. Todo lo que se oponga conduce al estancamiento y la pobreza, o a la continuación de la crisis. La lógica es irrefutable: el Estado produce distorsiones, la política social no se puede financiar; por lo tanto, para eliminar las distorsiones hay que reducir el Estado y poner en su lugar al mercado que se supone neutral y no influenciado. Para financiar la política social hay que pasar por un período de ajuste, aunque tenga un costo social en el corto plazo. Todo lo demás es imposible, todo lo demás es inviable, todo lo demás conduce a un callejón sin salida. Nadie tiene derecho de proponer otras alternativas, porque se le acusa de utópico y de no tomar en cuenta las posibilidades reales.

Con lo que hemos avanzado en esta propuesta hemos demostrado que sí hay otras alternativas, que es posible pensar y construir el futuro viéndolo desde el otro lado. Y que cuando lo vemos desde este lado, el futuro es distinto. Hemos demostrado también que los

sectores populares somos capaces de crear nuestras propias alternativas, que tenemos ideas positivas y podemos "echarlas a andar". Hemos demostrado que tenemos derecho a construir nuestro sueño y que, como decía alguien en "La Patada": "todo lo que se ha realizado empezó siendo un sueño".

Lo imposible se nos lanza por parte de quienes quieren imponernos su proyecto como el único posible. Nosotros hemos decidido pasar a la ofensiva y demostrar que nuestro proyecto es posible, es real, y que, como dijera Franz Hinkelammert: "Lo imposible realista es aquello que es posible en cuanto todos se pongan de acuerdo en realizarlo." (1993: 440).

Esta experiencia de realización de lo imposible se constituye asimismo en una forma de democratización. Por un lado, la propuesta se ha ido elaborando "desde abajo", es decir, desde las aspiraciones, necesidades, intereses y perspectivas de los sectores populares que participaron en los talleres. Su continuación requiere del mantenimiento de esta tendencia para lograr que aún más sectores, organizados o no, participen en los pasos siguientes, de manera que se abra a la mayor participación posible y recoja la mayor pluralidad de ideas. Por otro lado, la propuesta se ha ido elaborando a nivel local, partiendo de los recursos, potencialidades y posibilidades existentes en la región, lo que apunta a la mayor participación de los diferentes sectores en su implementación, sectores que son a la vez los que pueden aportar esos recursos y potencialidades. Por último, la propuesta se hace en forma descentralizada y enfocando a la región misma, con lo que se rompe con las directrices salidas desde el centro del país o el centro del planeta, y se trabaja a un nivel más abierto, "desde adentro".

Esta regionalización como forma de descentralización y de democratización recoge lo mejor de las experiencias de planificación descentralizada, en particular de la planificación regional que se intentó hacer desde el Ministerio de Planificación, que, aunque tuvo algunas limitaciones precisamente sobre la participación, buscaba abrir espacios de democratización. Asimismo, se une a otros esfuerzos de regionalización como lo es el de "Estrategias Campesinas para el Desarrollo Sostenible de Llanuras de Tortuguero", que impulsa la Unión de Pequeños Agricultores del Atlántico (UPAGRA) desde 1992, y el Comité Cantonal ANEP-Región de Occidente, que reúne a organizaciones diversas de San Ramón de Alajuela. En ambos casos, se plantea entre diferentes sectores un trabajo conjunto desde una perspectiva regional.

Las propuestas elaboradas por los Comités Regionales de la ANT nos muestran un camino a seguir. Queda aún mucho trabajo por hacer. Visto de manera puramente formal, en términos de un proceso participativo de planificación regional (luego nacional), lo que falta es pasar de las propuestas a los proyectos, de los proyectos a los programas, y de los programas a la formulación de políticas y estrategias; falta, en síntesis, pensar, sopesar y definir las múltiples relaciones que hay o puede haber entre las propuestas. Y desde una perspectiva concreta, de lo que estamos hablando es de un intensísimo proceso de discusión, debate, deliberación y formulación, tanto más complejo por su carácter abierto y multilateral.

Aquí están las semillas de lo que podría llegar a ser un "desarrollo desde adentro y desde abajo". No nos detengamos. Hagamos de este aporte un instrumento en la construcción de esa sociedad con la que soñamos y que entre todos y todas haremos posible.

IV. Fuentes citadas.

- Agenda 21, 1992: "Propuesta de Tratado sobre consumo y formas de vida", sin autor.
- Altenburg, Tilman; Hein, Wolfgang; Weller, Jürgen, 1990: *El desafío económico de Costa Rica: desarrollo agroindustrial autocentrado como alternativa*, San José: DEI.
- Altieri, Miguel A.; Masera, Omar, 1993: "Sustainable rural development in Latin America: building from the bottom-up", *Ecological Economics*, Vol. 7, No. 2: 93-121.
- Alvarado, Hernán; Arias, Rafael; Carmona, Ana Cristina; Fernández, Alvaro; Trejos, María Eugenia y Villalobos, Roberto, 1994: *Del otro lado del ajuste*, Escuela de Economía, Universidad Nacional, de próxima aparición.
- ANGOC-IREC Asia-PCDForum, 1993: *Economy, Ecology & Spirituality: Toward a Theory and Practice of Sustainability*, September.
- ANT (Asamblea Nacional de Trabajadores, Banco Popular y de Desarrollo Comunal), 1992a: "Por un proyecto alternativo", en *Aportes* (Costa Rica), Número 94, Noviembre, pp. 17-23.
- 1992b: *Informe de labores 1991. Directorio Nacional*, s.l.: ATBP, enero.
- 1992c: *Orientaciones generales para el desarrollo de las actividades del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (Proyecto)*, s.l.: ATBP, enero.
- 1992d: "Informe de labores 1991-1992. XIII Sesión Plenaria", 24 de octubre.
- ANT/PODA (Asamblea Nacional de Trabajadores, Banco Popular y de Desarrollo Comunal/Proyecto "Por una opción de desarrollo alternativa", Escuela de Economía, Universidad Nacional), 1993a: Taller Regional de Cañas. Memoria.
- 1993b: Taller Regional de Coto Brus, 1993. Memoria.
- 1993c: Taller Regional de Liberia. Memoria.
- 1993d: Taller Regional de Limón. Memoria.
- 1993e: Taller Regional de Nicoya. Memoria.
- 1993f: Taller Regional de Pérez Zeledón. Memoria.
- 1993g: Taller Regional de Puntarenas. Memoria.
- 1993h: Taller Regional de San Carlos. Memoria.
- 1993i: Taller Regional de San Vito. Memoria.
- 1993j: Taller Regional de Turrialba. Memoria.
- Beroz, Arthur B., 1993: "The Interacting Principles of the 'Bottom-up' Method of Economic Development", en *DEVEL-L@AUVM.BITNET*; e-mail: beroz@acs.bu.edu.
- Mattos, Carlos de, Sergio, 1986: "Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de planificación regional", *Pensamiento Iberoamericano*, No. 10, Julio-Diciembre, pp. 13-35.
- Boyce, James K., "Los actuales retos de la política económica en Centroamérica y el Caribe: dimensiones del desarrollo sostenible", charla inaugural de la Sexta Promoción de la Maestría en Política Económica, Universidad Nacional, Costa Rica, 15 de febrero.
- Boyce, James K.; Fernández; Alvaro; Fürst, Edgar; Segura, Olman, 1993a: "Crisis cafetalera e innovación social en Costa Rica: el café orgánico como opción de desarrollo sostenible", ponencia presentada en el *Simposio Internacional "Crisis cafeteras, cambio social e innovaciones tecnológicas"*, organizado por la Universidad Nacional, la Universidad de Costa Rica y el Centro de Investigaciones en Café, Heredia, 13-16 de junio.
- 1993b: "Sustentabilidad de la caficultura costarricense y conveniencia del café orgánico

- como alternativa", informe final presentado por la Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe (Universidad Nacional) y la Asociación Alternativas de Desarrollo, para el Proyecto Regional CRIES-CEASPA *La economía política del desarrollo sostenible en Centroamérica*, julio.
- Braat, Leon C. & Steetskamp, Ineke, 1991: "Ecological Economic Analysis for Regional Sustainable Development", en Robert Costanza (ed.), *Ecological Economics: The Science and Management of Sustainability*, New York: Columbia University Press, 1991, pp. 269-288.
- Brown, L. David & Korten, David C., 1991: "Working More Effectively with Nongovernmental Organizations", en *Nongovernmental Organizations and the World Bank*, Washington: The World Bank, pp. 44-93.
- Brugger, Ernst A. y Lizano, Eduardo, 1992: *Eco Eficiencia: la visión empresarial para el desarrollo sostenible en América Latina*, Bogotá: Editorial Oveja Negra.
- Calderón Fournier, Rafael Angel, 1990a: *Una era de prosperidad* (Discurso pronunciado al asumir la Presidencia de la República), San José, 8 de mayo.
- 1990b: *Proclama sobre el Ambiente: Hacia un Nuevo Orden Ecológico de Cooperación Internacional*, San José, 14 de diciembre.
- CEPAL (Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe), 1992: *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- 1991: *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- 1990: *Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Cernea, Michael M., 1991: "Using Knowledge from Social Science in Development Projects", *World Bank Discussion Papers*, Number 114, The World Bank, Washington, D.C.
- CIDE-Clark University, 1987: (en Molnar o el otro).
- CNNGDS (Comisión Nacional No Gubernamental para el Desarrollo Sostenible), 1993: *Propuesta de organización para el Acuerdo Bilateral de Desarrollo Sostenible Costa Rica-Holanda*, San José, agosto.
- Conway, Gordon R. y Barbier, Edward B., 1990: *After the Green Revolution: Sustainable Agriculture for Development*, Londres: Earthscan Publications Ltd.
- Coraggio, José Luis, s.f.: "Contribuciones posibles al planteamiento de un modelo de desarrollo alternativa desde la perspectiva de la economía popular urbana", fotocopia.
- CPC/EEUNA/IIS (Centro de Propuesta Ciudadana; Escuela de Economía, Universidad Nacional; Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica), 1994: *Programa de Concertación Municipal para el Desarrollo Sostenible. Primera etapa: Proyecto preparatorio en los municipios de Pococí, Guácimo, Limón y Talamanca*, San José, febrero.
- CPT (Consejo Permanente de Trabajadores), s.f. (1992): *Primer Programa Económico Costarricense (PEC-1)*, CPT/ANT (Asamblea Nacional de Trabajadores), San José.
- CRIES (Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales), 1984: "Las tesis básicas de la alternativa", borrador de discusión.
- Devandas Brenes, Mario; Fernández González, Alvaro; Trejos París, María Eugenia; s.f. (1992): "Observaciones sobre el 'Programa Económico Costarricense-I'", en CPT (Consejo Permanente de Trabajadores), *Programa Económico Costarricense-1 (PEC-1)*, CPT/ANT (Asamblea Nacional de Trabajadores), San José, s.f. (1992).
- DRIP (Proyecto de Desarrollo Rural Integrado Peninsular), 1993: *Plan de Ordenamiento*

- Territorial para el desarrollo sostenible de la Península*, Puntarenas, agosto de 1993.
- Faletto, Orlando (editor), 1990: *El desarrollo desde adentro*, México: Siglo XXI Editores.
- Fernández González, Alvaro, 1994a: "Café orgánico, pequeña producción y desarrollo sostenible en Costa Rica: posibilidades y limitaciones de un esfuerzo pionero", estudio comisionado por el Instituto para el Desarrollo y la Acción Social, de próxima publicación.
- 1994b: *Concertación social, ajuste estructural y política popular en Costa Rica, 1980-1992*, informe final de investigación, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, en preparación.
- 1993a: *UPAGRA: de la lucha contra la pobreza al desarrollo sostenible*, Asociación Alternativas de Desarrollo (Costa Rica), Proyecto "Organizaciones de participación comunitaria: su contribución en la lucha contra la pobreza", Banco Interamericano de Desarrollo/Instituto de Estudios Superiores en Administración (Caracas, Venezuela), inédito.
- 1993b: "¿Hacia afuera o desde adentro? Apertura comercial y desarrollo humano sostenible: propuestas populares emergentes en Costa Rica", ponencia en la *Cuarta Conferencia Anual de la Asociación de Economistas del Caribe*, Willenstad, Curazao, 22-25 de junio.
- 1993c: *Coaliciones populares, participación comunitaria y desarrollo regional sostenible: el caso de UPAGRA, 1989-1993* (diseño de un proyecto de investigación en curso), San José: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica.
- Funtowicz, Silvio O. y Ravetz, Jerome R., 1991: "A New Scientific Methodology for Global Environmental Issues", en Robert Costanza (ed.), *Ecological Economics: The Science and Management of Sustainability*, New York: Columbia University Press, 1991, pp. 137-152.
- Fürst, Edgar, 1993: Dictamen sobre el proyecto de investigación "Participación local y coaliciones para el desarrollo regional sostenible: el caso del Acuerdo Bilateral para el Desarrollo Sostenible entre Costa Rica y Holanda, 1992-1995", presentado por Alvaro Fernández González ante el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, noviembre.
- Hacia el Acuerdo sobre el Desarrollo Sostenible entre Costa Rica y los Países Bajos*, Oegsteest, Los Países Bajos, 11 de setiembre de 1993.
- Jiménez Castro, Wilburg, 1986: *Génesis del Gobierno de Costa Rica, 1821-1981* (dos volúmenes), San José: Editorial Alma Mater.
- IIS/EEUNA/CPC (Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica; Escuela de Economía, Universidad Nacional; Centro de Propuesta Ciudadana), 1993: *Programa de Apoyo a Estrategias de Desarrollo Regional Sostenible*, segunda versión presentada al Institute of Social Studies (ISS) de La Haya, preliminar.
- Korten, David C., 1990: *Getting to the 21st Century: Voluntary Action and the Global Agenda*, West Hartford, Connecticut: Kumarian Press.
- Martínez Alier, Juan, 1991: "Environmental Policy and Distributional Conflicts", en Robert Costanza (ed.), *Ecological Economics: The Science and Management of Sustainability*, New York: Columbia University Press, pp. 118-136.
- Max-Neef, Manfred, Elizalde, Antonio, Hopenhayn, Martín, *et al.*, 1986: "Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro", en *Development Dialogue*, Número Especial 1986, Suecia: CEPAUR/Fundación Dag Hammarskjöld.
- Memoria de la Asamblea Nacional de ONG y OS sobre Desarrollo Sostenible*, Sala Kamakiri, 22 de enero de 1994, versión preliminar.

- MIDEPLAN (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica), 1992: *Caracterización de la Región Brunca*, Unidad de Planificación Regional Sectorial Región Brunca, equipo técnico regional: San Isidro de El General.
- 1991a: *Datos y cifras de la Región Brunca*, Dirección de Planificación Regional. Unidad de Información: San José.
- 1991b: *Plan Regional de Desarrollo Región Brunca*, Dirección de Planificación Regional: Pérez Zeledón.
- 1991c: *Plan Regional de Desarrollo, Región Chorotega*, Dirección de Planificación Regional: Liberia.
- 1991d: *Plan Regional de Desarrollo Región Huetar Atlántica*, Dirección de Planificación Regional: Limón.
- 1991e: *Plan Regional de Desarrollo Región Huetar Norte*, Dirección de Planificación Regional: Ciudad Quesada.
- 1991f: *Plan Regional de Desarrollo. Región Pacífico Central. Versión Preliminar*. Puntarenas, Mayo.
- Molnar, Augusta, 1989: *Community Forestry: Rapid Appraisal*, FAO/UN, Rome.
- Mora, Henry, 1994: Comunicación personal con el Director del Departamento de Planificación Global, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), enero.
- Mora, Jorge, 1993:
- Morales, Miguel; Sandner, Gerhard, editores, 1982: *Regiones periféricas y ciudades intermedias en Costa Rica*, San José: Escuela de Ciencias Geográficas, Universidad Nacional; Departamento de Geografía Económica, Universidad de Hamburgo; Instituto de Estudios Iberoamericanos de Hamburgo, abril.
- Nijkamp, Peter, van den Bergh, Jeroen, y Soeteman, Frits, 1991: "Regional Sustainable Development and Natural Resource Use", en *Proceedings of the World Bank Annual Conference on Development Economics, 1990*, Washington: The World Bank, pp. 153-206.
- PODA-EEUNA (Proyecto "Por una opción de desarrollo alternativa", Escuela de Economía, Universidad Nacional), 1993: *Hacia un desarrollo "desde adentro"* (diseño metodológico del Segundo Congreso de la Asamblea Nacional de Trabajadores del Banco Popular y de Desarrollo Comunal), Heredia: PODA/ATBP, inédito.
- Quesada Mateo, Carlos (ed.), 1990: *Estrategia de Conservación para el Desarrollo Sostenible de Costa Rica*, San José: ECODES/Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas.
- Román, Isabel, 1992: Dictamen sobre el proyecto de investigación "Coaliciones populares, participación comunitaria y desarrollo regional sostenible: el caso de UPAGRA, 1989-1993", presentado por Alvaro Fernández González ante el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, noviembre.
- UCADEGUA/COPELLANOAZUL/NUESTRA TIERRA (Unión Campesina de Guatuso, Cooperativa de Pequeños Productores de Llano Azul, Upala, y Fondo Agropecuario "NUESTRA TIERRA"), 1991a: *Elementos para una estrategia de desarrollo sostenible para los pequeños y medianos productores agropecuarios de Llanuras de los Guatusos*, inédito.
- 1991b: *Proyecto piloto de producción y comercialización alimentaria y forestal en los cantones Upala y Guatuso*, inédito, noviembre.
- UPAGRA (Unión de Pequeños Agricultores del Atlántico), 1992: *Estrategias campesinas para el desarrollo sostenible de las Llanuras del Tortuguero*, inédito, 70 páginas.
- Winson, Anthony, 1989: *Coffee and Democracy in Costa Rica*, Nueva York: St. Martin's Press.

V. Anexos.

A. Cuadro-Resumen de las propuestas elaboradas por los participantes en la primera ronda de Talleres.

Área y Proyecto		Productiva y servicios	Organizativa	Cultural	Educación/ Capacitación	Ambiental	Infraestructura
Región y Taller							
Región Branca	Coto Brus	<ul style="list-style-type: none"> -proyecto agroindustrial de Chile -siembra de café con árboles de naranja -proyecto de estabulación (crianza de ganado por apartes) -empacadora de tubérculos -producción de leche y productos lácteos -venta en ferias del agricultor -proyecto de riego -proyecto ecoturismo -criadero de truchas en estanques -proyecto porcino 	<ul style="list-style-type: none"> organización para la comercialización de los productos de la zona -desarrollo de un sistema de información amplio y permanente (base de datos, centro de discusión y asesoramiento) organización de la comercialización -Unión de organizaciones -sede de la juventud 	<ul style="list-style-type: none"> case de la artesanía 	<ul style="list-style-type: none"> centro para la capacitación ambiental 		<ul style="list-style-type: none"> crear áreas recreativas
	Pérez Zeledón	<ul style="list-style-type: none"> -desarrollo del turismo ecológico -programa de apoyo a la pequeña producción y de asistencia técnica -fomentar grupos de comercialización propios -construcción de un supermercado 	<ul style="list-style-type: none"> -fortalecimiento de programas de salud a través de las asociaciones de desarrollo -fortalecimiento de la organización campesina -mejoramiento de las asociaciones de desarrollo comunal -asociación de jóvenes que busquen su propio desarrollo y la protección del medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> creación de un mercado artesanal 	<ul style="list-style-type: none"> instituto de educación sindical y social -capacitación de niños para el desarrollo comunal -capacitación en artesanía 	<ul style="list-style-type: none"> -reforestación de cuencas, limpieza de ríos e investigación -vivero para reforestación -oficina regional de explotación de la madera 	<ul style="list-style-type: none"> -creación de centros recreativos -mejoramiento de las vías de acceso

Área y Proyecto Región y Taller		Productiva y servicios	Organizativa	Cultural	Educación/ Capacitación	Ambiental	Infraestructura
Región Central	Turrialba	<ul style="list-style-type: none"> -microempresas turísticas para mujeres -explotación del tejo del Alto de Varas -explotación turística del río Pejibayo 	<ul style="list-style-type: none"> -escoger al mejor líder de la zona para que organice y concientice a la población -dos proyectos para el desarrollo en cada zona -propuesta de organización regional -generar un cambio en la estructura económica -apoyo a las iniciativas regionales 	proyectos culturales para la juventud	capacitación para planificar y administrar empresas	proyecto forestal de UNITAICA	relleno sanitario para Pejibayo
	San José	<ul style="list-style-type: none"> -organización y educación cooperativa -proyecto turístico y ecológico Manuel Antonio -comercialización y mercadeo de los pequeños productores y artesanos -cooperativa de trabajadores en producción, comercio y transporte -pequeñas empresas agricultura sin agroquímicos -uso racional de las maderas preciosas 	fortalecimiento y desarrollo del Banco Popular como eje estratégico	<ul style="list-style-type: none"> -instituto de educación política popular -capacitación en diseño artesanal y comercialización -cambiar nuestra mentalidad negativa, cestrada de creatividad 	<ul style="list-style-type: none"> programa de educación y capacitación política y organizacional -más recursos a la educación 	<ul style="list-style-type: none"> -protección del medio ambiente y manejo de desechos sólidos -parques lineales en orilla de los ríos 	

Región y Taller	Area y Proyecto	Productiva y servicios	Organizativa	Cultural	Educación/ Capacitación	Ambiental	Infraestructura
Región Chorotega	Cañas	<ul style="list-style-type: none"> -cooperativa de mujeres (venta de servicios) -cooperativa productiva para jóvenes -procesamiento de frutas tropicales -creación de industria metal-mecánica -desarrollo de microempresas -ferias cantonales -zona libre de Guanacaste -creación de guarderías -centro artesanal -centro turístico -microempresa turística 	<ul style="list-style-type: none"> -formación de equipos interdisciplinarios para el desarrollo -organización de comités de barrio -creación de una asociación cultural -creación de un centro de orientación para menores y adolescentes -organización para captar y manejar recursos económicos 	<ul style="list-style-type: none"> -talleres infantiles -escuela del folclore, para el rescate de tradiciones y costumbres 	<ul style="list-style-type: none"> -reeducación del individuo -centro de capacitación para el turismo -capacitación al productor y obrero -capacitación para el uso de los recursos internos -capacitación para planificar el desarrollo económico-social 	<ul style="list-style-type: none"> -rescate de los recursos naturales -formación (capacitación) en el proceso de conservación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> -construcción de paje -infraestructura educativa
	Nicoya	<ul style="list-style-type: none"> -desarrollo de puertos de cabotaje -cooperativa hotelera -turismo ecológico -transformación industrial de la madera -industrialización de frutas y hortalizas -agricultura orgánica 	<ul style="list-style-type: none"> -crédito accesible para los productores 	<ul style="list-style-type: none"> proyecto ecología y museo en la región de Nicoya 	<ul style="list-style-type: none"> -educación para el manejo de los recursos de la región -sistemas de información, investigación y capacitación -educación para adultos -capacitación para el pueblo 	<ul style="list-style-type: none"> -descontaminación de ríos y reforestación de cuencas -manejo de bosque natural secundario de Guanacaste 	
	Liberia	<ul style="list-style-type: none"> proyecto de microempresas turísticas 	<ul style="list-style-type: none"> -unificación de grupos organizados -desarrollo de la capacidad de autogestión y de gestión comunitaria de los pueblos 	<ul style="list-style-type: none"> -recuperación de los valores culturales -proyecto de desarrollo cultural (Esc. de Cultura) 	<ul style="list-style-type: none"> -proyecto de divulgación de uso de los recursos educativos -proyecto de capacitación -desarrollo de liderazgo 	<ul style="list-style-type: none"> -rescate de tierras y playas -limpieza de ríos 	<ul style="list-style-type: none"> -reapertura del aeropuerto -reparación del hospital -arreglo de calles para evitar inundaciones

Región y Taller		Area y Proyecto	Productiva y servicios	Organizativa	Cultural	Educación/ Capacitación	Ambiental	Infraestructura
Región Huasteca Atlántica	Limón		<ul style="list-style-type: none"> -desarrollo turístico de los canales de Tortuguero -almacen de insumos agropecuarios -planta procesadora de chile -proyecto de pesca -agricultura orgánica -industrialización y comercialización de productos agrícolas -cooperativa de producción y comercialización de banano -centro turístico hotelero Los Baños -centro comercial 	<ul style="list-style-type: none"> -desarrollo social -oficina regional de la pesca -microempresas turísticas -garantías para préstamos 	creación de un centro artesanal		proyecto de salud	proyecto de vivienda

Región y Taller	Área y Proyecto	Productiva y servicios	Organizativa	Cultural	Educación/ Capacitación	Ambiental	Infraestructura
Región Huasteca Norte	San Carlos	<ul style="list-style-type: none"> -cooperativa para procesar la leche -compra del CNP -proyectos productivos integrales -nuevos mercados -pequeña industria (artesanía y maquila) -centro de acopio -agencias bancarias -empacadora de tubérculos -proyecto ecoturístico hotel ecoturístico -navegación con fines turísticos -crédito -Banco Popular a grupos organizados -mejorar atención en los servicios de salud -oficina para la información sobre vivienda -banco de datos -crédito del Banco Popular a grupos organizados 	<ul style="list-style-type: none"> -representación de los trabajadores en puestos públicos -proyecto de unificación de fuerzas vivas 	<ul style="list-style-type: none"> programa educativo y cultural para la juventud 	<ul style="list-style-type: none"> -centro de capacitación permanente -formación de hombres para el desarrollo de la región -formación técnico-agrícola 	<ul style="list-style-type: none"> -agua potable y su aprovechamiento -conservación de bosques y protección de cuencas 	<ul style="list-style-type: none"> -mejoramiento de vías de comunicación -caminos vecinales -energía eléctrica
Región Pacífico Central	Punternas	<ul style="list-style-type: none"> -crear un restaurante flotante -crear taxis de agua -lanche madre -centro de acopio -lonja pesquera -línea humana -industrialización del pescado (embutidos, prendas, medicinas, etc.) -tecnificación de la pesca 	<ul style="list-style-type: none"> -oficina de pesca dirigida por pescadores -instituto de la pesca -establecer escalafón de precios -desarrollo de la organización comunal -concentrar científicos marinos en Punternas 	<ul style="list-style-type: none"> -desarrollo sociocultural 	<ul style="list-style-type: none"> -educación para la población pescadora -asesoría a asociaciones de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> -parques recreativos -acciones de reforestación 	<ul style="list-style-type: none"> muelle grandeturístico